



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

TEMA:

**EL ROL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA
LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “OSCAR EFRÉN REYES”, PROVINCIA
DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA CHIMBACALLE, AÑO
LECTIVO 2021 – 2022.**

Trabajo de investigación previo a la obtención del grado de Magister en Pedagogía.

Autora

Andrango Murillo Gabriela Alexandra

Tutora Lic. Leslie Ramos Galarza M.Sc

Quito – Ecuador

2021

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.

Yo, Gabriela Alexandra Andrango Murillo, declaro ser autora del Trabajo de Investigación con el nombre **EL ROL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “OSCAR EFRÉN REYES”, PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA CHIMBACALLE, AÑO LECTIVO 2021-2022**, como requisito para optar al grado de Magister en Pedagogía y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 15 días del mes noviembre de 2021, firmo conforme:

Autor: Gabriela Andrango

Firma: 

Número de Cédula: 1719593616

Dirección: Pichincha, Quito, El Tejar OE11-188

Correo electrónico: andrangogabriela@hotmail.com

Teléfono: 0959475045

APROBACIÓN DE LA TUTORA

En mi calidad de Tutora del Trabajo de Titulación **“EL ROL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “OSCAR EFRÉN REYES”, PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA CHIMBACALLE, AÑO LECTIVO 2021-2022”** presentado por Gabriela Alexandra Andrango Murillo, para optar por el grado de Magister en Pedagogía.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Quito, 15 de noviembre del 2021

 Fijando electrónicamente por:
**LESLIE
ELIZABETH RAMOS
GALARZA**
Lic. Leslie Ramos M.Sc

.....
Lic. Leslie Ramos Galarza M.Sc

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declara que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del grado de Magister en Pedagogía, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Quito, 15 de noviembre del 2021



.....

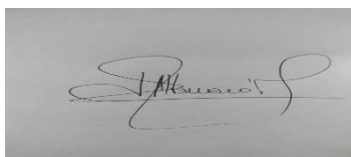
Gabriela Alexandra Andrango Murillo

1719593616

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: Titulación **“EL ROL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “OSCAR EFRÉN REYES”, PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA CHIMBACALLE, AÑO LECTIVO 2021-2022”**, previo a la obtención del grado de Magister en Pedagogía, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Quito, 15 de noviembre del 2021



Dra. Jacqueline Altamirano

Nombres completos

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



M.Sc José Monge

Nombres completos

VOCAL



LESLE
ELIZABETH RAMOS
GALARZA
Lic. Leslie Ramos M.Sc

Lic. Leslie Ramos M.Sc

Nombres completos

TUTORA

DEDICATORIA

Con eterno amor y profunda gratitud dedico la presente tesis a mis hijos Raffaella y Gabriel, de igual manera a mis queridos padres, hermanas, quienes con su infinito amor, tiempo, paciencia y comprensión me han motivado para cumplir este gran sueño.

Pensando en mi familia y en todas aquellas personas que desempeñaron un papel fundamental en mi vida, hoy, en este trabajo de investigación, plasmo todo el sacrificio y esfuerzo, reivindicando con orgullo todo su apoyo y cariño, a la vez que manifiesto mi compromiso permanente de seguir superándome cada día más a nivel profesional.

Gabriela Andrango

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud principalmente está dirigida a Dios por darme fortaleza para seguir adelante.

Al personal docente de la distinguida Universidad Indoamérica, los cuales me brindaron las herramientas para alcanzar esta meta.

A mi directora de tesis, Lic. Leslie Ramos M.Sc por guiar y orientar las etapas de construcción de esta investigación.

Gabriela Andrango

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTORA	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
INDICE DE GRÁFICOS	xv
INDICE DE IMAGENES.....	xvii
RESUMEN EJECUTIVO	xviii
EXECUTIVE SUMMARY	xx
INTRODUCCIÓN.....	21
Importancia y actualidad	21
árbol De Problemas	7
Análisis crítico	8
Delimitación de la investigación.....	8
Formulación del problema	9
Interrogantes de la investigación	9
Destinatarios del Proyecto	9
Objetivos.....	10

Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
CAPÍTULO I.....	11
MARCO TEÓRICO- Estado del Arte	11
Organizador Lógico de Variables.....	13
Constelación de Ideas-Variable Independiente	14
Desarrollo Teórico de Objeto y Campo.....	16
Desarrollo fundamental de la Categoría Variable Independiente	16
Ética Profesional	16
Definición.....	16
Principios de la ética profesional	16
El principio de beneficencia.....	17
Principio de autonomía.....	17
El principio de justicia.....	18
Normativa del ejercicio docente	19
EL ROL DOCENTE	20
Definición	20
Características	20
Cambios a través del tiempo.....	21
Desempeño docente en el siglo XXI.....	23
Importancia de la profesionalización	25
Visión de facilitador y orientador del aprendizaje.....	26
Rol del docente en Inclusión Educativa.....	28
Nuevas competencias del docente	29
INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	30
Principios de la inclusión educativa.....	31
Características de la inclusión educativa	32
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	33
Clasificación de necesidades educativas especiales	34
Estudiantes con discapacidad en la EGB - BGU	35
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD	36

1.- Discapacidades Sensoriales	36
2.-Trastorno del Espectro Autista.....	37
3.-Discapacidades No Susceptibles De Inclusión.	37
Necesidades Educativas Especiales No Asociadas a la Discapacidad	38
Dificultades del aprendizaje.....	38
Trastornos del comportamiento	39
PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	40
Definición	40
Adaptaciones curriculares	40
Principios de las adaptaciones curriculares.....	40
Tipos de adaptaciones curriculares	41
Primer nivel de concreción.....	41
Segundo nivel de concreción.....	41
Tercer nivel de concreción	41
Adaptaciones curriculares según el grado de afectación	42
Grado 1 o de acceso al currículo	42
Grado 2 o no significativa	42
Grado 3 o significativa	43
Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC)	43
Características	43
Procedimiento para trabajar en un DIAC	44
Matriz del DIAC	45
CAPITULO II	50
DISEÑO METODOLÓGICO.....	50
Paradigma o enfoque	50
Modalidad de la investigación	50
Tipos de investigación	51
Población y muestra.....	51
Fuente: Autora	52
Matriz De Operacionalización De Variables	53
Proceso de recolección de datos	58

Técnicas e Instrumentos	58
Validez y Confiabilidad	59
Análisis E Interpretación De Resultados	60
Análisis cualitativo de la formulación del problema	99
Comprobación de la pregunta directriz	99
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
Conclusiones	102
Recomendaciones	103
CAPITULO III.....	104
PROPUESTA.....	104
Título.....	104
Datos Informativos	104
Contexto de Aplicación de la Propuesta	104
Objetivos de la propuesta.....	105
Objetivo General	105
Objetivos Específicos	105
Estructura de la propuesta.....	106
PLAN DE ACCIÓN.....	108
Desarrollo del taller N° 1.....	110
Imagen 4. Discapacidades Especiales.....	117
Desarrollo del taller N° 2.....	118
Desarrollo del taller N° 3.....	125
Administración de la Propuesta	132
Plan de Monitoreo y Evaluación de la ejecución de la estrategia planificada	133
BIBLIOGRAFÍA	134
Anexos	135
Anexo N° 1.....	135
Instrumentos De Recolección De Datos	135
CUESTIONARIO PARA DOCENTES	135
CUESTIONARIO DECE.....	137

LISTA DE COTEJO	139
-----------------------	-----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Cambios Significativos del Rol Docente	22
Cuadro N° 2: Estrategias del Docente y del Estudiante	25
Cuadro No 3. Matriz Del DIAC	45
Cuadro N° 4 Población	52
Cuadro N° 5. El Rol Docente.....	53
Cuadro N° 6 Procesos de Inclusión Educativa	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad.....	60
Tabla 2. Sexo.....	61
Tabla 3. Instrucción.....	62
Tabla 4. Planifica las clases con ética.....	63
Tabla 5. Aplica principios de beneficencia y trato igualitario.....	64
Tabla 6 Conoce las leyes que amparan a los estudiantes con discapacidades especiales.....	65
Tabla 7. Utiliza correctamente las estrategias de inclusión educativa.....	66
Tabla 8. Presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con discapacidades especiales.....	67
Tabla 9. Estimula el sentido de cooperación y solidaridad.....	68
Tabla 10. Posee los conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva.....	69
Tabla 11 Conoce cómo interactuar con niños con necesidades educativas.....	70
Tabla 12. Utiliza la técnica grupal para lograr la educación inclusiva.....	71
Tabla 13. Es necesario que se capacite a los docentes sobre inclusión educativa.....	72
Tabla 14. Edad.....	73
Tabla 15 Sexo.....	74
Tabla 16. Instrucción.....	75
Tabla 17. Planifica las clases con profesionalismo.....	76
Tabla 18 Aplica principios de beneficencia e igualdad.....	77
Tabla 19 Conoce la legislación y el rol del docente en la educación inclusiva.....	78
Tabla 21 Dialoga, presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con capacidades especiales.....	80
Tabla 22 Estimula el sentido de cooperación y solidaridad.....	81
Tabla 23 Posee los conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva.....	82

Tabla 24. Interacción con niños con capacidades especiales.....	83
Tabla 25 Utiliza la técnica grupal para lograr la educación inclusiva.....	84
Tabla 26. Es necesario capacitar a los docentes sobre inclusión educativa.....	85
Tabla 27. Contenidos tienen carácter inclusivo.....	86
Tabla 28, La clase impartida es flexible, amplia y equilibrada con los estudiantes	87
Tabla 29 Los estudiantes se incluyen en actividades colaborativas.....	88
Tabla 30 El niño trabaja con recursos didácticos adecuados a sus necesidades.	89
Tabla 31 La clase promueve aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes	90
Tabla 32. Los métodos, técnicas y/o estrategias para el aprendizaje inclusivo.....	91
Tabla 33. El ambiente de la clase tiene un clima de diálogo c sin diferenciación	92
Tabla 34. Los estudiantes trabajan correctamente en equipo, sin excluir a ningún estudiante.....	93
Tabla 35 Promueve el desarrollo de una serie de capacidades en los estudiantes.....	94
Tabla 36 Los estudiantes tienen oportunidad de participación en clases	95
Tabla 37. Se evidencia la democracia y la justicia en todos, sin distinción.....	96
Tabla 38. El estudiante es dinámico e interactúa entre pares.	97
Tabla 39 Las necesidades de los estudiantes son atendidas en el momento oportuno....	98
Tabla N° 40 Estructura Del Taller.....	107
Tabla No. 41. Plan de Acción.....	108
Tabla N° 42. Lista De Cotejo.....	117
Tabla N° 43 Cronograma.....	132
Tabla N 44° Plan De Monitoreo Y Evaluación De La Propuesta.....	133

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Relación causa-efecto	7
Gráfico N° 2: Organizador Lógico de Variables	13
Gráfico N° 3: Constelación De Ideas De La Variable Independiente	14
Gráfico N° 4: Tipos De Adaptaciones Curriculares	41
Gráfico N° 5: Tipos De Adaptaciones Curriculares	42
Gráfico No 6. Población	52
Gráfico 7.- Edad	60
Gráfico 8. Sexo	61
Gráfico 9. Instrucción	62
Gráfico 10. Planifica las clases con ética	63
Gráfico 11. Aplica principios de beneficencia y trato igualitario.....	64
Gráfico 12. Conoce las leyes que amparan a los estudiantes discapacidades especiales	65
Gráfico 13. Utiliza correctamente las estrategias de inclusión educativa	66
Gráfico 14.- Presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con discapacidades especiales	67
Gráfico 15. Estimula el sentido de cooperación y solidaridad	68
Gráfico 16. Posee los conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva	69
Gráfico 17. Conoce cómo interactuar con niños con necesidades educativas.....	70
Gráfico 18. Utiliza la técnica grupal para lograr la educación inclusiva.....	71
Gráfico 19. Es necesario que se capacite a los docentes sobre inclusión educativa.....	72
Gráfico 20. Edad.....	73
Gráfico 21. Sexo	74
Gráfico 22. Instrucción.....	75
Gráfico 23. Planifica las clases con profesionalismo	76
Gráfico 24. Aplica principios de beneficencia e igualdad.....	77
Gráfico 25. Conoce la legislación y el rol del docente en la educación inclusiva.....	78
Gráfico 26. Utiliza estrategias metodológicas en la educación inclusiva.....	79
Gráfico 27. Dialoga, presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con capacidades especiales.....	80
Gráfico 28. Estimula el sentido de cooperación y solidaridad	81
Gráfico 29. Posee los conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva	82

Gráfico 30. <i>Interacción con niños con capacidades especiales</i>	83
Gráfico 31. Utiliza la técnica grupal para lograr la educación inclusiva.....	84
Gráfico 32. Es necesario capacitar a los docentes sobre inclusión educativa	85
Gráfico 33. Contenidos tienen carácter inclusivo.....	86
Gráfico 34. La clase impartida es flexible, amplia con todos los estudiantes	87
Gráfico 35. Los estudiantes se incluyen en actividades colaborativaS	88
Gráfico 36. El niño trabaja con recursos didácticos adecuados a sus necesidades.	89
Gráfico 37. La clase promueve aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes.....	90
Gráfico 38. Los métodos, técnicas y/o estrategias son apropiadas para el aprendizaje inclusivo.	91
Gráfico 39. El ambiente de la clase tiene un clima de diálogo diferenciación.....	92
Gráfico 40. Los estudiantes trabajan correctamente en equipo, sin excluir a ningún estudiante.....	93
Gráfico 41. Promueve el desarrollo de una serie de capacidades en los estudiantes.	94
Gráfico 42. Los estudiantes tienen oportunidad de participación en clases.	95
Gráfico 43. Se evidencia la democracia y la justicia en todos, sin distinción.....	96
Gráfico 44. El estudiante es dinámico e interactúa entre pares.	97
Gráfico 45. Las necesidades de los estudiantes son atendidas momento oportuno.....	98

ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen N° 1.Nee Clasificación	35
Imagen N° 2. Estudiantes Con Discapacidad En La EGB - BGU.....	35
Imagen N° 3. Estudiantes con discapacidad en la EGB - BGU	36
Imagen 4. Discapacidades Especiales	117

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**TEMA: EL ROL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN
EDUCATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “OSCAR EFRÉN
REYES”, PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA
CHIMBACALLE, AÑO LECTIVO 2021-2022**

AUTORA: Gabriela Alexandra Andrango Murillo

TUTORA: Lic. Leslie Ramos Galarza M. Sc

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación aborda la problemática de inadecuado rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”. El objetivo de estudio fue identificar como procede el rol docente en procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de EGB de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” de la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle año lectivo 2021-2022. Es importante reconocer el impacto que el docente tiene en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por esta razón es muy valioso analizar la percepción de los docentes sobre el concepto y conocer cuál es su postura ante los cambios, ya que ellos serán los portadores y mediadores para que la inclusión sea asumida por todos los estudiantes. Mientras que la inclusión se empieza a poner en práctica en los centros educativos, se ha determinado que si las personas desean que exista una verdadera inclusión, es necesario un cambio de mentalidad a nivel cultural, para ello es necesario evaluar si se ha ido generando un cambio de mentalidad en los docentes, si su percepción sobre el tema es lo suficientemente sólida y si poseen las competencias necesarias para asumir el reto de la enseñanza a los alumnos a quienes deben inculcar esta nueva forma de participar en la vida. El paradigma de la investigación fue mixto cuantitativo, la modalidad fue aplicada, el tipo de estudio fue correlacional, descriptiva y bibliográfica. Se elaboró y aplicó tres instrumentos de recolección de datos dirigidos a siete docentes, un representante del DECE y ochenta estudiantes de cuarto año de Educación General Básica. Luego de su

aplicación a la población objetivo y según los resultados obtenidos se pudo concluir que el docente no está llevando una aplicación de procesos de inclusión educativa y es necesario una capacitación que guíe al actuar docente frente a estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad. Gracias a los datos obtenidos, la propuesta de solución es factible y permite realizar talleres de capacitación a los docentes sobre los procesos de Inclusión Educativa.

DESCRIPTORES: Rol docente, procesos de inclusión educativa, Necesidades educativas especiales.

EXECUTIVE SUMMARY
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

POSGRADOS

CARRERA: MAESTRIA EN EDUCACION

AUTORA: ANDRANGO MURILLO

GABRIELA

TUTORA: MSc. RAMOS GALARZA LESLIE

ELIZABETH

ABSTRACT

This research addresses the problem of an inadequate teaching role in the processes of educational inclusion for students in the fourth year of Primary Education at "Oscar Efrén Reyes Institution." The study's objective was to identify how the teaching role proceeds in educational inclusion processes for students in the fourth year of General Basic Education of the Educational Institution "Oscar Efrén Reyes" in the Pichincha Province, Quito Canton, Chimbacalle Parish, the school year 2021-2022. It is essential to recognize the teacher's impact on the teaching-learning process. For this reason, it is precious to analyze the teachers' perception of the concept and know their position regarding the changes since they will be the carriers and mediators for inclusion to be assumed by all students. While inclusion is beginning to be put into practice in educational centers, it has been determined that if people want there to be true inclusion, a change of mentality at a cultural level is necessary. For this, it is necessary to evaluate if a change of mentality has been generated in teachers, if their perception of the subject is solid enough and if they have the necessary competencies to assume the challenge of teaching the students to whom they must instill this new way of participating in life. The research paradigm was mixed quantitative. The modality was applied, the type of study was correlational, descriptive, and bibliographic. Three data collection instruments were elaborated and applied to seven teachers, a representative

KEYWORDS: teacher's role, educational inclusion processes, special educational

INTRODUCCIÓN

Importancia y actualidad

El presente estudio tiene como línea de investigación a la innovación y como sublínea de investigación la praxis pedagógica. El tema del rol docente y la inclusión han tenido avances significativos, que han llevado a repensar la educación y a realizar nuevos planteamientos. En este sentido, es necesario reconocer la importancia que el docente tiene en el proceso hacia nuevas prácticas. Por esta razón es muy valioso analizar la percepción de los docentes sobre el concepto y conocer cuál es su postura ante los cambios, ya que ellos serán los portadores y mediadores para que la inclusión sea asumida por todos los estudiantes. Mientras que la inclusión se empieza a poner en práctica en los centros educativos, se ha determinado que si las personas desean que exista una verdadera inclusión, es necesario un cambio de mentalidad a nivel cultural, para ello es necesario evaluar si se ha ido generando un cambio de mentalidad en los docentes, si su percepción sobre el tema es lo suficientemente sólida y si poseen las competencias necesarias para asumir el reto de la enseñanza a los alumnos a quienes deben inculcar esta nueva forma de participar en la vida.

De esta manera y para garantizar la pertinencia de esta investigación la misma se sustenta en el siguiente marco legal. Según la Constitución de la República del Ecuador, Título II Derechos, Capítulo segundo Derechos del buen vivir, Sección quinta Educación, en su Art. 26, declara:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”. (26)

De esta manera el Estado se compromete a brindar una educación de calidad y calidez, dando prioridad a la educación como parte del desarrollo fundamental de la sociedad ecuatoriana. De igual manera en el Título VII Régimen del Buen Vivir, Capítulo primero Inclusión y equidad, Sección primera Educación, en su Art. 347, de las

responsabilidades del Estado, numeral 6, declara: “Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por las integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes”. En base a este artículo se puede definir que es una garantía del estado erradicar toda forma de discriminación, haciendo parte fundamental del programa del Buen Vivir a la inclusión.

Así también la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Art.47 referente a la Educación para las personas con discapacidad señala: “Tanto la educación formal y no formal tomará en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz” es decir no habrá ningún tipo de discriminación al momento de ejercer el derecho a la educación. Así también el Art. 48 relacionado con la educación para niñas, niños, adolescentes y adultos con dotación superior expresa que:” Tendrán derecho a la educación especial correspondiente a sus capacidades. Se debe incluir a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, en sus diferentes niveles y modalidades garantizando la articulación curricular, infraestructura y materiales acordes con su dotación superior y pertinencia cultural y lingüística” por lo que claramente la ley manifiesta que le Sistema Nacional de Educación debe garantizar la adaptación física y curricular de los establecimientos educativos para que estos estudiantes desarrollen sus habilidades y destrezas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Reglamento General a la LOEI Art.185 numeral 5: “Considera diversos factores como las diferencias individuales, los intereses y necesidades educativas especiales de los estudiantes, las condiciones del establecimiento educativo y otros factores que afectan el proceso educativo. Es decir, estos factores mencionados en este numeral determinan que al no estar en armonía con la comunidad educativa pueden afectar el proceso de enseñanza aprendizaje.

De igual manera Art. 228 señala: “Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

- **Dificultades específicas de aprendizaje:** dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.

- **Situaciones de vulnerabilidad:** enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.
- Dotación superior: altas capacidades intelectuales. Son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes:
 - Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental;
 - Multidiscapacidades; y,
 - Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).

En este artículo nos explica claramente los tipos de NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad, las cuales deben estar siempre presentes en el rol docente al momento de identificar su grupo de estudiantes y realizar una planificación que ayude a cumplir las metas y objetivos propuestos con la finalidad de lograr una educación de calidad que favorezca el desarrollo de los estudiantes en todos los ámbitos formativos.

Acuerdo Ministerial 020-12 establece como responsabilidad de la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva en el artículo 21 numeral 3 literales e) y h) de las Atribuciones y responsabilidades de la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva que dice: “Proponer y poner en consideración programas planes y proyectos de investigación, fortalecimiento y actualización para garantizar la inclusión y atención a las necesidades educativas especiales transitorias o permanentes asociadas o no al discapacidad en el Sistema Nacional de Educación” literal h). “Definir instrumentos, metodologías de evaluación y renitencia entre los diferentes programas y servicios de atención de las necesidades educativas especiales transitorias o permanentes asociadas o no la discapacidad”. De esta manera se ratifica la importancia de aplicar una metodología que permita trabajar con los diferentes tipos de NEE asociadas o no la discapacidad generando así una educación de calidad, en donde los niños/as desarrollen al máximo sus habilidades y destrezas.

El rol docente y los procesos de Educación Inclusiva son aspectos importantes para la I.E Oscar Efrén Reyes ya que permitirá la participación activa y asertiva de los docentes al momento de trabajar con estudiantes de NEE asociadas o no a la discapacidad, cabe analizar la percepción de los docentes sobre el concepto de conocer cuál es su postura ante estos cambios que generan la inclusión educativa en la práctica docente, ya que el objetivo general es dar respuesta a la diversidad del alumnado así como enfocarse

sobre el interés que despierta el docente en conseguir un aprendizaje significativo, que equivale al rendimiento escolar esperado dentro del concepto de calidad y calidez educativa. Es importante mencionar que los procesos de inclusión educativa traen una carga de condiciones que favorecen dichos aprendizajes al igual que asigna al docente la gran responsabilidad de asumir estos cambios e implementarlos.

“La educación inclusiva es un principio para el cambio de todos los Sistemas Educativos” (Morente2006). Si a través de la educación se espera construir un futuro inclusivo en toda la sociedad, hay que reconocer que el docente es el facilitador con quién se espera lograr este objetivo. En América Latina, esta idea de cambio es relativamente nueva en la práctica pedagógica, pero aun así ya existen investigaciones donde se revalora al rol docente y se reconoce su importancia de ello hacia los procesos de inclusión educativa. Por ejemplo, en la Universidad de la Republica de Montevideo – Uruguay se realizó una investigación sobre la mirada de los actores educativos hacia la inclusión, donde se logró determinar la existencia de factores que median la manera que el docente se relaciona con la inclusión; entre esos factores están el género, la edad del docente así también la falta de conocimiento y preparación para tratar estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad. (Deneo, 2006)

El programa Metas 2021(OEI, Metas Educativas 2021, La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios, 2010) apunta, dentro de sus once metas generales, a una educación que dé respuesta satisfactoria a las demandas sociales para recuperar el retraso educativo en los países Iberoamericanos y reforzar la acción educadora en cada una de las metas propuestas. Específicamente las metas segunda y séptima aspiran a lograr la igualdad y eliminar todo tipo de discriminación y brindar el apoyo a los estudiantes con NEE escolarizados en las escuelas ordinarias mediante adaptaciones y ayudas precisas como lo menciona la ley.

Dentro del contexto nacional del Ecuador, se puede mencionar que nuestro país inicia su camino hacia el nuevo rol docente con una perspectiva inclusiva en la década de los 80, desde que se tomó en cuenta el contexto cultural, que tuvo cambios significativos en la normativa sobre el tema, ante esta realidad el MINEDU en el año 2010 y con ayuda del enfoque de la UNESCO, incorpora reformas a la ley de educación y establece los principios sobre los cuales se basa la educación ecuatoriana en la actualidad llevando consigo un cambio definitivo en el actuar docente hacia sus practica en el aula.

Es aquí donde el docente juega el papel fundamental en la implementación de las nuevas normas para favorecer la inclusión educativa. El docente modifica su rol para

favorecer la inclusión educativa dentro del aula, le permite poner en práctica el currículo adaptado por ello, de él dependerá en gran medida el logro de los resultados y el alcance de las metas planteadas. El rol docente dentro de los diferentes ámbitos de la educación siempre ha sido un punto importante en el desarrollo de las sociedades con mayor razón cuando se habla de inclusión educativa, al docente le corresponde asumir nuevos retos, modificar su praxis pedagógica, desprenderse de métodos convencionales a los que estaba acostumbrado, salir de su zona de confort para innovarse al servicio de los estudiantes.

Pensar en la docencia como una actividad profesional implica que el docente deberá enfrentar problemas nuevos cada día y buscar una solución de manera emergente. Siguiendo esta línea, para enfrentarse a la problemática del alumnado heterogéneo, el docente muchas veces tendrá que crear respuestas a situaciones, sin mucha reflexión casi intuitivas desde sus propias capacidades, experiencias, interpretaciones culturales y percepciones propias, por esta razón el docente debe estar siempre actualizándose y adquiriendo nuevas competencias (Pavie, 1994)

Estudios revelan que existen diferentes factores que benefician o perjudican el rol docente en los procesos de inclusión educativa, demostrando que estos factores tienen una relación directa a su desempeño en el aula y el respectivo tratamiento al alumnado heterogéneo. En este sentido el rol docente se vincula a la percepción personal, que puede estar asociada a diferentes factores como sociales, culturales, familiares, económicos, etc. Estos factores pueden ser negativos o positivos y desde ahí van a depender las diferentes prácticas y dinámicas que tendrá el docente dentro del aula de clase cuando se trate de aplicar procesos de inclusión. Con el propósito de evaluar esta problemática en el ámbito nacional, la Universidad de la ciudad de Cuenca realizó una investigación con la cual pretendía conocer los factores que influían en la percepción que el docente tiene hacia la inclusión, centrándose en la inclusión de diferentes grupos étnicos, concluyendo que las docentes mujeres y los maestros más jóvenes con menos años de experiencia, tenían mejores actitudes hacia la inclusión (Jiménez y Jaigua, 2012).

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle se encuentra ubicada la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”, la cual brinda sus servicios hace ya 55 años. Dicha institución fue fusionada con la Escuela Eduardo Salazar Gómez en el año 2013, acogiendo a un total de 1437 estudiantes, divididos entre dos jornadas, matutino y vespertino. Esta decisión fue tomada con el fin de dar solución a un problema de infraestructura que tenía la institución. Los niños que atiende la escuela son de bajos recursos económicos y en su gran mayoría de provienen de hogares disfuncionales, su

población está dividida en sectores aledaños como el barrio de La Ferroviaria Alta, Baja y Chiriyacu. El contexto social hace que el docente tenga la necesidad de actualizarse cada vez más en métodos y técnicas para manejar el proceso de enseñanza a estos niños.

La crisis pedagógica que tiene la institución fiscal educativa en la actualidad no es solo consecuencia del sistema, sino también de la mala práctica de procesos y técnicas de aprendizaje. Se habla tanto del constructivismo, del desarrollar las Destrezas con Criterio de Desempeño, pero es una realidad que muchas veces se mantienen en papel, ya que los docentes no aplican dichos métodos o técnicas, ya sea por falta de tiempo, de conocimiento o muchas veces de vocación, esto lleva al docente a ser un orador, indirectamente aplica un modelo tradicional sin llegar a un aprendizaje significativo en los estudiantes a estos antecedentes debemos sumarle los nuevos retos que tiene el docente en inclusión educativa. Es por ello que es indispensable trabajar en este tema y fortalecer el rol docente en los procesos de inclusión educativa de esta institución.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

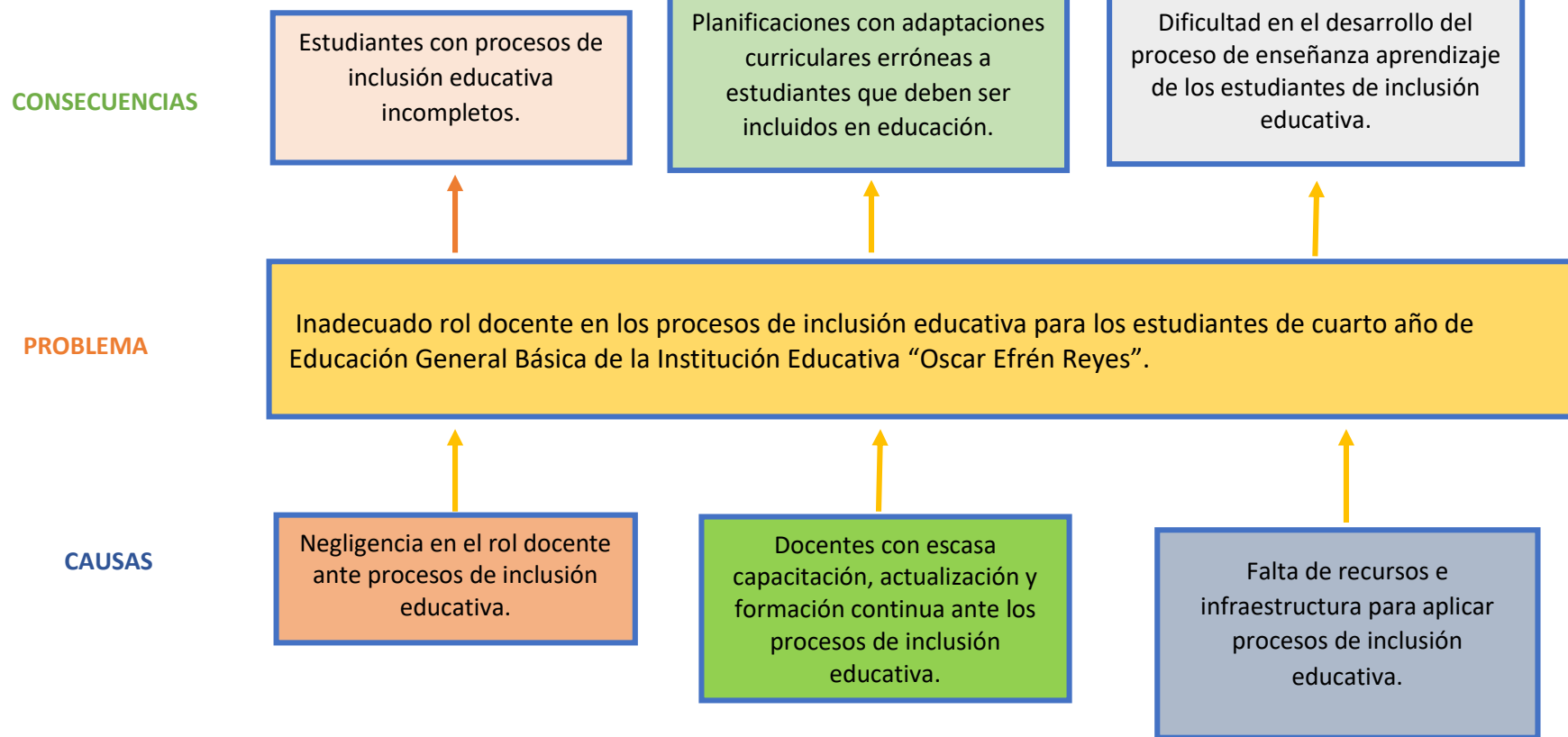


Grafico N°. 1: Relación causa-efecto

Elaborado por Investigadora

Análisis crítico

La negligencia en el rol docente ante los procesos de inclusión educativa, es muy notoria en el sistema educativo ecuatoriano, ya que como se mencionó anteriormente la palabra Inclusión Educativa aparece en los años 80 y esto ha llevado a que el docente aún no asuma su nuevo rol, se sigue utilizando métodos tradicionales, realiza procesos de Inclusión Educativa de manera incompleta solo por cumplir documentos de obligatoriedad, que solicita la autoridad de la institución, dejando a los estudiantes en el limbo y no desarrollando un correcto proceso con los estudiantes con NEE asociadas o no la discapacidad.

Los docentes con escasa capacitación poseen desconocimiento de técnicas y métodos para trabajar procesos de inclusión educativa y esto da como consecuencia planificaciones con adaptaciones curriculares erróneas, por tal motivo los estudiantes de inclusión presentan problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje, son estudiantes inseguros con un parcial o total abandono docente o institucional, muestran una rebeldía y auto aceptación para sí mismos. En la institución los estudiantes no afianzan de mejor manera sus aprendizajes y esto es un limitante para mejorar la educación de calidez y calidad como estipula la constitución de nuestro país.

La falta de recursos e infraestructura para aplicar procesos de Inclusión Educativa lleva a una dificultad en el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de inclusión educativa, ya que muchos de ellos necesitan una institución que brinde todas las comodidades que su condición requiera, desde unas rampas hasta material didáctico específico, pero el presupuesto estatal es demasiado bajo para que las instituciones públicas cuenten con este apoyo gubernamental, estos recursos muchas veces son nulos, es ahí donde se puede dar cuenta que el sistema fiscal no está preparado para llevar una educación inclusiva ya que no brinda las garantías suficientes que se requiere para este programa educativo

Delimitación de la investigación

- **Campo:** El campo en el cual se realizará la investigación será el educativo.
- **Área:** El área a trabajar es la innovación.
- **Aspecto:** Se abordará el rol docente en los procesos de inclusión educativa.
- **Delimitación Espacial:** La investigación se ejecutará en la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”, D06, Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Chimbacalle.

- **Delimitación Temporal:** La presente investigación se llevará a cabo durante el año lectivo 2021-2022
- **Unidades de Observación:** Se trabajará con docentes de cuarto año de EGB jornada matutina y vespertina y estudiantes de cuarto año de EGB, jornada matutina y vespertina.

Formulación del problema

¿Cuál es el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes?

Interrogantes de la investigación

- ¿Cómo es el rol docente en el cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”?
- ¿Se desarrollan los procesos de inclusión educativa con los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”?
- ¿Existe la factibilidad de realizar talleres de capacitación docente que mejore el rol docente en los procesos de inclusión educativa de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”?

Destinatarios del Proyecto

La presente investigación se enfoca principalmente en la participación de docentes y estudiantes, tiene como autoridad al Sr. Rector Lic. Fabián Moncayo M. Sc, al considerar que su criterio es válido y apropiado para el desarrollo de este estudio. Este grupo objetivo al cual está destinado este proyecto es fundamental para tratar el tema del rol docente en los procesos de inclusión educativa al considerarse que todo programa educativo nacional está destinado a erradicar la exclusión, la discriminación social, cultural o alguna diferencia individual esto hace hincapié en el ejercicio docente dentro del aula, el cual debe aplicar procesos asertivos en los estudiantes con la finalidad de tener un aprendizaje significativo con todo su grupo.

Al promover la participación activa de los docentes de cuarto año de EGB de la IE “Oscar Efrén Reyes”, se logrará generar grandes cambios en el actuar del rol docente y los procesos de inclusión educativa los cuales favorecerán en gran medida a los estudiantes con NEE asociadas o no la discapacidad.

Objetivos

Objetivo General

Identificar como procede el rol docente en procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de EGB de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” de la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle año lectivo 2021-2022

Objetivos Específicos

- Analizar el rol docente para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”.
- Determinar los procesos de enseñanza aprendizaje para la inclusión educativa de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”.
- Proponer talleres de capacitación a los docentes sobre los procesos de Inclusión Educativa.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO- ESTADO DEL ARTE

La presente investigación tiene como finalidad determinar el rol docente en los procesos de inclusión educativa, si bien el docente es la parte fundamental en un aprendizaje cabe indicar que este proceso ha tenido mucha transformación y este ya no se da de la misma manera en todos. Ante esta realidad, el maestro tiene dos opciones: utilizar las diferencias que se le presentan como un potencial que trae diversos talentos al grupo y que beneficia a todos, o tratarlas sólo de manera superficial, o ignorarlas, y perder la gran oportunidad que brinda la diversidad. Es necesario que el maestro pueda crear en el aula una atmósfera que invite a todos a investigar, a aprender, a construir su aprendizaje, y no sólo a seguir lo que él hace o dice. El rol del maestro no es sólo proporcionar información y controlar la disciplina, sino ser un mediador entre el alumno y el ambiente. Dejando de ser el protagonista del aprendizaje para pasar a ser el guía o acompañante del alumno. Al abordar los antecedentes de esta investigación es necesario conocer los trabajos relacionados que servirán como base y apoyo.

En la Universidad de Cuenca, Ecuador, existe una tesis cuyos autores son Calle Suárez, Carlos Andrés y Guamán Zhagui, Irvin Ulises (2014), su tema es: “Rol del docente en la práctica de valores”. En el mismo se precisa como objetivo: determinar si los valores son construidos o transmitidos a través del rol del docente, para lo cual se ha propuesto la teoría del aprendizaje social y la teoría histórico-sociocultural. Estas visiones caracterizan las distintas conductas que realizará un docente para transmitir o construir valores. Además, define el rol del docente, el cual está centrado en la planificación y aplicación de actividades de aprendizaje. Este es un estudio cualitativo, de carácter descriptivo, la población de estudio fueron estudiantes entre 9 y 10 años, utilizaron técnicas de recolección de datos como encuestas y el instrumento un cuestionario previamente elaborado. La investigación concluye diciendo que que el rol del docente no es único ni estable, puesto que en general su rol implica el conjunto de conductas relacionadas con las actividades de aprendizaje, pero dependiendo de la teoría sobre la cual se planifican dichas actividades, estas tendrán notables diferencias desde su planeación, ejecución y evaluación. Es así que el rol docente debido al modo en que

realiza el proceso de estrategias, métodos puede conseguir los objetivos planteados, y puede asumir una posición directiva y rígida haciendo de este un proceso lineal.

Así también, en la Universidad Técnica de Ambato existe un trabajo de investigación cuya autora es Vanessa Estefanía Lugmaña Cordero (2017). Su tema de investigación es: “La preparación docente y los procesos de inclusión educativa en la Unidad Educativa Particular Jerusalén, del cantón Ambato, provincia Tungurahua”. El objetivo planteado es establecer el nivel de preparación docente y su incidencia en los procesos de inclusión educativa, la metodología de análisis utilizada tiene un enfoque cuali-cuantitativo, de tipo bibliográfica y de campo. La conclusión que se destaca es que la aplicación que se realiza referente a los procesos de inclusión educativa, no se la considera la más adecuada, lo que determina que los docentes aún desconocen sobre estrategias pedagógicas acorde a las capacidades y necesidades especiales de los estudiantes incluidos, es decir existe conocimientos en los docentes sobre procesos de integración y más no de inclusión. Es así que en este trabajo investigativo se puede observar que los procesos de inclusión educativa son incipientes y el sistema nacional aún no está capacitado para brindar el apoyo que los estudiantes con NEE.

En la Universidad de Cuenca, Ecuador, existe una tesis cuyas autoras con: Montenegro Palacios, Rosa del Pilar y Tigre Cuenca, Mónica Alva (2013), su tema “Rol de los docentes la inclusión educativa”. En esta investigación el objetivo es: Identificar el rol docente en la inclusión educativa mediante el análisis de la normativa que les rige. Se trata de un estudio que utiliza el método científico, de tipo descriptiva y de campo, la población de estudio fueron 40 niños y 3 docente, los instrumentos de investigación utilizados fueron ficha de observación y cuestionario. La conclusión más significativa expresa que los usos adecuados de las estrategias metodológicas permitirán un aprendizaje significativo y la adquisición de habilidades y destrezas de los niños, niñas y adolescentes incluidos; considerando sus necesidades e intereses individuales mediante la elaboración de adaptaciones curriculares, la utilización adecuada de los recursos materiales, didácticos y ayudas personales; y el trabajo cooperativo entre otras. Es así que este aporte nos indica que el docente juega un papel fundamental dentro de la inclusión; debido a que se convierte en un mediador y facilitador entre el estudiante y el aprendizaje, adecuando las estrategias y metodologías con el fin de favorecer el desarrollo integral del estudiante, es decir considerando tanto su parte física, cognitiva, emocional y social.

Organizador Lógico de Variables

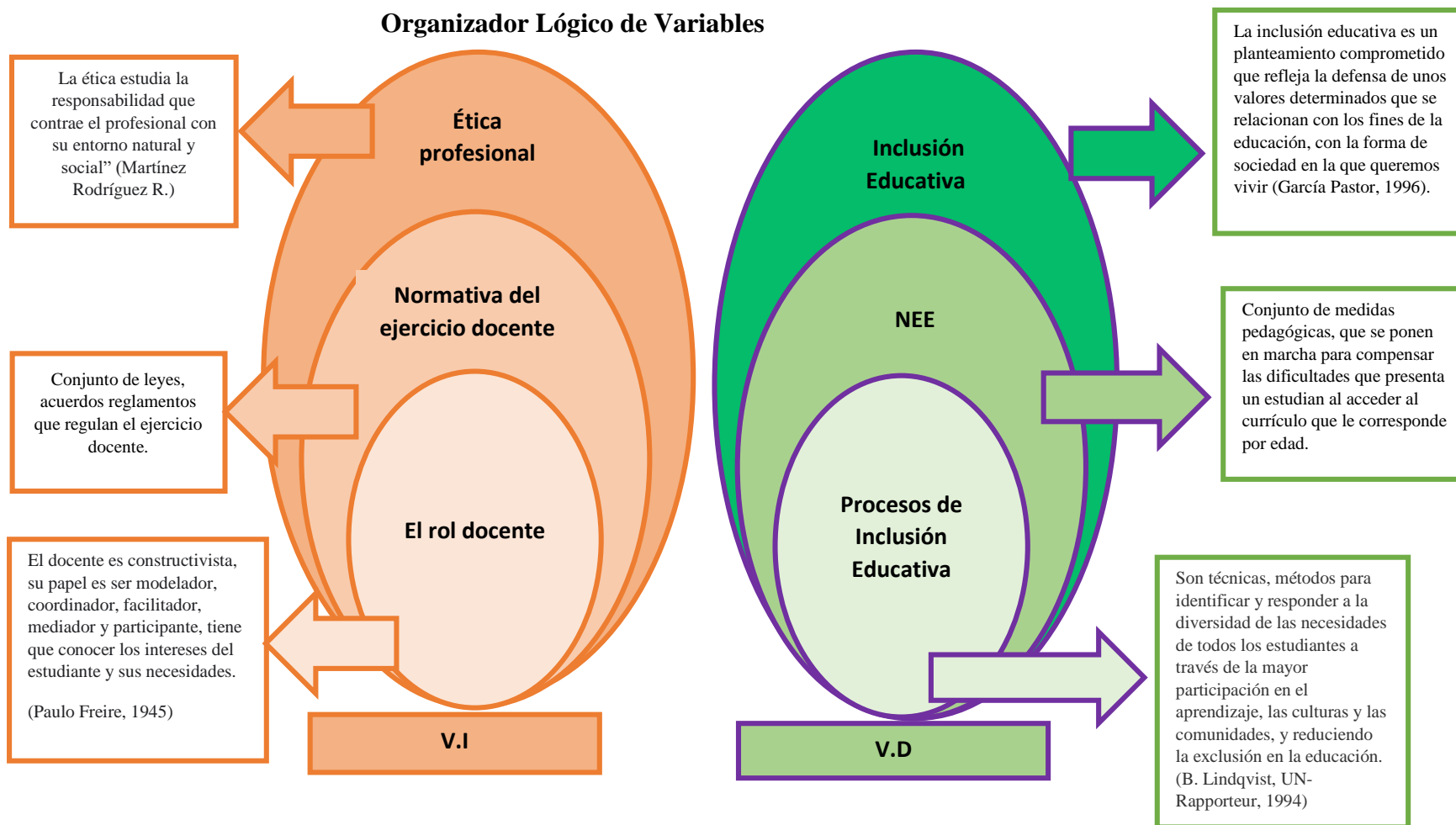


Gráfico N° 2: Organizador Lógico de Variables

Elaborado por: Gabriela Andrango

Constelación de Ideas-Variable Independiente

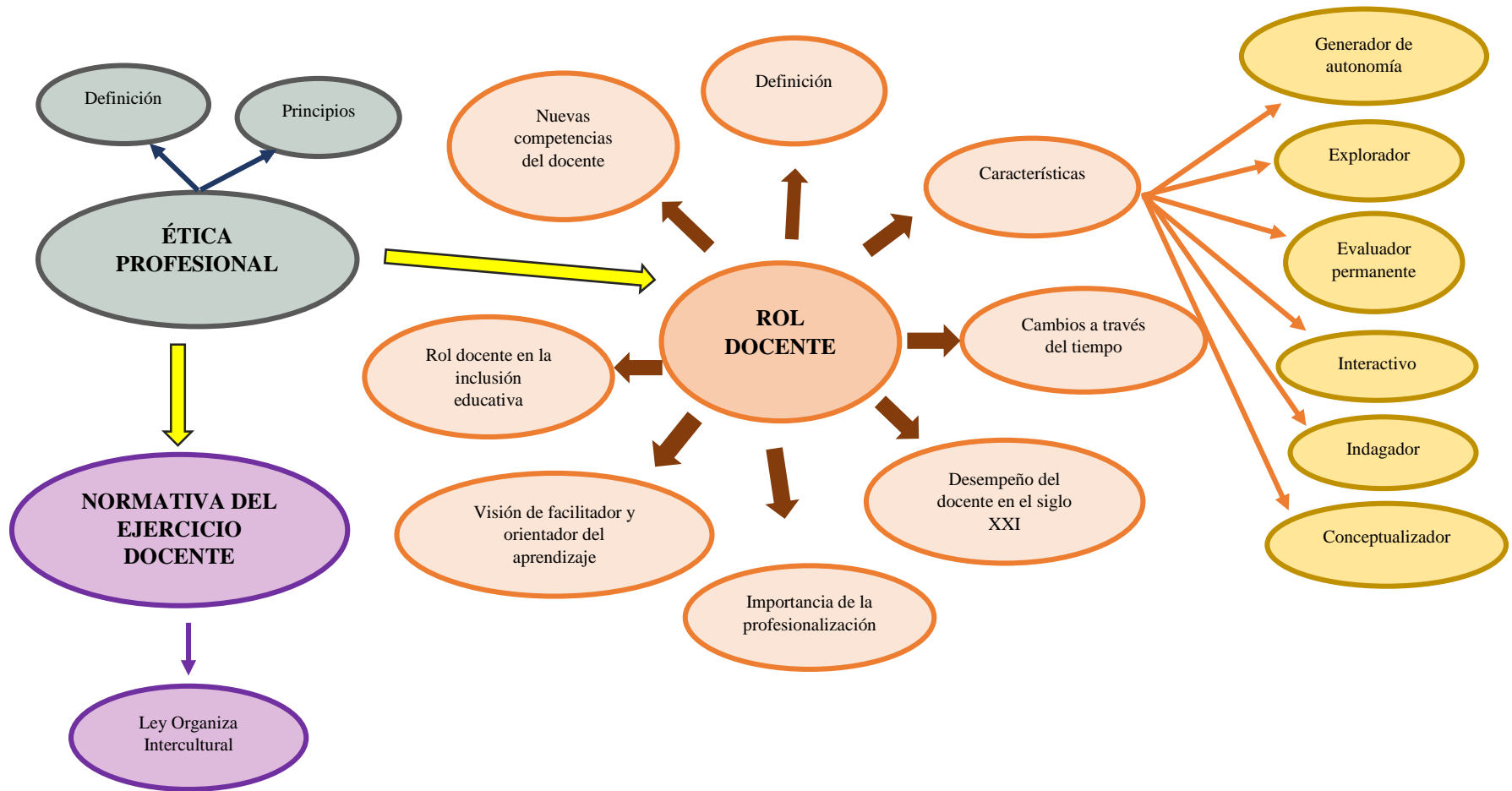


Gráfico N° 3: Constelación De Ideas De La Variable Independiente
Elaborado por: Gabriela Andrango

Constelación de Ideas-Variable Dependiente

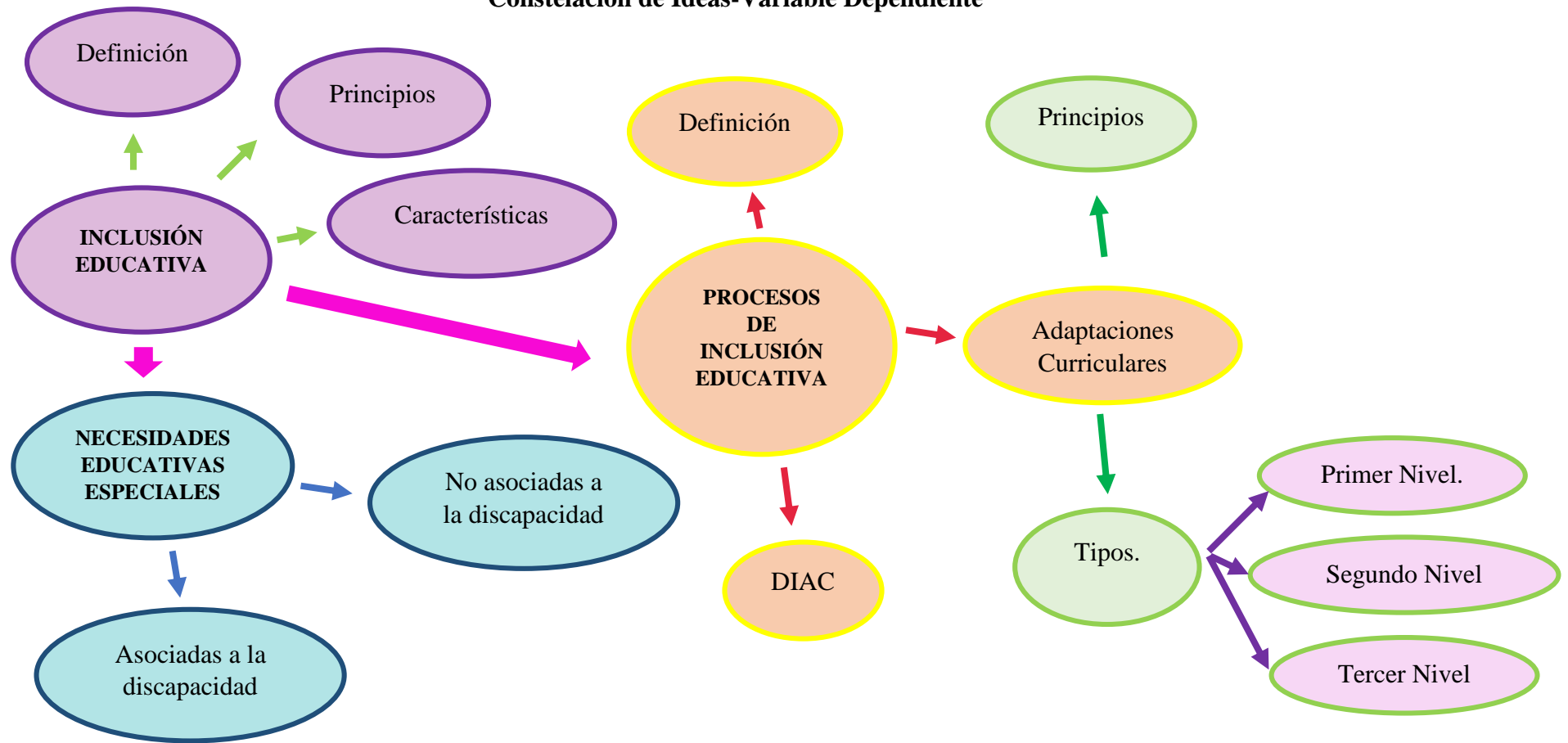


Gráfico N° ..: Constelación de ideas de la Variable Dependiente
Elaborado por: Gabriela Andrango

Desarrollo Teórico de Objeto y Campo

Desarrollo fundamental de la Categoría Variable Independiente

Ética Profesional

Definición

La ética es la disciplina o el área de la Filosofía que se ocupa del estudio del bien o de la “buena vida humana” (Prado, 1998), la ética tiene por objeto el deber referido a las acciones buenas que se expresan en los juicios denominados morales. Este deber según plantea Prado siguiendo al filósofo Xavier Zubiri, no es incompatible con la felicidad, sino por el contrario, está orientado hacia ella. El deber es la posibilidad más conducente a la felicidad, entendiendo la felicidad no como una sensación sino como el sentirse realmente bien. Como filosofía de la práctica, la Ética está intrínsecamente relacionada con las profesiones, que finalmente son prácticas humanas, que nacen y se organizan para proporcionar un bien específico a la sociedad, para contribuir a través del cumplimiento de un deber.

Esta es la relación estructural entre la ética y la profesión que nos permite ver con claridad que toda profesión tiene un fundamento ético y que toda acción profesional tiene que cumplir un deber ético. La ética profesional adquiere un reconocimiento público, y es que la moral individual se hace trascendente en el campo de la profesión. Surge como una disciplina que se ocupa de concretar normas en el ámbito profesional para alcanzar unos fines. Con todo lo expuesto se puede decir que la ética profesional es actuar de manera responsable aplicando valores éticos, normas, leyes, en el entorno laboral y profesional, que conlleva esta información.

Principios de la ética profesional

En el campo de la ética profesional prácticamente existe consenso acerca de los principios que deben fundamentar las acciones de todo profesionalista que se preside de estar actuando normalmente. Más allá de la existencia y apego de ciertos códigos deontológicos que plantean muchos gremios profesionales, en un nivel mayor generalidad y profundidad teórica se encuentran estos tres principios de acción, que deben normar el comportamiento en el campo de la acción socio-profesional.

Desde los planteamientos de los autores como Hortal (1996; 2002), Martínez (2006), Hirsch (2004), estos principios son: el principio de la beneficencia, el principio de la justicia y el de autonomía.

El principio de beneficencia

Un profesional ético es aquel que hace el bien en su profesión haciendo bien su profesión. Este principio habla de los dos elementos complementarios e inseparables: el hacer bien la profesión, es decir que un profesional ético es aquel que desarrolla su actividad de manera competente y eficaz, cumpliendo adecuadamente su tarea; y por otra parte, el hacer el bien en la profesión, es decir ejercer la profesión pensando siempre en el beneficio de los usuarios de la actividad profesional y en el beneficio de la sociedad, de manera que se cumpla con el bien interno de la profesión , que se aporte el bien específico para el cual fue creado.

Estos dos elementos pueden y deben distinguirse para fines de análisis, deberían ser inseparables en la práctica, porque un profesional que busca hacer el bien con su profesión beneficia a la gente y a la sociedad, para ello debe aplicar una práctica actualizada, competente, bien hecha. Una práctica deficiente o de mala calidad no beneficia a sus destinatarios ni a la sociedad, y puede incluso dañar. El ejercicio ético de la profesión, por lo tanto, no puede consistir solamente en buenas acciones o buen corazón, sino en acciones eficaces.

En otro ángulo de esta relación podría afirmarse que es posible realizar bien la profesión, de manera eficiente y atinada, buscando hacer el mal o dañar a ciertas personas o a la sociedad en general. Es común encontrar afirmaciones acerca del gran daño que hacen las profesiones muy bien preparados técnicamente muy hábiles, pero sin formación ética y malas intenciones. Sin embargo, si se analiza este ejercicio profesional y se contrasta con la definición de la profesión es posible afirmar que un ejercicio eficiente de la profesión que no beneficia, o que incluso daña a las personas o la sociedad, no es un buen ejercicio profesional ya que no está cumpliendo con la función original de la cual se preparó y formó.

Principio de autonomía

Como bien señala Hortal (1996), el principio de beneficencia puede interpretarse de manera que genere una visión de profundidad asimétrica entre el profesional y el usuario de sus servicios. Si el profesional debe hacer el bien a sus usuarios y a la sociedad con su práctica, puede considerarse entonces que es él el que sabe y puede, y el usuario y la sociedad los que no saben ni pueden; que el profesional es el sujeto activo del bien y el usuario el agente pasivo quien recibirá los beneficios del actuar. La relación asimétrica,

considerada de este modo, puede traducirse en relaciones de dependencia entre el profesional y el usuario de sus servicios y generar una dinámica de asistencialismo o incluso de juegos indebidos de poder en la prestación de los servicios profesionales.

El principio de autonomía busca evitar esta relación de dependencia y paternalismo al señalar que el usuario no es un simple receptor pasivo, sino un sujeto que debe participar activa y responsablemente en las decisiones que implica la prestación del servicio profesional. De este modo un profesional ético debe considerar siempre a los usuarios de sus servicios como sujetos de derechos, poseedores de una dignidad inalienable y por ellos capaces de participar en la toma de decisiones de aquello que les va a afectar, para bien o para mal, en cualquier tipo de práctica profesional. El fin último de cualquier práctica profesional debe ser la contribución a la autonomía y capacidad de autogestión del usuario, así como la autonomía cada vez más plena de la sociedad entera como sujeto colectivo.

El principio de justicia.

Hortal (1996) señala que, “la ética profesional no se agota en las relaciones bilaterales entre los profesionales y los destinatarios de sus servicios”, sino que enmarca en su sistema social que será, en última instancia, el que reciba los beneficios o sufra los daños de una práctica profesional bien o mal realizada. Por ello el principio de justicia establece que, en toda prestación de un servicio profesional, cada uno de los sujetos involucrados debe cumplir con su deber, es decir, con la tarea que se le ha encomendado, con lo que se espera que haga, sin extralimitarse, pero sin pecar tampoco de insuficiencia en su responsabilidad.

Más allá de este cumplimiento cabal de las tareas de cada sujeto en su práctica profesional, el ejercicio de las profesiones se enmarca en lo que Lonergan (1988) llama la construcción del “bien de orden” es decir, la contribución para la recurrencia sistemática de operaciones y acciones que hagan que los bienes particulares fluyan de manera continua hacia los individuos y grupos que conforman una sociedad determinada. De esta manera, el principio de justicia se cumple solamente cuando los profesionales se preguntan por la contribución de sus prácticas al bienestar general de la sociedad a partir de una adecuada organización institucional y normativa.

Normativa del ejercicio docente

Para regular el ejercicio docente que rige en nuestro país se debe recurrir a las leyes que lo norman, para las cuales están claramente estipuladas en el marco legal educativo, Ley Orgánica de Educación Intercultural y su respectivo reglamento.

LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

TÍTULO II. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

CAPÍTULO CUARTO. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS DOCENTES

Art. 11.- Obligaciones. - Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación;
- b) Ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez con las y los estudiantes a su cargo;
- c) Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes;
- d) Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones;
- e) Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas;
- f) Elaborar y ejecutar, en coordinación con la instancia competente de la Autoridad Educativa Nacional, la malla curricular específica, adaptada a las condiciones y capacidades de las y los estudiantes con discapacidad a fin de garantizar su inclusión y permanencia en el aula;
- g) Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación, así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares;
- h) Promover la interculturalidad y la pluralidad en los procesos educativos;

Difundir el conocimiento de los derechos y garantías constitucionales de los niños, niñas, adolescentes y demás actores del sistema.

EL ROL DOCENTE

Definición

Freire, (2009), define que el rol docente es el desempeño de funciones con un posicionamiento teórico frente a una tarea, un ejercicio cotidiano del educador que se transforma en un rol activo, atento a los movimientos que se dan en la práctica educativa, un actor social abierto al juego democrático educativo.

También Bonvecchino y Maggioni, (2006) explican que el rol docente actual se refiere a romper paradigmas tradicionales donde se deja a tras el concepto de maestro trasmisor de saberes, por el del docente facilitador de las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan eficientemente; crear un clima adecuado para promover el aprendizaje personal y de equipo, ayudar a esclarecer las necesidades, poner a disposición de los estudiantes los recursos y medios necesarios para lograr los objetivos en relación con los aprendizajes. El docente es dueño de las competencias necesarias para planificar, gestionar y evaluar los procesos de construcción del aprendizaje de los estudiantes y sus resultados. Suele designárselo como mediador entre el saber científico y el escolarizado, colocándolo de esta forma sobre el tapete de sustituir al autoritarismo por la sana y necesaria autoridad de una relación democrática.

Características

Generador de autonomía. - Estimula y acepta la autonomía y la iniciativa de los estudiantes. Esta autonomía, iniciativa y liderazgo ayudan al alumno a establecer conexiones entre ideas y conceptos, y permiten plantearse problemas y buscar soluciones.

Explorador. - utiliza una gran diversidad de materiales manipulativos e interactivos además de datos y fuentes confiables. Presenta a los estudiantes posibilidades reales y luego les ayuda a generar abstracciones, logrando que el aprendizaje sea significativo.

Flexible. - en el diseño de la clase, permite que los intereses y las respuestas de los alumnos orienten el rumbo de las sesiones, determina las estrategias de enseñanza y altera en el contenido. Es importante mencionar que esta flexibilidad no se refiere a que el estudiante decida que se hará o no en la clase. Más bien se enfoca en aprovechar los momentos en que los estudiantes se muestran más receptivos para ciertos temas, y así poder profundizar en ellos.

Evaluador permanente. - averigua como han comprendido sus estudiantes los contenidos antes de compartir con ellos su propia comprensión de los mismos. Si se les da las respuestas ellos ya no las buscará digamos entonces que se pierden de ir

construyendo sus propios conocimientos. Si se les da el conocimiento ya hecho, se les da realizando el último eslabón del conocimiento que debe ser propio de los estudiantes.

Interactivo. - estimula a los estudiantes a entrar en diálogo tanto con el maestro como entre pares y a trabajar colaborativamente. El tener la posibilidad de compartir sus ideas y escuchar las ideas de los demás, le brinda al alumno una experiencia única en la que construye significados. El diálogo entre los estudiantes es la base del aprendizaje colaborativo. Promueve el aprendizaje por medio de preguntas inteligentes y abiertas y anima a los estudiantes a que se pregunten entre ellos. Si los maestros preguntan a los estudiantes para obtener solo una respuesta correcta, entonces se les está limitando. Las preguntas complejas e inteligentes retan a los estudiantes a indagar más allá de lo aparente, a profundizar, a buscar respuestas novedosas. Los problemas reales casi nunca son unidimensionales y, por lo tanto, el alumno debe buscar más de una respuesta.

Conceptualizador. - busca que los alumnos elaboren sus respuestas iniciales. Las respuestas iniciales son un motor que estimula a los alumnos a estructurar y re conceptualizar ideas y conceptos.

Indagador. - involucra a los estudiantes en experiencias que pueden engendrar contradicciones a sus hipótesis iniciales y luego estimula la discusión. De esta manera permite que los alumnos aprendan de sus propios errores y reformulen sus perspectivas. Da “un tiempo de espera” después de hacer preguntas. Este tiempo permite a los alumnos a procesar la información y formular conceptos. Es importante respetar el ritmo de cada alumno. Hay estudiantes que no pueden responder de manera inmediata y si no los esperan, pasaran hacer solo observadores puesto que no se les da el tiempo de buscar una solución.

Cambios a través del tiempo

Dussel, (2000) sostiene que los cambios en el actuar escenario educativo llena un agotamiento en el rol cumplido por el rol docente en la educación tradicional, asociado principalmente a la trasmisión unidireccional de información, a la memorización de contenidos, a una escasa autonomía en los diseños y evaluación, a una actitud pasiva frente al cambio e innovación educativa, y a un modo de trabajar de carácter individual más que cooperativa.

Se resume en una tabla de los cambios más significativos del rol docente.

ANTES	ACTUAL
Era quien poseía toda la información.	Todos tienen acceso a la información
Técnicas tradicionales	El conocimiento se construye
Trasmisor de los conocimientos	Forma de enseñar cooperativa
Enseñanza unidireccional	Trabaja con un currículo flexible
Trabaja con un currículo fijo	Trabajo en equipo
Las tareas presentadas eran individuales	Evolución por desempeño
Evaluación estandarizada	Evaluación docente, elemento clave para el desempeño
No evaluación docente	
Escasa relación con los estudiantes	Asesoría de los estudiantes

Cuadro N° 1: Cambios Significativos del Rol Docente

Elaborado por: Gabriela Andrango

Por ello Marcelo, (2009) considera que el principal cambio del rol docente se basa en aprender y no solo en enseñar. El currículo nacional Base de la formación docente, (2006) da una reflexión inicial donde explica que ante las nuevas exigencias que se enfrenta el día de hoy, es evidente que la formación de los docentes ecuatorianos debe sufrir cambios que le permitan proveer herramientas flexibles para enfrentar los retos de un nuevo siglo. Se requiere concebir la práctica profesional del docente como una de carácter individual y autónomo que le permita reflexionar, indagar, investigar, experimentar, reconstruir su conocimiento y analizar su intervención en la forma de los estudiantes.

El que hacer docente debe ser un proceso de acción y reflexión basado en la curiosidad intelectual y enmarcada en los principios de indagación y experimentación, donde el docente aprendan al enseñar y enseñan por que aprenden, orienta a los estudiantes para que alcancen la comprensión. Marcelo, (2009) comenta que los sistemas escolares están bajo la mira critica de pensadores e investigadores que opinan que la meta de la escuela en sí, no es la de preparar para el trabajo, sino la de formar una ciudadanía activa, pero esta no se puede construir con sistemas educativos obsoletos en cuanto a organización y estructura tanto curricular, como didáctica. Cita a Senge (2009), el cual

considera que se tiene sistemas escolares que están anclados en metodologías tradicionales, que sustentan que: los estudiantes llegan a las escuelas con deficiencias, el aprendizaje tiene lugar exclusivamente en la cabeza y no en todo el cuerpo; todos los estudiantes aprenden de la misma forma; el aprendizaje tiene solo lugar en las aulas, no en el ancho mundo; el conocimiento por naturaleza es fragmentado, la escuela comunica la verdad y que el aprendizaje es principalmente individualista acompañado de la competencia individual que acelera el aprendizaje para algunos, se considera en esa línea al currículo, la forma de trabajo en el aula y las prácticas educativas, a no estar adecuadas a una educación para la ciudadanía y la convivencia social.

Estudios científicos han revelado que existen diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, pues no todos los estudiantes aprenden de la misma forma ni al mismo ritmo, la misma cantidad de contenidos, en ello la importancia del cambio de paradigmas educativos y el uso de las nuevas metodologías centradas en el maximizar el aprendizaje propio del estudiante y por medio de la cooperación el de los demás en un equipo de trabajo.

Desempeño docente en el siglo XXI

Una de las bases para aplicar el currículo nacional es que el docente desarrolle procesos de análisis de su quehacer pedagógico. En este sentido, es necesario no solo enseñar métodos y técnicas de aplicación inmediata, sino también comprender sus fundamentos y principios, a fin de poder mejorarlos y adaptarlos a las condiciones reales a las que se aplican. El docente no puede ser un simple técnico que aplique las estrategias y rutinas aprendidas en los años de formación académica. Debe convertirse en un investigador en el aula, en el ámbito natural donde se desarrolla la práctica, donde aparecen los problemas definidos de manera singular y donde debe experimentar estrategias de intervención.

En la enciclopedia Escuela para maestros, (2005) Estrategias del docente y estudiante describen roles según la estrategia utilizada en el proceso de enseñanza aprendizaje.

ESTRATEGIA	ROL DEL DOCENTE	ROL DEL ESTUDIANTE
Clase expositiva	Como experto. Posee el conocimiento, presenta y organiza la información,	Como receptor, por lo general pasivo. Puede estar

	guía a la reflexión y evalúa a los estudiantes.	semiactivo, pero a la espera de la guía del docente.
Enseñanza con casos	Como experto explica, define el ambiente y aconseja. Organiza y presenta la información de manera estructurada a los estudiantes.	Reflexiona, se presenta activo: aplica su propia experiencia y el conocimiento que posee en la resolución del caso.
Indagación basada en el descubrimiento	Combina y propone partes para resolver un enigma. Organiza la información.	Como investigador: recoge indicios y busca pruebas que lo ayuden a resolver el problema. Luego, aplica las verdades descubiertas a otras situaciones.
Enseñanza basada en la resolución de problemas	Plantea problemas que interesan a los estudiantes para enseñar un tema.	Activo, resuelve el problema, elabora posible soluciones.
Enseñanza por medio de simulación y juego	Maneja una situación, pone en marcha la simulación o el juego, observa la situación desde afuera, informa acerca de ella.	Activo, experimenta la simulación o el juego, reacciona a las condiciones o variables que surgen.
Enseñanza a través de visitas educativas y experiencias directas	Promueve el aprendizaje, traza mapas para que los estudiantes descubran lo que necesitan saber. Los orienta y realiza un informe final.	Activo, experimenta la travesía.
Enseñanza basada en el aprendizaje cooperativo	Es un guía y un orientador, prepara el ambiente de trabajo y propone una tarea, promociona el liderazgo y la toma de decisiones en equipo.	Activo, trabaja en equipo con una meta en común.
Uso de la narrativa en la enseñanza	Crea metáforas y relatos, organiza el ambiente.	Semiactivo, se deja guiar por la información que organiza el docente.

Cuadro N° 2: Estrategias del Docente y del Estudiante

Elaborado por: Gabriela Andrango

Se observa que la enseñanza durante diferentes épocas, y el uso de los diferentes métodos y técnicas, ha marcado en el docente un rol de desempeño como profesional, con un diferente papel, pero en la época actual lo coloca con una responsabilidad compartida, en la construcción del aprendizaje, de esta forma pasa a ser el educando, como el docente, los elementos centrales del proceso de enseñanza y aprendizaje pero el docente es el actor protagonista de cambios y es el que decide por medio de su autonomía la metodología a practicar para facilitar y optimizar el aprendizaje del estudiante.

Gardner, (2002) indica que es necesario que el docente este siempre actualizado en el aprendizaje y en las nuevas metodologías educativas. Los buenos docentes no son necesariamente aquellos conocedores de la información teórica en una disciplina, sino los que constantemente y creativamente incorporen a su trabajo la nueva información obtenida. En el nuevo rol docente es necesario ser un experto en aprender, y no simplemente en una sola persona con formación especializada en un área del conocimiento.

Para seguir con el tema del desempeño docente en el siglo XXI hay que tomar en cuenta en la enseñanza y los elementos importantes que intervienen en ella: la inclusión de nuevas tecnologías y métodos, la educación en valores, la planeación y gestión escolar descentralizadas. Elementos que dan exigencias permanentes de capacitación y actualización docente; aprendizaje basado en proyectos; trabajo cooperativo de los estudiante; nuevos esquemas de participación de la comunidad en el trabajo escolar; docentes que estimulan, orientan, y dinamizan el aprendizaje; estudiantes que participan activamente en la construcción de sus conocimiento; una evaluación más comprensiva y sistemática, centrada en la capacidad de aplica el conocimiento a la solución de problemas y que reconoce las diferencias en el estilo y ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

Importancia de la profesionalización

Marcelo (2009) relata los cambios continuos de la sociedad del conocimiento, hace reconocer, que los conocimientos que adquieren los docente tienen fecha de caducidad y necesitan por ello renovarse, no se puede aspirar que la formación profesional inicial dote al docente de competencias para toda su vida profesional activa, las nuevas ocupaciones y profesiones ante el avance incontenible avance de los conocimientos, requieren de profesionales y docentes con una actitud de aprendizaje continuo que

busquen, investiguen y se actualicen con la intención de mejorar el desempeño de su labor diaria.

La formación inicial del docente es una formación básica que le permite empezarse en el desenvolvimiento laboral. Pero la dinámica social es cambiante por ello el incremento de los conocimientos hace de lo que se aprende en un tiempo exija una actualización y mejoría. En comparación, el caso de la metodología tradicional educativa que actualmente países como Ecuador, posee un porcentaje alto de práctica, pero exige ceder terreno con nuevas formas metodológicas de impartir clases, conocimientos y métodos nuevos que necesariamente el docente debe aprender para dar práctica a las demandas de su contexto social.

Con la explicación que con el transcurrir del tiempo y la implementación de las reformas educativas, la profesión docente ha adquirido cambios, el profesionalismo que se le exige al docente se entiende como, la capacidad de un individuo para desarrollar una actividad de calidad, comprometida con los beneficiarios del cambio, en un ambiente de colaboración, los estudios de profesionalismo han tomado en consideración la necesidad de re profesionalizar la función docente y han percibido que la aplicación de funciones es positiva, de forma que con su profesionalización continua el rol docente se actualiza acorde a las exigencias de la educación y provee de mejoras en el aprendizaje.

En este profesionalismo Hargraves y Goodson, (1996) opinan que este se manifiesta en las actuales demandas, donde se exige a los docentes para que trabajen en equipo colaboren y planifiquen conjuntamente, pero incluye también la realización de funciones relacionadas con la formación inicial y continua de los docentes.

Cabero y Loscertare, (2000) explican que actualmente la sociedad está sometida a vertiginosos cambios los cuales plantean continuamente nuevas problemáticas que exige a las personas múltiples competencias. En ello la importancia de la profesionalización docente porque su rol nuevo en la dinámica cambiante le exige ser facilitador, orientador, planificador con creatividad, uso de herramientas y técnicas que se adecuen a los contextos educativos. Y ya no limitarse o conformarse con lo tradicional de una práctica rutinaria que ha quedado pasiva en profesionalización y actualización.

Visión de facilitador y orientador del aprendizaje

Barraza, Cassanova y García citan a Castillo, (2004) consideran qué al decir hoy docente, es decir un sinónimo el profesional de vanguardia en: conocimiento, común comunicación personal y grupal, con sentido ético y valoración de facilitar y orientar los

aprendizajes, estos autores opinan que depende de las diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diferentes roles:

- Transmisor de conocimiento
- Asesor
- Animador
- Supervisor
- Guía del proceso de enseñanza
- Acompañante
- Co- aprendiz
- Investigador educativo
- Evaluador educativo

La idea central que subyace a tales definiciones parte de asumir que el nuevo docente no puede reducir su quehacer a la estricta transmisión de información, incluso ni siquiera hacer un simple facilitador del aprendizaje, sino que tiene que mediar el encuentro de sus estudiantes con el conocimiento, en el sentido de estructurar, guiar, y orienta la actividad de los mismos, de forma constructiva y reflexiva, para que todos los estudiantes fortalezcan los aprendizajes y alcancen los objetivos propuestos de cada área y unidad académica.

Si bien se debe considerar que el rol docente profesional debe poseer una amplia vocación por su labor educativa. Con ello se pone en juego una diversidad de componentes, entre los que se destacan la necesidad de privilegiar la palabra antes que la norma, la creatividad antes que el signo, la nobleza antes que la imposición academicista, la empatía antes que el culto a la acreditación. Para ello, conocer y saber los diferentes conocimientos y tener clara la función o el rol docente actual, a fin de desarrollar una práctica reflexiva educativa, operativa y humana, que le lleve sobre todo a un rol de facilitador y guía donde busque aprender más en conjunto con sus estudiantes. Si el docente busca tener éxito en sus intervenciones en función de la educación, este debe ser el mediador de los aprendizajes, es preciso, que les dé sentido a tales acciones mediadoras es decir ayudar a construir al estudiante sus propios conocimientos y a estructurarlos y para ello el docente debe:

- Conocer previamente el potencial de aprendizaje del estudiante, su educabilidad.
- Comprender lo que el estudiante reconoce de la situación a la que se enfrenta.

Rol del docente en Inclusión Educativa

Los actores de educación, tienden a cuestionarse en algún momento de su vida profesional si su actuar, su capacitación y sus acciones están acordes al momento de realizar una inclusión educativa.

“El rol del maestro no es de autoridad sino de un facilitador del aprendizaje, debe crear un clima de aceptación en el grupo, debe ser permisivo, comprensivo y que respete la individualidad, el maestro debe aceptar al grupo y a cada uno de sus miembros como es, no debes juzga, debe ser un espejo para el estudiante, el facilitador tiene mucho que ver con establecer la disposición de ánimo general o de ambiente del grupo o de la clase” (Raskin, 1989)

Mediante esta definición podemos analizar que, el docente debe actuar como modelador, capacitador, facilitador de los aprendizajes, de allí que procede su importancia en la transformación de una inclusión educativa. Donde se beneficie directamente al estudiante, considerando su capacidad intelectual, su capacidad física, su entorno, su ritmo de aprendizaje y varios aspectos más, que pueden limitar su proceso de enseñanza aprendizaje. Es por ello que el docente debe ser:

- Agente de cambio
- Modelo de aprendizaje
- Líder
- Verdadero escucha
- Cuestionador e investigador
- Filósofo
- Visionario
- Formador de futuras generaciones
- Docentes de competencias de vida, entre otros.

En síntesis, se puede decir que el perfil que un docente actual desarrolla es diverso y muy importante, porque ahí está la esencia de su desenvolvimiento en su rol profesional inclusivo y el criterio que lo orientará a elegir la adecuada metodología con técnicas que satisfagan la necesidad del contexto educativo, donde siempre buscara elevar la calidad en la educación y maximizar los aprendizajes.

Nuevas competencias del docente

Hildebrand, (2002) opina que las competencias que un docente desarrolle en su persona y los conocimientos que posee, influirán mucho en el rol que desempeñe como docente, y también influirán en la práctica profesional.

También Palomares, (2007) cita al Instituto Nacional de Empleo (1997) para definir la competencia como el conjunto de conocimientos, saber hacer, habilidades y aptitudes que permiten a los profesionales desempeñar y desarrollar un rol adecuado al trabajo en los niveles requeridos para el empleo. Ante ello una persona en su profesión debe desempeñarse profesionalmente en base a las competencias de conocimientos, saberes, valores, entre otros. Para hacer efectivo y eficaz ante cualquier situación o problema presente.

El también define a la competencia como la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada, supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción acorde a las demandas actuales del contexto en el día a día de la práctica educativa.

Resume Palomares, (2007) las competencias relevantes de un docente son:

Planificar el proceso de enseñanza aprendizaje

- Relevancia de los contenidos
- La comunicación didáctica
- Las tecnologías aplicadas a la educación
- Diseño de la metodología
- La función tutorial
- La evaluación democrática

En suma, Gonzales, (2010) resume que los retos de las competencias docentes se centran en tres aspectos fundamentales: tener conocimientos prácticos y actualizados, poseer contenidos y tener capacidad para trabajar con los estudiantes; el rol docente debe renovar constantemente las capacidades creativas como sus conocimientos, para estar con concordancia con la vida actual que demanda nuevas destrezas, comprensiones, enfoques y teorías.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

El término inclusión ha tomado varios contextos, para ello la UNESCO manifiesta lo siguiente:

Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas (Espinoza y Veintimilla, 2009)

Con esto podemos entender que, la inclusión se basa en el principio de que cada niño, niña y adolescente tienen características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos, considerando que cada individuo es un mundo diferente por lo que el sistema educativo debe ser rediseñado, de tal manera que los programas educativos puestos en marcha deben priorizar la amplia diversidad de dichas características y necesidades que cada persona presenta. Es así, como se ocupa de aportar respuestas pertinentes en el contexto pedagógico escolar y extra escolar.

Es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas necesidades de participación activa que les permita aplicar en cualquier situación de la vida como personas útiles de la sociedad y no simplemente aceptarles en las escuelas para cumplir obligatoriamente una ley, convirtiéndolos en entes pasivos, acomodándoles en un aula y no dando respuesta a sus necesidades educativas, por lo que el docente debe trabajar con una visión justa y equitativa realizando respuestas en bien de todos los estudiantes, la comunidad educativa y la sociedad en general.

De esta perspectiva se observa que la inclusión será posible siempre y cuando haya un cambio en la actitud de los agentes educativos y comunidad en general; por lo que según Arnaiz se requiere:

De grupos de apoyo entre profesores, la colaboración entre los estudiantes, los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, una capacitación permanente del profesorado ya que es un proceso en el que intervenimos todos con una visión de igualdad de oportunidades y derechos, considerando las

diferencias sociales, culturales, capacidades, etc. Como oportunidades para crear escuelas acogedoras que propicien el bienestar en los y las estudiantes (Arnaiz S,2003)

Sin embargo, para Blanco la inclusión “demanda avanzar hacia un único sistema educativo que sea más diversificado para atender de forma adecuada las necesidades de los distintos colectivos y personas, con el fin de lograr por distintas vías equivalentes en calidad aprendizajes equiparables para toda la población” (Blanco R, 2006). Es decir, esto supone la actual separación entre la educación para todos y para aquellos que por múltiples razones son considerados “diferentes”, convirtiéndose en una educación para todos, sin distinción de raza, etnia, origen, cultura, etc. Por lo tanto, la finalidad de la inclusión es:

Hacer efectivo para toda la población el derecho a la educación de calidad preocupándose especialmente de aquellos, por diferentes causas, están excluidos o en riesgo de estar marginados. Estos varían de un país a otro, pero en general suelen ser las personas con discapacidad las que provienen de etnias o culturas no dominantes de minorías lingüísticas, las que viven en contextos aislados o de pobreza, los niños y niñas de familias migrantes o sin certificado de nacimiento, portadores de VIH/SIDA, afectados por conflictos armados o de violencia. En relación con el género en muchos países son las niñas las más excluidas y en otros son los varones UNESCO (2008)

La inclusión es un enfoque atiende a la diversidad sin ningún tipo de discriminación brindándoles igualdad de oportunidades ya que todos somos personas sujetas a derechos.

Principios de la inclusión educativa

Durante de la década de los noventa se realizó una serie de reformas educativas, orientadas a lograr el acceso a la educación básica y al mejoramiento de su calidad y equidad, sin embargo, todavía persiste desigualdades educativas. Blanco determina que “es urgente el desarrollo de políticas decididas de equidad para que la educación cumpla una de sus funciones fundamentales: contribuir a superar las desigualdades de origen de

los alumnos para avanzar a una sociedad justa, equitativa y democrática” (Blanco R, 2006).

El modelo de inclusión educativa del MINEDU establece algunos principios claves que nos permiten desarrollar de manera idónea una verdadera educación inclusiva, basada en la igualdad de oportunidades, comprensión a la diversidad considerando al estudiante como un ser integral, preparándolo para enfrentarse a la vida. A continuación, se describe cada uno de ellos.

- **Igualdad:** es necesario que todos los centros educativos atiendan a los niños, niñas y adolescentes en igualdad de oportunidades, sin ninguna discriminación respetando las diferencias y posibilitando su intervención en la sociedad.
- **Comprensividad:** Nuestros centros educativos deben acoger en su seno a la diversidad impartiendo aprendizajes no homogenizadores, con un currículo básico, amplio y flexible que considere las diferencias de raza, religión, etnia, entorno familiar entorno económico y capacidad considerándolo como un ser integral; es decir educando a los estudiantes para ser personas libres, y con pensamiento crítico.
- **Globalización:** con este principio se pretende preparar a los niños, niñas y adolescentes para enfrentarse a los problemas de la vida, es decir que ponga en práctica estos conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan enfrentar y resolver nuevas situaciones.

Es por ello la importancia la inclusión adecuada, con la finalidad de asegurar no solo al individuo con necesidades especiales, sino también, a las personas de diferentes culturas, etnias, religión, etc. Que sean vistos como miembros valorados y necesitados en la comunidad tanto escolar como social, en todos los aspectos, para ello se requiere tomar en cuenta a las personas en su totalidad como ser integral.

Características de la inclusión educativa

Para poder llevar a cabo una inclusión educativa de calidad, se debe considerar las siguientes características al momento de ejecutar un programa de inclusión, dadas por el Ministerio de Educación.

- **Un sentido de pertenencia:** a la escuela en donde todos los niños, niñas y jóvenes puedan aprender juntos, logrando que, mejore los niveles de autoestima y

rendimiento académico, favoreciendo la permanencia de los estudiantes en la institución educativa.

- **Liderazgo:** las autoridades institucionales se involucran activamente en toda la escuela para promover la utilización de nuevas estrategias, para el logro de los aprendizajes significativos.
- **Colaboración y cooperación:** involucra a los estudiantes en estrategias de apoyo mutuo entre compañeros junto al maestro y en coordinación con el profesor inclusor, en donde se sienta en confianza, respetados y valorados, generando una práctica docente de inclusión y atención a la diversidad.
- **Programa de apoyo:** los integrantes del equipo de profesionales involucrados en el proceso inclusivo, actúan junto al docente en la sala de clases y todo el personal de la institución se involucran en el proceso de enseñanza aprendizaje, garantizando éxito de cada uno de los estudiantes.
- **Trabajo en familia:** el rol de la familia juega un papel importante en la educación de sus hijos como partícipe de todo el proceso, para lo cual la institución inclusiva debe mantener programas permanentes de capacitación, orientación para que estén en condiciones de apoyarlos de la mejor manera.
- **Oferta educativa diversificada con currículo inclusivo y flexible:** ofrece un modelo educativo con múltiples oportunidades de acceso a instituciones educativas mediante la universalización del currículo nacional, tomando en cuenta las necesidades de la población escolar con el objetivo de generar los programas adaptados a los estudiantes incluidos, el mismo que debe ser amplio, equilibrado y flexible.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

El término necesidades educativas especiales hace referencia a las dificultades o las limitaciones que puede tener un determinado número de alumnos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, con carácter temporal o duradero, para lo cual precisa recursos educativos específicos. Recordemos que el término y su desarrollo conceptual se inician, formalmente, a partir del informe Warnock (1978), en el que se pretendía hacer un análisis sobre el estado de la Educación Especial (EE) en el Reino Unido. De pronta asimilación en otros países, y España en particular (desarrollo legislativo a lo largo de la década de los ochenta del siglo pasado), el informe marcó aspectos importantes en la valoración e

intervención de las necesidades educativas y de la atención a la diversidad. De una forma muy sucinta, estos aspectos podrían concretarse en:

- Menor consideración de las entidades diagnósticas como agrupaciones o cuadros nosológicos estancos, con lo cual los efectos negativos en el alumnado y las familias son más que aquéllos positivos del conocimiento del trastorno o la limitación.
- Derivado de lo anterior, el diagnóstico, como etiquetaje, puede suponer un punto formal que disminuya, cuando no anule, posibilidades de enseñanza-aprendizaje. Ese diagnóstico debe hacerse como punto de partida, no como punto de llegada.
- Una categoría diagnóstica supone, a veces, dificultad o trastorno. De igual forma, el hecho de que varios niños estén dentro de una misma categoría, no indica igualdad de problemas o de respuesta.

Se trata de argumentos que conducen a apreciar la validez del término NEE, por cuanto es más flexible y está adaptado a la individualidad y al contexto; es más justo y comprensible de realidades. De acuerdo con todo ello, el término ofrece ventajas y pocos inconvenientes en su aplicación al alumnado, rompe con una perspectiva clásica de diagnóstico, en el que es exclusiva la causa individual orgánica, que conlleva un desarrollo prácticamente inmodificable, lo que confiere a la educación posibilidades limitadas.

En cambio, el término NEE hace hincapié en el contexto, servicios y apoyos, como elementos de una respuesta educativa específica y adecuada al alumnado, dentro de un ámbito de normalización. Sin embargo, como se recoge en Ochaíta y Espinosa (2004), cabe señalar alguna crítica a este concepto. Para estas autoras, y de acuerdo con nuestra experiencia (Luque y Romero, 2002), el término debe aplicarse en su adecuada relación individuo-contexto o, si se prefiere, en la correcta asociación alumnado profesorado-recursos, todo ello dentro de un ámbito integrador, normalizador y de cooperación.

Clasificación de necesidades educativas especiales

Existen necesidades educativas especiales permanentes y transitorias. Las primeras son aquellas que una persona presenta durante toda su vida y formación, en cambio, las temporales o transitorias se evidencian durante un periodo de la escolarización y, con el apoyo necesario, se superan o se disminuyen.

Estudiantes con discapacidad en EGB-BGU



Imagen n° 3. Estudiantes con discapacidad en la EGB - BGU

Fuente: CONADIS (2021)

Estos datos reflejan un gran porcentaje de estudiantes que necesitan de una inclusión educativa en el sistema escolar, llegando a identificar que 488.325 estudiantes se encuentran en las aulas y las cuales requieren del uso de la política inclusiva para adquirir una educación de calidad y calidez como lo estipula la ley. De igual manera se puede observar que en la EGB y BGU hay estudiantes con discapacidad intelectual, física auditiva, visual y psicosocial que amerita la intervención docente y un trabajo minucioso en las aulas para potenciar las capacidades de dichos estudiantes.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD

1.- Discapacidades Sensoriales

- **Discapacidad auditiva.** - se considera discapacidad auditiva cuando existe pérdida auditiva parcial (hipoacusia) o total (sordera) esto produce un déficit en el lenguaje oral, por lo que el individuo presenta dificultades en los procesos de integración en la vida social, escolar y laboral.
- **Discapacidad visual.** - es producida por una anomalía en el ojo que provoca la pérdida parcial o total de la vista delimitando el desenvolvimiento social, escolar y laboral del individuo.
- **Discapacidad intelectual.** - la Organización Mundial de la Salud (OMS la define como “una capacidad intelectual sensible menor a la media que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración de los comportamientos adaptativos” (Sandoval,2013:8-9). El síndrome de Down, por ejemplo, es una

discapacidad intelectual. Este tipo de discapacidad tiene tres grados: leve, moderado, severa o profunda.

- **Discapacidad física o motora.** - este tipo de discapacidad consiste en una alteración temporal o permanente del área motora. Afecta el tono postural, la movilidad y la coordinación de los movimientos.

2.-Trastorno del Espectro Autista.

se trata de un trastorno que evidencia, según el grado de afectación, dificultades para desarrollar relaciones adecuadas con el resto de personas, falta reciprocidad social y emocional, un apego rígido a rutinas y un comportamiento motor repetitivo (balanceos, caminar en puntillas, aleteo de los brazos). Los individuos con este trastorno no tienen lenguaje y si lo tienen es estereotipado, muy simple y casi siempre reducido a palabras sueltas y repetitivas. Generalmente su comunicación con las personas es nula.

3.-Discapacidades No Susceptibles De Inclusión.

Debido a su grado de afectación, este tipo de discapacidades no permite la inclusión al sistema ordinario de educación de esta manera, las personas con este tipo de discapacidad necesitan el sistema de educación especializado. Entre este grupo tenemos: El Síndrome de Rett y Las Multidiscapacidades o La multiretos.

- **El Síndrome de Rett.** - Es un trastorno no muy común y, además, poco conocido. Se caracteriza por un aparente desarrollo normal al principio. Luego, a partir de los seis, veinte cuatro o treinta y seis meses, empieza un deterioro de las funciones motrices lingüística, cognitivas y sociales, y el desarrollo de capacidad intelectual severa o profunda. Una peculiaridad de este síndrome es el movimiento de “lavarse las manos”. Es más frecuente en niñas (Asociación Americana de Psiquiatría, 2013).
- **Multidiscapacidades o Multiretos.** - son aquellas que presentan dos o más discapacidades de manera simultánea. Las características más relevantes son su percepción distorsionada del entorno y una limitación importante en la comunicación y desarrollo del lenguaje los estudiantes se benefician de una educación especializada, debido a la variedad y especificidad de las intervenciones que requieren: terapia física, terapia ocupacional, terapia del lenguaje y comunicación, terapia asistida con animales, música terapia, arte terapia, terapia psicopedagógica, hidroterapia.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD

Son NEE que el individuo presenta en algún momento de su escolaridad, son temporales y requieren respuestas por parte de la institución educativa, como refuerzos, planes remediales o ajustes al currículo. Por lo general, se realizan adaptaciones curriculares grado dos, es decir, se incorporan cambios al acceso, metodología o evaluación. En cuanto a la clasificación de dichas NEE, el artículo doscientos veinte y ocho del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI2012) manifiesta:

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastorno del comportamiento, entre otras dificultades.

Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el siguiente reglamento.

Dotación superior: altas capacidades intelectuales (coeficiente intelectual de 34-35).

Dificultades del aprendizaje

Se refieren a un grupo de síntomas diversos y que, en cada caso se manifiesta de diferente forma; sin embargo, de manera general, se puede afirmar que se trata de dificultades en áreas específicas asociadas al lenguaje, tanto oral como escrito, y el cálculo y que, desde luego, no tienen relación con otras discapacidades como las intelectuales o sensoriales, ni obedecen a trastornos emocionales severos, ni son provocados por ambientes empobrecidos ni metodologías didácticas inadecuadas.

Las dificultades de aprendizaje son generales o específicas. Las generales se relacionan con un Coeficiente Intelectual (CI) bajo, causado por aprendizaje lento y que se evidencia en casi todas las áreas. En el caso de las dificultades o Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEA) por otro lado el CI se ubica en la normalidad del promedio, y su dificultad radica en errores específicos en lectura, escritura o cálculo. Estas se clasifican en dislexia, disortografía, disgrafía y discalculia.

- **Dislexia.** - se trata de un trastorno en el que el estudiante no puede leer como el resto de sus pares aún con una inteligencia promedio, órganos sensoriales intactos equilibrio emocional, motivación ambiental y métodos didácticos adecuados, La dislexia con frecuencia es acompañada de trastornos en la escritura, ortografía y cálculo.
- **Disortografía.** - “consiste en una escritura, no necesariamente disgráfica, sino con numerosas faltas, que se manifiesta una vez que se ha adquirido los mecanismos de la lectura y de la escritura” (Fernández, 1984:83).
- Este trastorno específico de escritura da cuenta de las fallas relacionadas con la transcripción grafo-fonemática del idioma, es decir, dificultad para respetar las reglas ortográficas, así como los signos de puntuación.
- **Disgrafía.** – “trastorno de la escritura que no corresponde aún déficit neurológico ni sensorial, sino al funcionamiento de las habilidades cognitivas necesarias para la escritura. Escritura defectuosa, desprolija y poco legible, con letras deformadas o mal formadas” (Narvarte, 2007:142).
- En definitiva, se trata de un trastorno específico de escritura que hace referencia a los problemas para representar las grafías en términos de tamaño, forma, regularidad, espacio, etc.
- **Discalculia.** - este trastorno se caracteriza por errores en el aprendizaje del cálculo y en las operaciones matemáticas, ocasionados por dificultades en la utilización de estrategias cognitivas para la resolución de problemas matemáticos. La discapacidad intelectual se excluye de este trastorno.

Trastornos del comportamiento

- **Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).** - “es una dificultad compleja, porque define una alteración específica en la función atencional y a la vez perturba otras funciones generando la desorganización de estas últimas. Participan en las dificultades de aprendizaje e influye en la conducta del niño, cualquiera sea su nivel cognitivo” (Narvarte, 2007:306). Se trata de un trastorno neurológico por el que el individuo presenta dificultades para mantener la atención, seguir reglas, planificar y organizar actividades. Asimismo, se observa movimiento constante y, a veces, un cambio de conducta debido a su

impulsividad. Este trastorno perdura hasta la vida adulta, aunque su intensidad disminuye conforme transcurre el tiempo generalmente, entrada la adolescencia.

- **Trastorno disocial.** - consiste en un patrón repetitivo y persistente de comportamientos que violan los derechos básicos de otras personas o las normas sociales y que se caracterizan por agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia o robo (Asociación Americana de Psiquiatría). Situaciones de vulnerabilidad. - en el caso de enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia y adicciones es imprescindible el apoyo del DECE de la institución, pues todos estos casos necesitan acompañamiento psicológico, además, es posible que se requieran adaptaciones curriculares, las cuales deben reflejarse en el DIAC y demás instrumentos de técnicos de planificación.

PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Definición

Se entiende por procesos de inclusión educativa aquellos planes, programas, métodos, técnicas y estrategias que atiendan a la necesidad de ayudar a superar dificultades de aprendizaje, presentados en los estudiantes, ya sean estos por NEE asociadas o no a la discapacidad.

Adaptaciones curriculares

Son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como las condiciones de acceso con el fin de responder a las NEE de cada estudiante. El principal responsable de realizar las adaptaciones curriculares es el docente, quien cuenta con el apoyo del DECE y los jefes de área. La autoridad competente será la encargada de validar el documento y los padres de familia aportarán datos importantes con el apoyo del DECE y deberán manifestar por escrito en una carta de aceptación, su conformidad con la adaptación curricular implementada para su hijo.

Principios de las adaptaciones curriculares

- **Flexible.** - el currículo puede modificarse
- **Basadas en el estudiante.** - el currículo se adapta al estudiante con NEE.
- **Contextuales.** - se toma en cuenta el contenido inmediato.

- **Realistas.** - es necesario partir de planteamientos realistas, es decir, conocer los recursos disponibles y hasta donde es posible llegar.
- **Cooperativas.** - los docentes trabaja en equipo para realizar adaptaciones curriculares.
- **Participativas.** - Los padres de familia proporcionan información valiosa para la elaboración de adaptaciones curriculares.

Tipos de adaptaciones curriculares

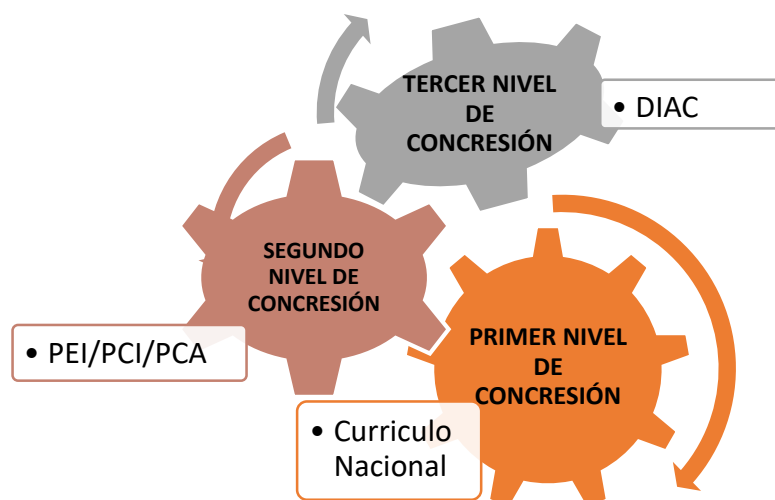


Gráfico N° 4: Tipos De Adaptaciones Curriculares

Elaborado por: Gabriela Andrango

Primer nivel de concreción

Se refiere al modelo curricular elaborado por el estado o gobierno. Se parte del currículo emitido por el Ministerio de Educación (MinEduc), que refleja cambios ideológicos, pedagógicos y de estructura, y evidencia una clara visión inclusiva, plurinacional e intercultural. El currículo nacional obligatorio corresponde a este nivel.

Segundo nivel de concreción

Hace referencia al Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Planificación Curricular Institucional (PCI) y la planificación Curricular Anual (PCA). Estos documentos responden a principios de diversidad y por lo tanto son flexibles en esencia.

Tercer nivel de concreción

Este tipo de adaptaciones se desprende del meso currículo y se ajusta a las necesidades y particularidades de cada estudiante. Este nivel corresponde a la planificación de aula, a partir de la cual se realizan adaptaciones curriculares individuales, en caso de ser necesario. Este tipo de adaptaciones se registra en el DIAC, en el que se condensan todas las modificaciones pertinentes en los diferentes elementos del currículo, como los objetivos, destrezas con criterios de desempeño, metodología, recursos y evaluación.

Adaptaciones curriculares según el grado de afectación

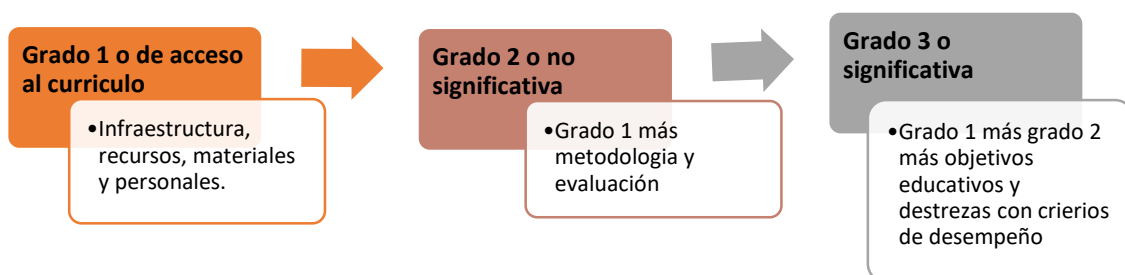


Gráfico N° 5: Tipos De Adaptaciones Curriculares

Elaborado por: Gabriela Andrango

Grado 1 o de acceso al currículo

Según Moreno, Méndez y Ripa (2001) las adaptaciones de acceso al currículo son:” aquellas modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que van a posibilitar que los niños y niñas puedan desarrollar el currículo ordinario, o en su caso, el currículo adaptado” (90). Las modificaciones se realizan en el espacio, recursos y materiales, infraestructura, tiempo que requiere el estudiante para realizar una tarea específica, comunicación.

Grado 2 o no significativa

Se modifican los aspectos del grado 1 y, además, se incluyen adaptaciones a la metodología y evaluación. Sin embargo, los objetivos educativos y las destrezas con criterios de desempeño, son los mismos para todos los estudiantes. Las estrategias

metodológicas deben ser flexibles, abiertas, innovadoras, motivadoras y, sobre todo adaptables a la individualidad de cada estudiante.

Grado 3 o significativa

Se modifican elementos que constan en el grado 2, así como las destrezas con criterios de desempeño y objetivos educativos.

Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC)

Características

Según Moreno, Méndez y Ripa (2001) “el DIAC se recoge por escrito los datos de la evaluación, las decisiones de determinación de necesidades educativas especiales y las adaptaciones” (101).

El DIAC, por lo tanto, es un instrumento de registro, en el que constan los datos generales y específicos del estudiante y su contexto, sus NEE y su competencia curricular, entre otro, y a partir del cual se elaboran las adaptaciones curriculares necesarias. De esta manera, sirve como base para futuras adaptaciones, durante la vida escolar del estudiante.

El responsable directo del DIAC es el docente titular, quien cuenta con el apoyo del DECE o del equipo de la UDAI. Este documento debe ser archivado en el expediente del estudiante con el fin de desarrollar adaptaciones coherentes y continuas posteriormente, desde la educación inicial hasta la del bachillerato obligatorio. Consta de:

- Datos de identificación del estudiante.
- Fecha de elaboración y duración prevista.
- Profesionales implicados en su elaboración
- Síntesis del informe psicopedagógico, en la que se detalla el desarrollo del estudiante por áreas (perceptivo- cognitiva, comunicación y lenguaje, motora, afectivo-social).
- Contexto escolar, social y familiar.
- Estilo de aprendizaje
- NEE
- Profesionales que atienden al estudiante de manera externa.
- Competencia curricular.

- Propuesta curricular adaptada con objetivos del aula y objetivos individuales, destrezas con criterios de desempeño, metodología, recursos, evaluación, reajustes y resultados finales.
- Firmas de responsabilidad

Procedimiento para trabajar en un DIAC

- Detección de NEE por parte del docente
- Elaboración del informe de detección por parte del docente (no más de una hoja). En este informe no debe etiquetarse al docente, sino describir las características observadas. Se aclara que no se trata de un informe psicopedagógico ya que este es competencia de un centro psicopedagógico.
- Entrega del informe al DECE
- De no existir DECE en la institución educativa, se debe recurrir a las instituciones anexas que posean DECE, caso contrario ir directamente a la UDAI.
- Determinación de la necesidad de realizar adaptaciones curriculares por parte del DECE o la UDAI.
- El DECE convoca a los docentes (titular y jefe de área)
- Elaboración del DIAC con el equipo convocado.
- De no contar con DECE, es el docente de la asignatura el responsable directo de elaborar el DIAC, aunque tiene la posibilidad de socializar asesoramiento a la UDAI.
- Aprobación por parte de la autoridad competente.
- Reunión con los padres de familia para entregar el DIAC del estudiante.
- Firma de los padres de familia de una carta de aceptación de las adaptaciones curriculares efectuadas.
- Seguimiento por parte del DECE y la UDAI.
- Revisión de los resultados del primer quimestre para reajustar los elementos que lo necesiten.
- Reunión final con el equipo para emitir los resultados finales.

Matriz del DIAC

Cuadro No 3. Matriz Del DIAC

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE		
Nombres:	Apellidos:	
Edad:	Fecha y lugar de nacimiento:	
Número de hermanos:	Lugar que ocupa:	
Nombre de la madre:	Nombre del padre:	
Domicilio:		
Ciudad:		
Provincia:		
Código postal:		
Teléfono:		
Grado o curso:	Paralelo:	Año lectivo:
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Nombre:	Distrito N°:	
Dirección:		
Localidad: ciudad, pueblo, recinto, etc.	Código postal:	
Teléfono:		
Modalidad: Diurna Nocturna	Tipo:	Fiscal, fiscomisional, particular, de Inclusión.
3. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA		
Fecha de elaboración:		
Duración prevista:		
4. ÁREAS / MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR		
Área / Materia:		

5. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Nombre	Función

6. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO

Se escribe una síntesis de los aspectos más importantes del informe: cognitivos, perceptivos, atención, memoria, lenguaje, motricidad, etc.

7. DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES DE LA HISTORIA PERSONAL DEL ESTUDIANTE

Datos de desarrollo:

Son datos del embarazo de la madre, del parto y del desarrollo del estudiante: la edad en la que gateó, caminó, habló, controló esfínteres, empezó a vestirse, etc.

Antecedentes familiares:

Se incluye datos familiares relevantes como presencia de discapacidad, dificultades de aprendizaje, trastornos mentales, etc.

Historia escolar:

Edad en la que inició la escolaridad, periodo de adaptación, dificultades escolares, nivel académico y comportamental. Repetición del año o deserción.

Estilos de aprendizaje: Visual, auditivo o kinestésico.

Tipo de inteligencia: Tomar como referencia las 8 inteligencias múltiples.

8. DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTEXTO EDUCATIVO ACTUAL

Especificar cuál es el desenvolvimiento del estudiante en los ámbitos académica, comportamental, relacional y de aprendizaje.

9. DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTEXTO FAMILIAR

Describir cómo se establecen las relaciones familiares, modos de crianza, rutinas, etc.

Especificar los aspectos que favorecen y los que dificultan el aprendizaje.

10. DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTEXTO SOCIAL

Referir cómo es el contexto social: grupo de amigos de la vecindad, grupo de compañeros y amigos de la institución educativa, grupo de amigos de otras vecindades.

11. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS QUE MOTIVAN LA REALIZACIÓN DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR

Necesidad Educativa Especial: asociada o no a la discapacidad.

Describir específicamente en qué aspectos el estudiante necesita ayuda.

12. ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO

Recursos técnicos (marcar con una X)

Silla de ruedas

Andador, bastones, bipedestadores o similares

Audifonos

Máquina Perkins

Programa JAWS

Medios de comunicación alternativa y aumentativa

Material didáctico

Otros:

13. INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS SEAN INTERNOS O EXTERNOS (MARCAR CON UNA X)

Fisioterapeuta

Enfermero/a

Terapeuta de lenguaje

Intérprete de lengua de signos

Profesor de apoyo en el aula

Otros:

14. ADAPTACIÓN CURRICULAR

Grado:

Ente:

Tiempo:

Materia:

Competencia curricular

¿Qué puede hacer?

¿Cómo lo hace?

Anotar lo que el estudiante es capaz de hacer en la asignatura.

Anotar cómo lo hace; por ejemplo, si utiliza material concreto, calculadora, máquina Perkins, gestos de apoyo o palabra complementada, sistemas aumentativos de comunicación, con mediación adicional, etc.

Propuesta curricular adaptada	
Objetivos educativos individuales	Destrezas con criterios de desempeño
<i>Escribir los objetivos que, para ese año lectivo, se espera que el estudiante alcance. Para definirlos, recurrir a los principios de las adaptaciones curriculares.</i>	<i>Especificar en detalle las destrezas con criterios de desempeño a ser desarrolladas.</i>

Propuesta curricular adaptada por unidades: temas					
Unidad 1:	Unidad 2:	Unidad 3:	Unidad 4:	Unidad 5:	Unidad 6:

15. METODOLOGÍA

Describir cómo se van a conseguir las destrezas con criterio de desempeño, qué metodología se utilizará; por ejemplo: tutoría entre compañeros, lecturas en grupo, proyectos guiados, trabajos en grupo, técnicas audiovisuales e informáticas, resúmenes docentes, centros de interés, etc.

16. RECURSOS

Determinar con qué material se trabajará: concreto, semi-concreto, fichas, libros, cuentos, lecturas, videos, películas, láminas, calculadora, etc.

17. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer quimestre

Especificar qué y cómo se evaluará: collages, exposiciones, proyecto, investigaciones, dibujos, pruebas orales, pruebas objetivas, etc. La evaluación se hará sobre el mismo rango de valoración que al resto de compañeros, es decir sobre los diez puntos pero basados en la propuesta curricular adaptada.

Reajustes:

Segundo quimestre

Igual que en el primer quimestre, pero tomando en cuenta los reajustes en caso de haberlos.

18. RESULTADOS FINALES

--

19. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Nombre		
Nombre		
Nombre		
Nombre		
Aprobado por:		
Función		

Fuente: Guía de trabajo Adaptaciones curriculares

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

Paradigma o enfoque

Es preciso comenzar por definir a la Investigación como “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.4). Es así que la investigación al ser un proceso organizado permite la resolución de problemas, avalando la producción de conocimientos y generando alternativas de solución, con este antecedente se menciona que la presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo, al respecto Hernández, Fernández y Baptista mencionan que el enfoque cuantitativo “usa la recolección de datos (...) con base en la medición numérica y el análisis estadístico (...)” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 4). De esta manera para el enfoque cuantitativo se requiere conocer porcentajes e información para identificar la totalidad de la población y los datos se representan mediante números.

El paradigma de investigación es cuantitativo. Para Hernández, Fernández y Baptista “La meta de la investigación cuantitativa es utilizar los datos numéricos obtenidos para potencializar las fortalezas detectadas” (2010, p. 544). De esta manera la presente investigación basa su accionar en la obtención de la información de la fuente misma de estudio, permitiendo obtener datos en base a la observación directa.

Modalidad de la investigación

Cabe indicar que este proyecto se centra en una modalidad aplicada.

El tipo de investigación aplicada tiene en fin resolver un problema en un periodo de tiempo corto, Dirigida a la aplicación inmediata, mediante acciones concretas para enfrentar el problema. Por tanto, se dirige a la acción inminente y no al desarrollo de la teoría y sus resultados, mediante actividades precisas para enfrentar el problema. (Chávez, 2007, p. 134)

De esta forma la modalidad aplicada permite y posibilita la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos mediante la formación teórica y el estado del arte, de tal

manera que exista una coherencia en la información y los datos obtenidos sean confiables y verídicos.

Tipos de investigación

- **Bibliográfica – documental:** según Fideas G. Arias. (2004). La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios; es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. En base a esto se puede decir que procura obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales, tales como libros, documentos de archivo, hemerografía, registros audiovisuales, entre otros.
- **Descriptiva.** - consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. Según Tamayo y Tamayo (2006), el tipo de investigación descriptiva, comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos; el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo, funciona en el presente. Es decir, se encarga de puntualizar las características de la población que se está estudiando.

Población y muestra

La población a ser investigada la constituye en su conjunto el número total de personas con las cuales se pretende realizar el estudio para obtener información en base a los respectivos instrumentos. Al respecto el autor Arias (2006, p. 81) define población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. De esta manera la población de estudio que se ha tomado en cuenta para realizar esta investigación está conformada en su totalidad por 87 personas; 80 estudiantes, 6 docentes, 1 psicóloga del DECE, que trabajan con estudiantes de cuarto año EGB. La población de estudio pertenece al sistema educativo ecuatoriano, régimen Sierra, modalidad presencial, sección matutina, estudiantes de

cuarto año de EGB de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes, Distrito 06 “Eloy Alfaro”, provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Chimbacalle. Se manifiesta que la aplicación de los instrumentos se realizará mediante plataforma zoom.

Cuadro N° 4 Población

Unidades de Observación	N°	%
Estudiantes	80	90.91%
Docentes	6	6.81%
DECE	1	2.28%
TOTAL	88	100%

Fuente: Autora



Grafico No 6. Población

Fuente: Autora

Matriz De Operacionalización De Variables

Variable Independiente
Cuadro N° 5. El Rol Docente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
<p>ROL DEL DOCENTE</p> <p>Freire, (2009), define que el rol docente es el desempeño de funciones con un posicionamiento teórico frente a una tarea, un ejercicio cotidiano del educador que se transforma en un rol activo, atento a los movimientos que se dan en la práctica educativa, un actor social abierto al juego democrático educativo</p>	<p>Ética profesional</p> <p>Rol del Docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición • Principios • Normativa <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Principios • Características • Antecedentes • Desempeño profesional 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Planifican las clases con ética profesional acorde a los niños con necesidades educativas especiales? 2. ¿Aplica usted principios de beneficencia y un trato igualitario a los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad? 3. ¿Conoce usted las leyes que regulan el rol del docente en el trato a los estudiantes con discapacidades? 4. ¿Utiliza estrategias de enseñanza para facilitar el proceso de inclusión en todos sus estudiantes? 5. ¿Usted dialoga, presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con discapacidades especiales? 6. ¿Estimula el sentido de cooperación y solidaridad entre los estudiantes de forma equitativa e igualitaria? 7. ¿Posee conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva? 8. ¿Conoce cómo actuar con niños con capacidades especiales en su aula de clases? 9. ¿Utiliza trabajos grupales para lograr la educación inclusiva? 	<p>Técnica Encuesta Observación</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>

	Rol del Docente en Educación Inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> • Rol • Competencias • Metodologías • Técnicas 	10. ¿Es necesario que la institución capacite a los docentes sobre inclusión educativa?	
--	---	---	---	--

Elaborado por: Gabriela Andrango

Matriz de Operacionalización de Variables

Variable Dependiente

Cuadro N° 6 Procesos de Inclusión Educativa

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
<p>La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.</p>	<p>Inclusión Educativa</p> <p>Necesidades Educativas Especiales (NEE)</p> <p>Procesos de Inclusión Educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principios • Características • Necesidades Educativas Especiales asociadas a una discapacidad • Necesidades Educativas Especiales no asociadas a la 	<p>1.- Los contenidos trabajados en clase tienen carácter inclusivo.</p> <p>2.- La clase impartida es flexible, amplia y equilibrada con todos los estudiantes.</p> <p>3.- La clase planificada permite incluir a todos los estudiantes en actividades colaborativas.</p> <p>4.- El profesor utiliza recursos didácticos adecuados a todos los estudiantes.</p> <p>5.- En la clase se promueve aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes.</p>	<p>Técnica Encuesta Observación</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>

		<p>discapacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición • Adaptación • Tipos de adaptaciones • Según el grado 	<p>6.-El docente utiliza diversos métodos, técnicas y/o estrategias apropiadas para el aprendizaje inclusivo.</p> <p>7.- El ambiente de la clase tiene un clima de diálogo con todos, sin diferenciación.</p> <p>8. Los estudiantes trabajan correctamente en equipo, sin excluir a ningún estudiante.</p> <p>9.- El tema de la clase promueve el desarrollo de una serie de capacidades en los estudiantes.</p> <p>10.-Hay la igualdad de oportunidades de participación en clases.</p> <p>11 Se evidencia la democracia y la justicia en todos, sin distinción.</p> <p>12.- Se promueve el dinamismo y la interacción entre todos los miembros de la clase.</p>	
--	--	---	---	--

			13.-El docente atiende las necesidades particulares de los estudiantes y brinda el apoyo oportuno.	
--	--	--	--	--

Elaborado por: Gabriela Andrango

Proceso de recolección de datos

- **Técnicas e Instrumentos**

Es importante comenzar por reconocer que las técnicas son “procedimientos específicos que, en el desarrollo del método científico, se han de aplicar en la investigación para recoger la información o los datos requeridos” (Niño, 2011, p. 61) de esta manera las técnicas facilitan la obtención de la información. Entre las técnicas más utilizadas por el investigador según Niño, (2011) y para propósito de estudio de esta investigación se menciona como principales técnicas a las siguientes.

- **La encuesta:** Permite recolectar datos de la población de estudio para indagar y averiguar sus opiniones, apreciaciones, experiencias, etc. además que permite recolectar la información de una forma más indirecta, no tan personalizada lo que da mayor libertad para que el encuestado pueda responder.
- **La observación:** Mediante esta técnica se mira atentamente una persona, cosa o fenómeno, se identifica sus cualidades y características, luego se registra mediante un instrumento y finalmente se organiza, analiza y sintetiza los datos recogidos.

De acuerdo a las técnicas citadas anteriormente cabe mencionar que para objeto de esta investigación la aplicación de la técnica de la encuesta está direccionada hacia los docentes, DECE, mientras que se emplea la técnica de la observación dirigida a los estudiantes de cuarto año EGB las cuales nos ayudaran a identificar el problema mencionado con anterioridad.

Así también los instrumentos de recolección de datos son válidos y necesarios en una investigación, al respecto, Niño, considera que los instrumentos tienen como función principal “capturar los datos o la información” (2011, p.87) de tal manera que se pueda medir de manera estandarizada los datos y verificar el cumplimiento de los objetivos y las variables de la investigación.

Es así que para objeto del presente estudio se requiere de la aplicación de un cuestionario con preguntas cerradas estructuradas y ordenadas basadas en un escalamiento tipo Likert con ítems de hasta cuatro opciones de respuesta dirigido

a docentes y DECE, cabe recalcar que por motivo de pandemia los instrumentos se los realizara en google form, (ANEXO..) además se plantea también el uso de la ficha de observación la cual está dirigida a observar al paralelo A y paralelo B, esto se realizará a través de una visita áulica por medio de Zoom (ANEXO..) a través de la cual se busca registrar una descripción mucho más minuciosa sobre el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año EGB. De esta manera y al recolectar la información mediante dichos instrumentos y a partir de los resultados proponer una alternativa de solución.

- **Validez y Confiabilidad**

- **Validez:** Los instrumentos a utilizarse en la presente investigación tales como el cuestionario y ficha de observación deben tener una condición de validez el mismo que determina el grado o nivel en el que el instrumento mide la variable que se pretende medir (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Es de esta manera que para el desarrollo del presente estudio los instrumentos requieren de un dominio del contenido de los antecedentes de la investigación, así como también de la teoría desarrollada para el objeto y campo de estudio. Es necesario además destacar la importancia del criterio a partir de un criterio externo que desee medir lo mismo de esta forma se mide también la validez de los instrumentos. Finalmente, esta investigación está sujeta a una validación por parte de expertos la misma que permite verificar el grado en el que un instrumento de medición mide las variables de estudio en relación al juicio de expertos calificados sobre las mismas.
- **Confiabilidad:** Hace referencia al grado o nivel en que un instrumento de recolección de datos permite generar resultados o datos coherentes e iguales al ser aplicado varias veces a la misma persona y no genera datos diferentes (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). De esta forma en el presente proyecto de investigación pretende asegurar la veracidad de los datos mediante instrumentos de recolección de datos que posibiliten medir la veracidad en las mismas personas parte de la población de estudio en diferentes momentos y sin embargo arroje iguales y mismos resultados.

Análisis E Interpretación De Resultados

Encuesta dirigida a docentes

1.-Edad

Tabla 1.

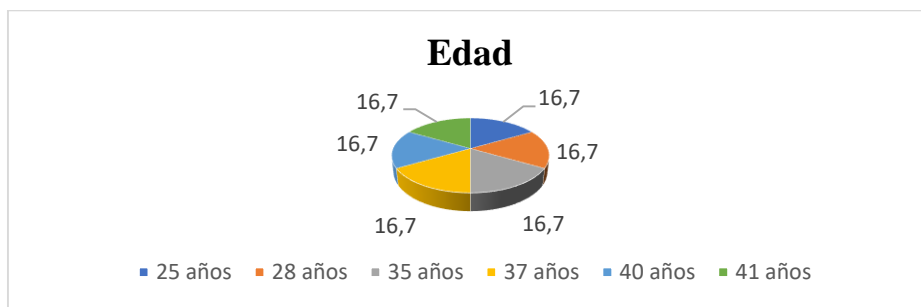
EDAD

Pregunta	F	%
25 años	1	16.7
28 años	1	16.7
35 años	1	16.7
37 años	1	16.7
40 años	1	16.7
41 años	1	16.7
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 7.- EDAD



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede determinar que las edades varían entre 25 y 40 años correspondido al 16,7%.

Interpretación

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, se puede determinar que existen docentes entre las edades de 25 a los 40 años.

2. Sexo.

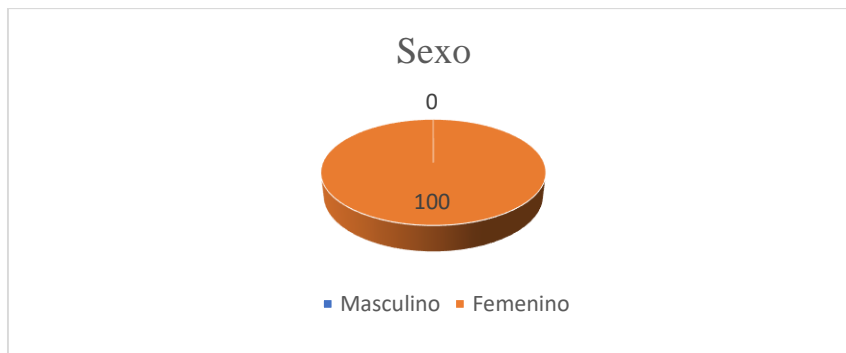
Tabla 2.

Pregunta	<i>SEXO</i>	
	F	%
Masculino	0	0
Femenino	6	100
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 8. **SEXO**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Del total de encuestados el 100% pertenecen al género femenino.

Interpretación

Se observa que todos los docentes encuestados pertenecen al género femenino.

3. Instrucción

Tabla 3.

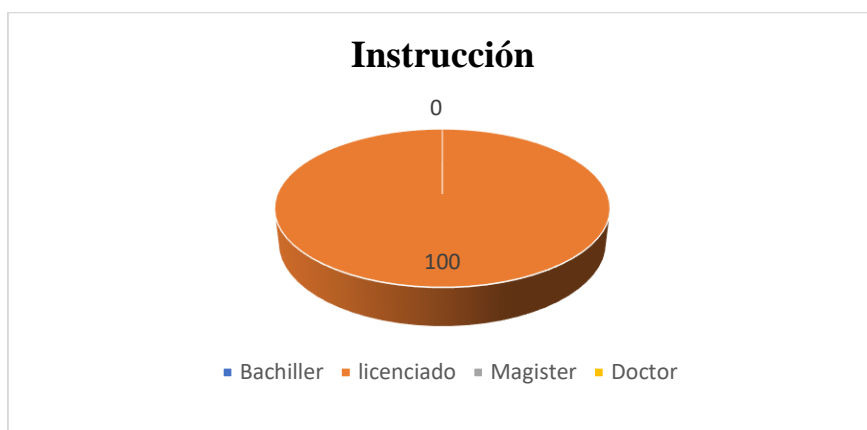
INSTRUCCIÓN

Pregunta	F	%
Bachiller	0	0
licenciado	6	100
Magister	0	0
Doctor	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 9. INSTRUCCIÓN



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Por los resultados obtenidos el 100% de los docentes son licenciados en ciencias de la Educación.

Interpretación

Se observa que los docentes encuestados pertenecen al campo de la docencia, con título de tercer nivel.

4.- ¿Planifica las clases con ética profesional acorde a los niños con capacidades especiales?

Tabla 4.

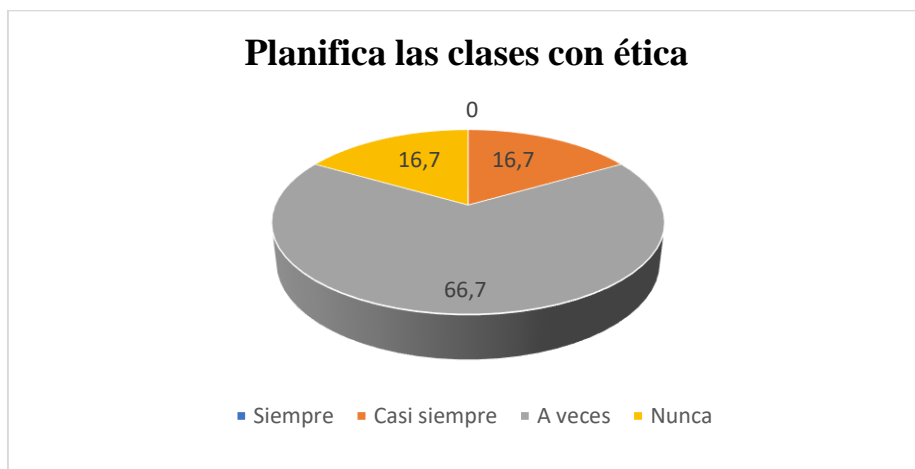
PLANIFICA LAS CLASES CON ÉTICA

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	1	16.7
A veces	4	66.7
Nunca	1	16.7
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 10. **PLANIFICA LAS CLASES CON ÉTICA**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Del total de encuestados el 66.7% contesta que a veces el docente planifica las clases mientras el 16.7 contesta que Casi siempre y Nunca.

Interpretación

Más de la mitad de los docentes no planifican la clase enfocadas al respeto de los estudiantes NEE.

2. ¿Aplica usted los principios de beneficencia y un trato igualitario a los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad?

Tabla 5.

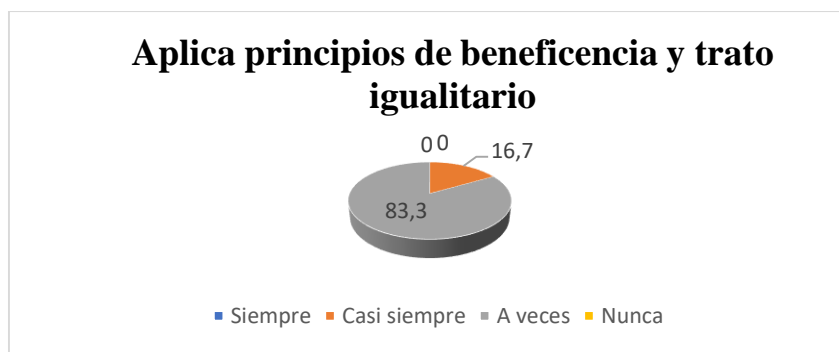
APLICA PRINCIPIOS DE BENEFICENCIA Y TRATO IGUALITARIO

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	1	16.7
A veces	5	83.3
Nunca	0	0
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 11. **APLICA PRINCIPIOS DE BENEFICENCIA Y TRATO IGUALITARIO**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

De acuerdo al gráfico se observa que un 83.3% contestó que a veces aplica los principios de beneficencia y un trato igualitario a los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad y un 16.7% contesta que casi siempre.

Interpretación

Por lo tanto, se observa que más de la mitad de los docentes no aplica los principios de beneficencia ni trato igualitario.

3. ¿Conoce las leyes que regulan el rol del docente en el trato a las estudiantes con discapacidades especiales?

Tabla 6

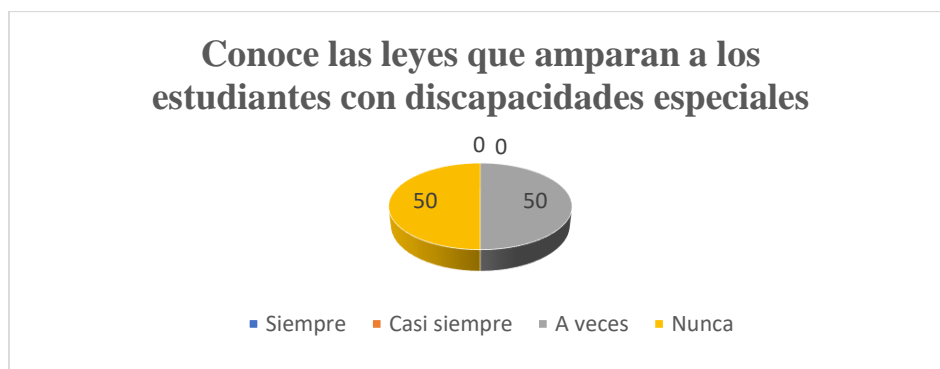
CONOCE LAS LEYES QUE AMPARAN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES ESPECIALES

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	3	50
Nunca	3	50
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 12. **CONOCE LAS LEYES QUE AMPARAN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES ESPECIALES**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Del total de encuestados el 50% contesta que a veces conoce la legislación que regulan el rol del docente en el trato a las estudiantes con discapacidades especiales y el otro 50% nunca está al tanto de las leyes que regulan el ejercicio docente.

Interpretación

Se interpreta que los docentes no conocen las leyes que regulan su ejercicio laboral.

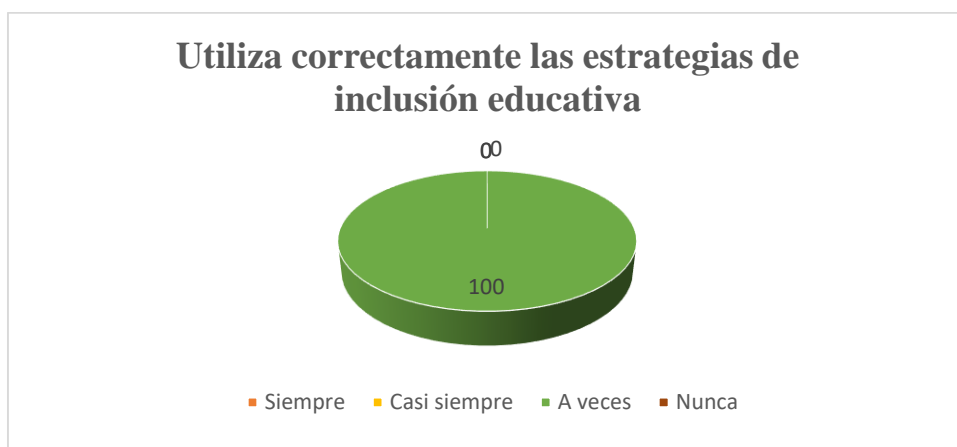
4. ¿Utiliza estrategias de enseñanza para facilitar el proceso de inclusión en todos sus estudiantes?

Tabla 7.

UTILIZA CORRECTAMENTE LAS ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	6	100
Nunca	0	0
Total	6	100.00

Gráfico 13. UTILIZA CORRECTAMENTE LAS ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se observa en el grafico el 100% contesta que a veces utiliza correctamente las estrategias de inclusión educativa.

Interpretación

Se puede interpretar que los docentes no utilizan estrategias de inclusión educativa.

5. ¿Dialoga, presta, atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con discapacidades especiales?

Tabla 8.

PRESTA ATENCIÓN, ESCUCHA LOS SENTIMIENTOS Y VALORES DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDADES ESPECIALES

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	5	83.3
Nunca	1	16.7
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 14.- PRESTA ATENCIÓN, ESCUCHA LOS SENTIMIENTOS Y VALORES DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDADES ESPECIALES



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se observa en el gráfico el 83.3% contesta que a veces presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con discapacidades especiales y un 16.7% contesta que nunca toma en cuenta los sentimientos y valores de los alumnos.

Interpretación

Los docentes no prestan atención ni escuchan sentimientos de los estudiantes con NEE.

6. ¿Estimula el sentido de cooperación y solidaridad entre los estudiantes de forma equitativa e igualitaria?

Tabla 9.

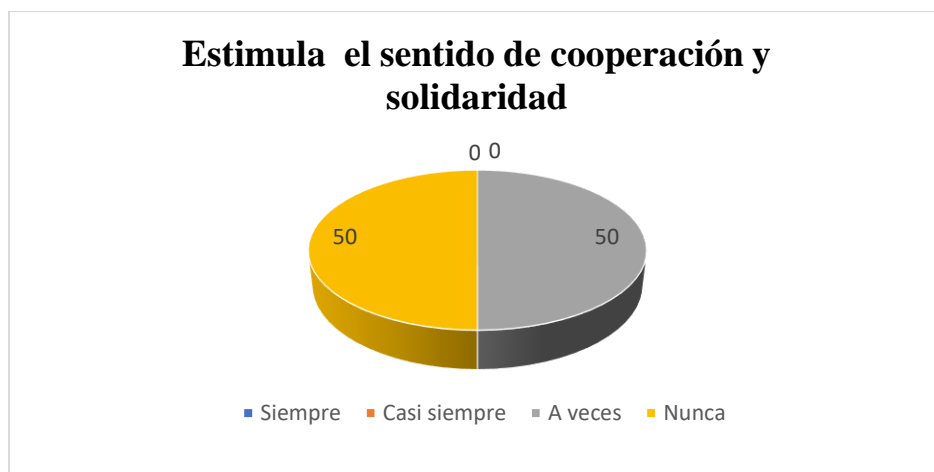
ESTIMULA EL SENTIDO DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	3	50
Nunca	3	50
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 15. ESTIMULA EL SENTIDO DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Del total de encuestados el 50% contesta que a veces estimula el sentido de cooperación y solidaridad entre los estudiantes de forma equitativa e igualitaria y el otro 50% que casi siempre estimula los valores de cooperación y solidaridad.

Interpretación

Se observa que el sentido de cooperación y solidaridad no siempre es tomado en cuenta al momento de trabajar.

7. ¿Posee los conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva?

Tabla 10.

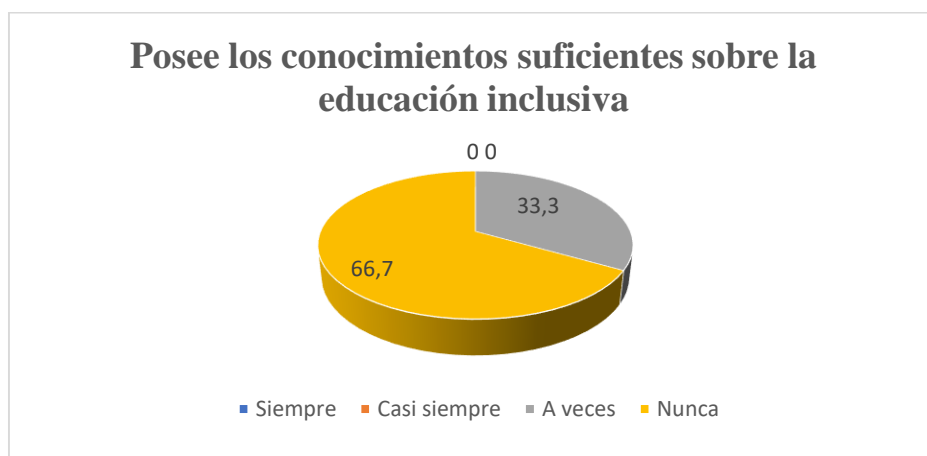
POSEE LOS CONOCIMIENTOS SUFICIENTES SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	2	33.3
Nunca	4	66.7
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 16. **POSEE LOS CONOCIMIENTOS SUFICIENTES SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se puede observar el 66.7% de los encuestados menciona que no posee los conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva y un 33.3% que a veces se siente capacitado en temas inclusivos.

Interpretación

Los docentes no poseen conocimientos suficientes sobre educación inclusiva.

8. ¿Conoce cómo actuar con niños con capacidades especiales en su aula de clases?

Tabla 11

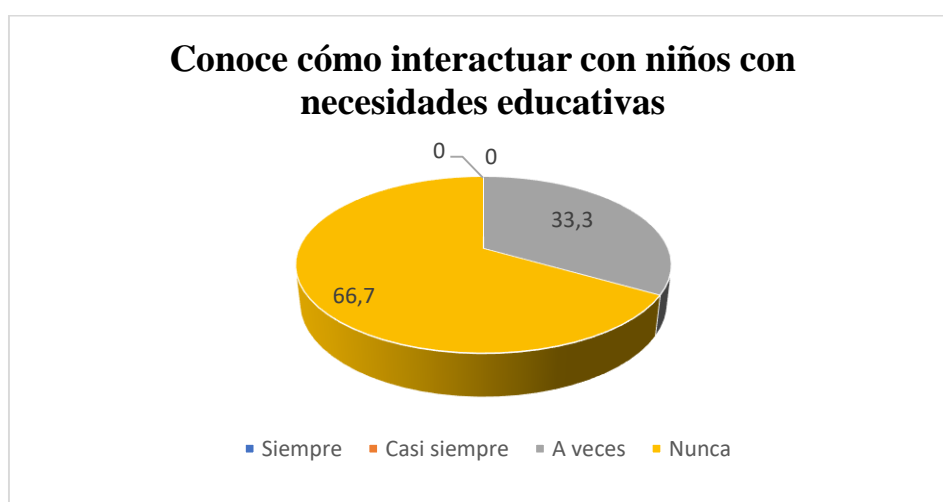
CONOCE CÓMO INTERACTUAR CON NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	2	33.3
Nunca	4	66.7
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 17. **CONOCE CÓMO INTERACTUAR CON NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Del total de encuestados el 66.7% contesta que nunca ha tenido que interactuar con niños con necesidades educativas especiales asociadas y no a la discapacidad en el aula de clases y un 33.3% que a veces.

Interpretación

Los docentes no han identificado estudiantes con NEE, es por ello que no han interactuado con dichos estudiantes.

9. ¿Utiliza trabajos grupales para lograr la educación inclusiva?

Tabla 12.

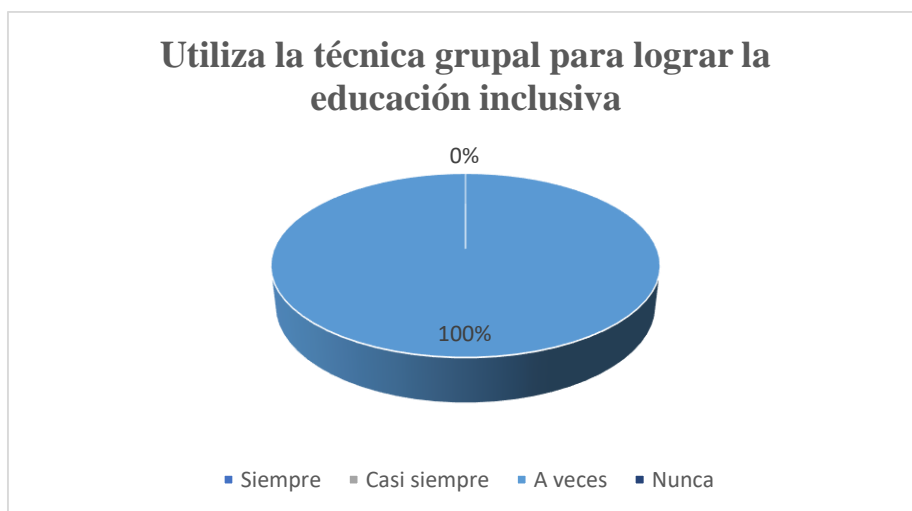
UTILIZA LA TÉCNICA GRUPAL PARA LOGRAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	6	100
Nunca	0	0
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 18. **UTILIZA LA TÉCNICA GRUPAL PARA LOGRAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Del total de encuestados el 100% menciona que a veces utiliza la técnica grupal para lograr la educación inclusiva.

Interpretación

Se observa que los docentes no utilizan técnicas grupales.

10. ¿Es necesario que la institución capacite a los docentes sobre inclusión educativa?

Tabla 13.

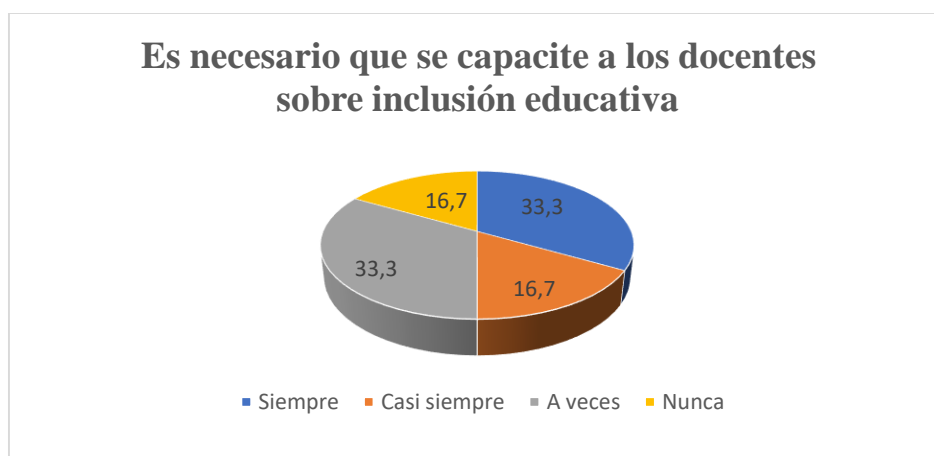
ES NECESARIO QUE SE CAPACITE A LOS DOCENTES SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Pregunta	F	%
Siempre	2	33.3
Casi siempre	1	16.7
A veces	2	33.3
Nunca	1	16.7
Total	6	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 19. ES NECESARIO QUE SE CAPACITE A LOS DOCENTES SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Al observar el gráfico el 33.3% contesta que a veces y siempre es necesario que se capacite a los docentes sobre inclusión educativa, y un 16.7% casi siempre y nunca cree necesario la capacitación.

Interpretación

Los docentes creen que es necesario una capacitación para trabajar sobre inclusión educativa.

Encuesta dirigida al departamento de consejería estudiantil

DECE

Edad

Tabla 14.

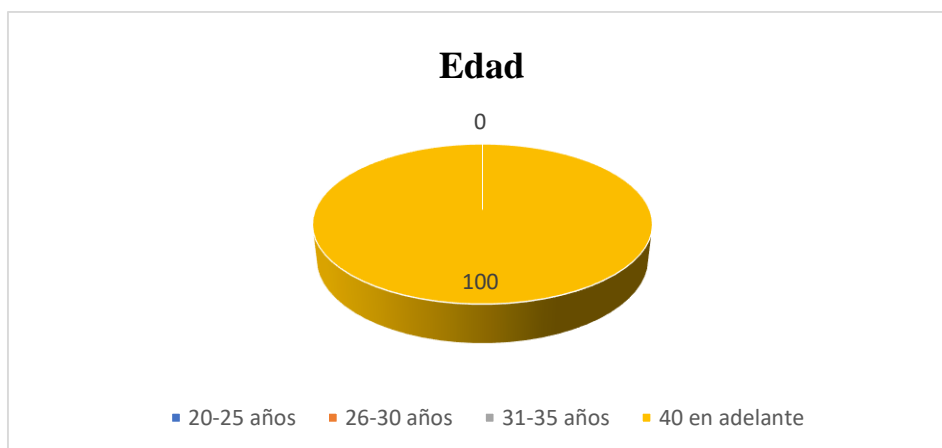
EDAD

Pregunta	F	%
20-25 años	0	0
26-30 años	0	0
31-35 años	0	0
40 en adelante	1	100
Total	1	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 20. EDAD



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

La edad de la persona encuestada está en los 40 años.

Interpretación

La persona profesional del Departamento de consejería estudiantil tiene años de experiencia.

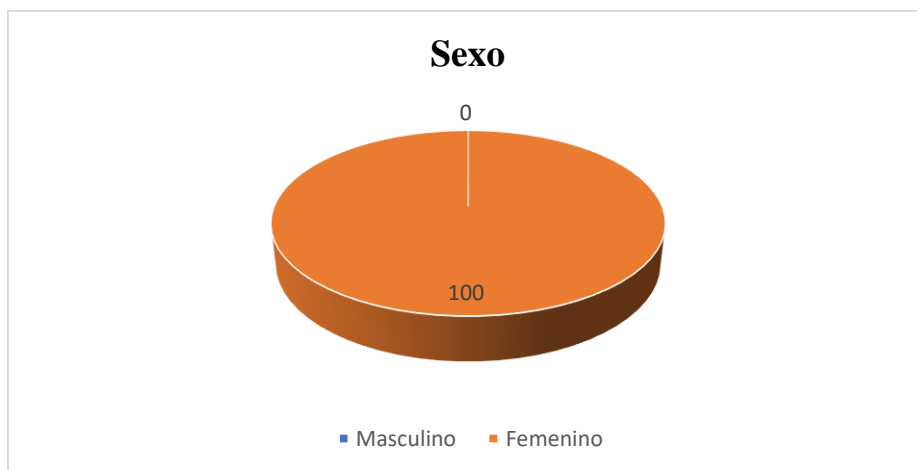
Sexo

Tabla 15

SEXO

Pregunta	F	%
Masculino	0	0
Femenino	1	100
Total	1	100

Gráfico 21. **SEXO**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se puede observar en el gráfico el 100% pertenecen al género femenino.

Interpretación

La persona encuestada pertenece al sexo femenino.

Instrucción

Tabla 16.

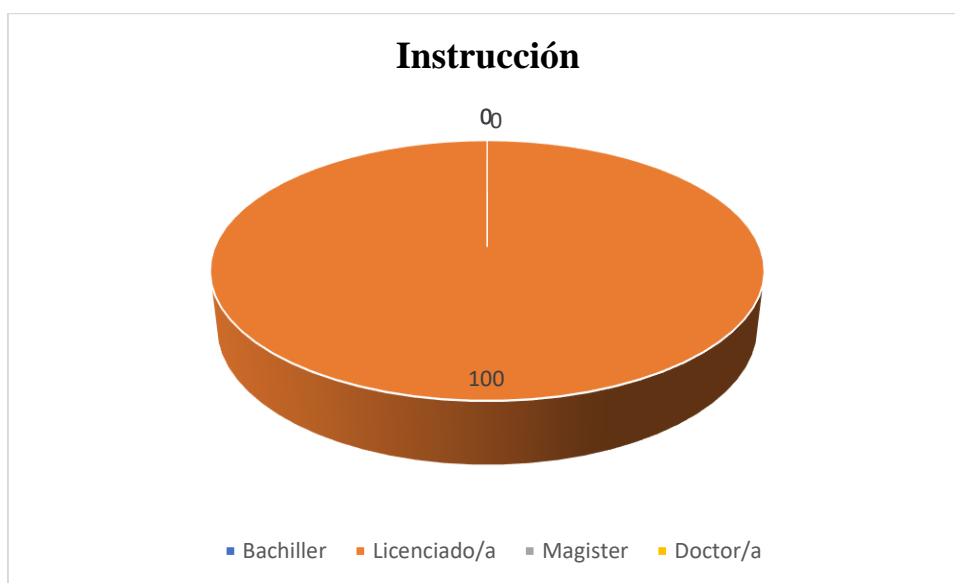
INSTRUCCIÓN

Pregunta	F	%
Bachiller	0	0
Licenciado/a	1	100
Magister		
Doctor/a		
Total	1	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 22. **INSTRUCCIÓN.**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

La docente encuestada tiene el nivel de instrucción de licenciatura.

Interpretación

La persona encuestada pertenece al campo educativo.

1. ¿El docente planifica las clases con ética profesional acorde a los niños con capacidades especiales?

Tabla 17.

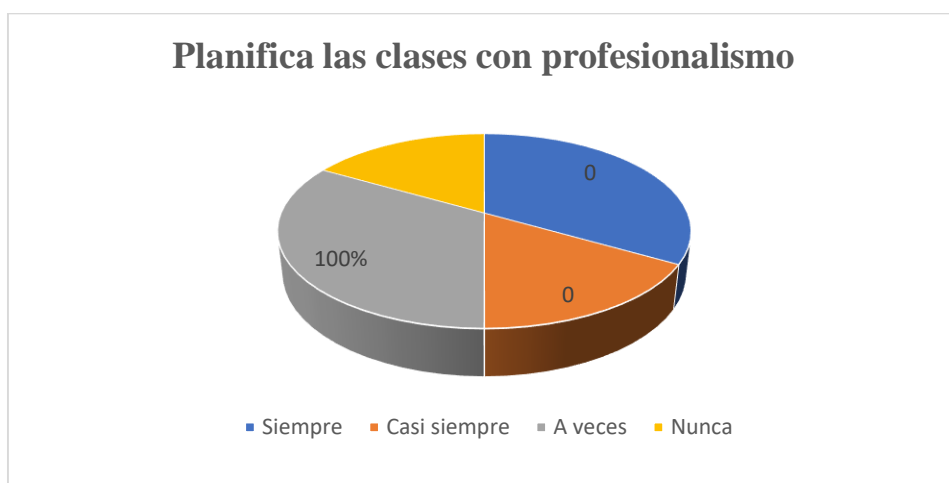
PLANIFICA LAS CLASES CON PROFESIONALISMO

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	1	100%
A veces	0	0
Nunca	0	0
Total	1	100.00

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 23. **PLANIFICA LAS CLASES CON PROFESIONALISMO**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

La docente encuestada en un 100% manifiesta que a veces planifica las clases con ética profesional.

Interpretación

La docente encuestada asegura que a veces aplica la ética profesional en su planificación.

2. ¿Aplica los principios de beneficencia y un trato igualitario a los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad?

Tabla 18

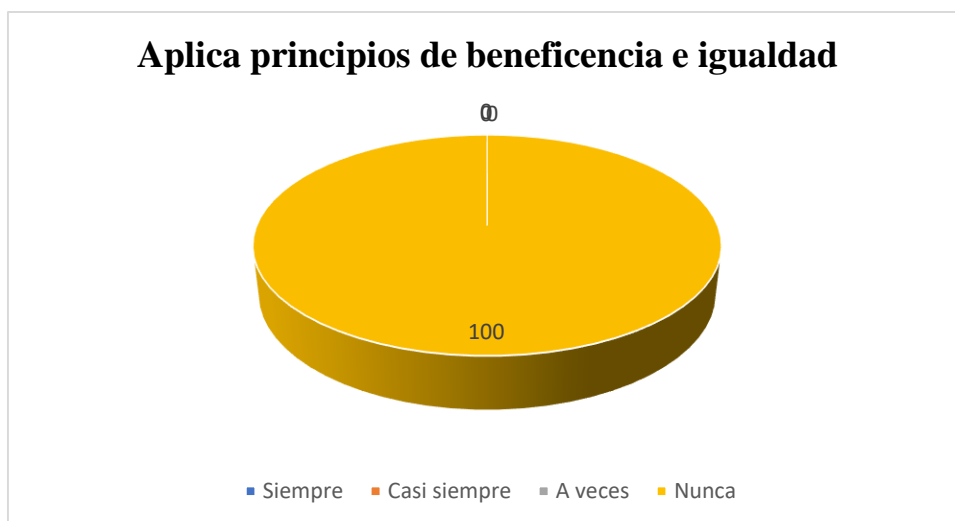
APLICA PRINCIPIOS DE BENEFICENCIA E IGUALDAD

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	0	0
Nunca	1	100
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 24. **APLICA PRINCIPIOS DE BENEFICENCIA E IGUALDAD**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

De acuerdo a los resultados la docente encuesta nunca aplica principios de beneficencia e igualdad a los estudiantes.

Interpretación

La docente no aplica trato igualitario.

3. ¿Conoce la legislación que regulan el rol del docente en el trato a las estudiantes con capacidades especiales?

Tabla 19

CONOCE LA LEGISLACIÓN Y EL ROL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	100
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 25. **CONOCE LA LEGISLACIÓN Y EL ROL DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Al término de la encuesta el resultado refleja que la docente a veces tiene un conocimiento al 100% sobre legislación que regula el rol del docente.

Interpretación

La docente no conoce en su totalidad las leyes que regulan el rol docente.

4. ¿Utiliza correctamente las estrategias de enseñanza para facilitar el proceso de inclusión en todos sus estudiantes?

Tabla 20

UTILIZA ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	100
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 26. **UTILIZA ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

La docente encuestada manifiesta que a veces utiliza correctamente las estrategias de enseñanza para facilitar el proceso de inclusión de los estudiantes.

Interpretación

Se puede observar que la docente no conoce estrategias de enseñanza en la inclusión educativa.

5. ¿Dialoga, presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con capacidades especiales?

Tabla 21

DIALOGA, PRESTA ATENCIÓN, ESCUCHA LOS SENTIMIENTOS Y VALORES DE LOS NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	100
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 27. DIALOGA, PRESTA ATENCIÓN, ESCUCHA LOS SENTIMIENTOS Y VALORES DE LOS NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se observa en el gráfico la docente encuestada a veces ha dialogado o, prestado atención, a las manifestaciones de los niños con discapacidades especiales.

Interpretación

La docente no dialoga con los estudiantes sobre sus intereses.

6. ¿Estimula el sentido de cooperación y solidaridad entre los estudiantes de forma equitativa e igualitaria?

Tabla 22

ESTIMULA EL SENTIDO DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	100
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 28. ESTIMULA EL SENTIDO DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

La docente encuestada manifiesta que a veces los maestros estimulan el sentido de cooperación y solidaridad entre los estudiantes de forma equitativa e igualitaria.

Interpretación

Se puede observar que a veces los maestros estimulan el sentido de cooperación.

7. ¿Posee los conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva?

Tabla 23

POSEE LOS CONOCIMIENTOS SUFICIENTES SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	100
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 29. **POSEE LOS CONOCIMIENTOS SUFICIENTES SOBRE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

De acuerdo al resultado la docente menciona que a veces se siente capacitada sobre la inclusión educativa.

Interpretación

Se puede observar que la docente no tiene los conocimientos necesarios sobre inclusión educativa.

8. ¿Conoce cómo interactuar con niños con necesidades educativas especiales asociadas y no a la discapacidad en el aula de clases?

Tabla 24.

INTERACCIÓN CON NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	1	100
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 30. *INTERACCIÓN CON NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES*



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se observa la docente encuestada indica que a veces sabe cómo interactuar con niños con necesidades educativas especiales asociadas y no a la discapacidad.

Interpretación

Se puede observar que la docente no conoce como interactuar con estudiantes de NEE.

9. ¿Utiliza la técnica grupal para lograr la educación inclusiva?

Tabla 25

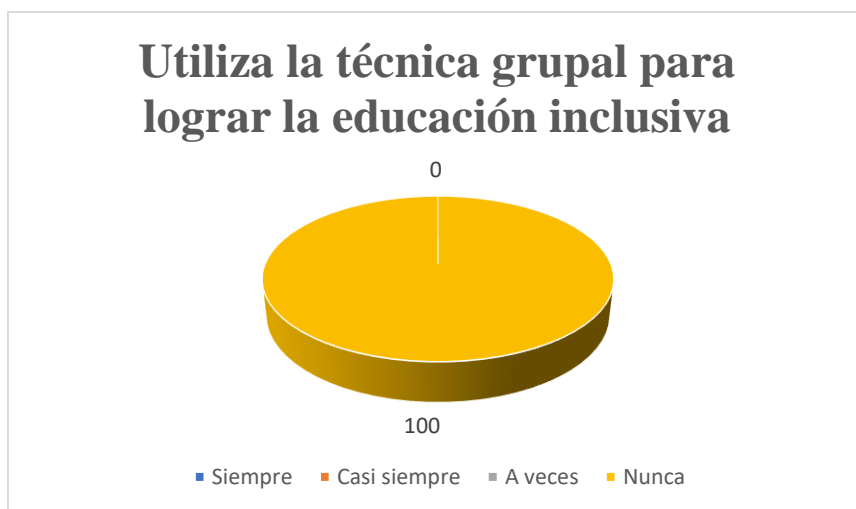
UTILIZA LA TÉCNICA GRUPAL PARA LOGRAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	0
A veces	0	0
Nunca	1	100
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 31. **UTILIZA LA TÉCNICA GRUPAL PARA LOGRAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

La docente encuestada indica que nunca utiliza técnicas grupales para lograr mejoras en la educación inclusiva con los niños con discapacidades especiales.

Interpretación

La docente no utiliza técnicas grupales para trabajar con estudiantes de NEE.

10. ¿Es necesario que la institución capacite a los docentes sobre inclusión educativa?

Tabla 26.

ES NECESARIO CAPACITAR A LOS DOCENTES SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Pregunta	F	%
Siempre	1	100
Casi siempre	0	0
A veces	0	0
Nunca	0	0
Total	6	100

Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 32. **ES NECESARIO CAPACITAR A LOS DOCENTES SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA**



Fuente: Encuesta (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

La docente encuestada menciona que siempre es necesario capacitar a los docentes en materia de inclusión educativa.

Interpretación

Se observa la necesidad de capacitar al docente en temas de inclusión educativa.

Lista de cotejo para los estudiantes

Análisis e interpretación

1.-El contenido trabajado es de carácter inclusivo.

Tabla 27.

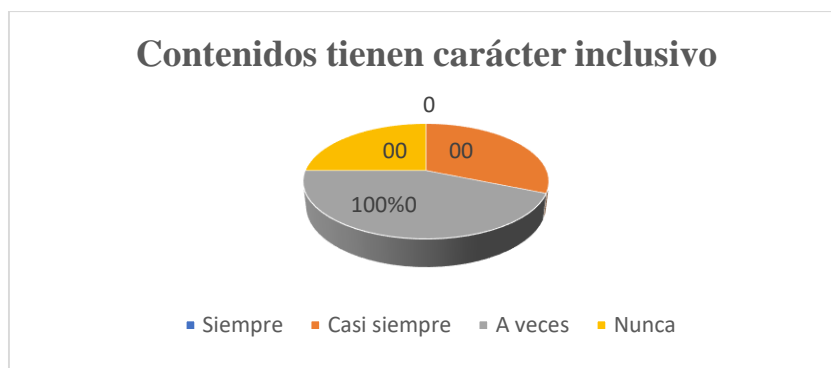
CONTENIDOS TIENEN CARÁCTER INCLUSIVO

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	00	00
A veces	80	100%
Nunca	00	00
Total	80	100%

Fuente: Lista de Cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 33. **CONTENIDOS TIENEN CARÁCTER INCLUSIVO**



Fuente: Lista de Cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Se observa un 100% que a veces los contenidos que se imparten en las aulas de clase no se enmarcan en términos de inclusión educativa.

Interpretación

Los contenidos impartidos en clase no son de carácter inclusivo.

2.- La clase impartida es flexible, amplia y equilibrada con todos los estudiantes.

Tabla 28

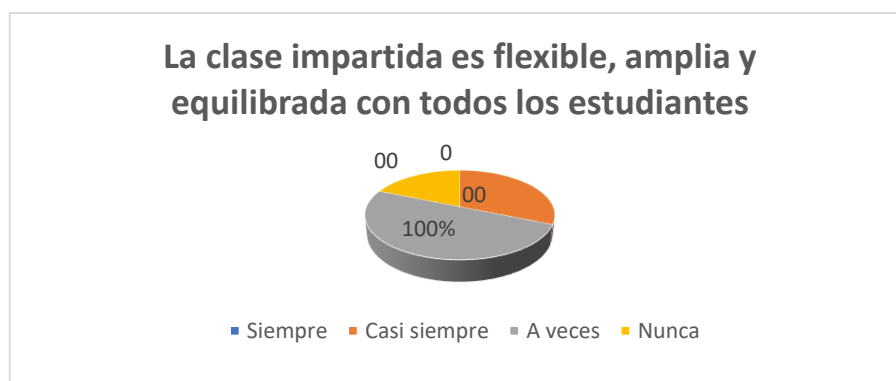
LA CLASE IMPARTIDA ES FLEXIBLE, AMPLIA Y EQUILIBRADA CON TODOS LOS ESTUDIANTES

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	0	00
A veces	80	100%
Nunca	00	00
Total	80	100

Fuente: Lista de Cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 34. LA CLASE IMPARTIDA ES FLEXIBLE, AMPLIA Y EQUILIBRADA CON TODOS LOS ESTUDIANTES



Fuente: Lista de Cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

De la lista de cotejo, el 100% se observa que a veces las clases son flexibles, amplias y equilibradas con todos los estudiantes.

Interpretación

Las clases no son equilibradas, flexibles y amplias.

3.-Los estudiantes se incluyen en actividades colaborativas.

Tabla 29

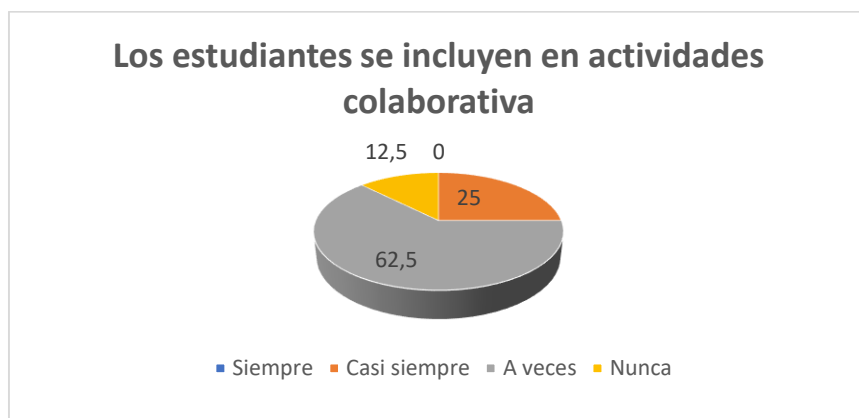
LOS ESTUDIANTES SE INCLUYEN EN ACTIVIDADES COLABORATIVAS

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	20	25
A veces	50	62.5
Nunca	10	12.5
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 35. LOS ESTUDIANTES SE INCLUYEN EN ACTIVIDADES COLABORATIVAS



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se observa en el gráfico el 62.5% de los estudiantes a veces se incluyen en actividades colaborativas, sin embargo, un 25% lo hace casi siempre y un 12.5% nunca.

Interpretación

Según lo analizado los estudiantes no se incluyen en temas de actividades colaborativas.

4.-El niño trabaja con recursos didácticos adecuados a sus necesidades.

Tabla 30

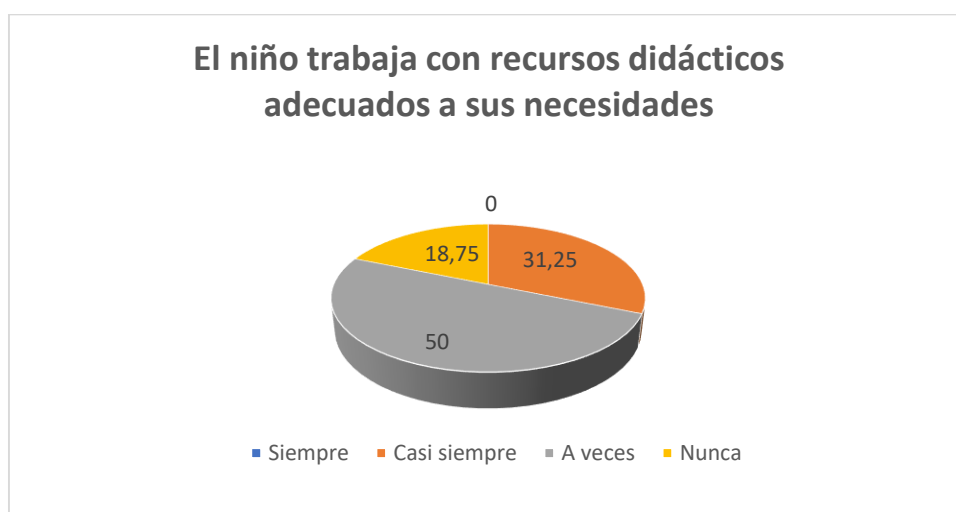
EL NIÑO TRABAJA CON RECURSOS DIDÁCTICOS ADECUADOS A SUS NECESIDADES.

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	25	31.25
A veces	40	50.00
Nunca	15	18.75
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 36. EL NIÑO TRABAJA CON RECURSOS DIDÁCTICOS ADECUADOS A SUS NECESIDADES.



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se puede observar en el gráfico el 50 % de los estudiantes a veces utiliza recursos didácticos adecuados para su necesidad, especialmente a los que padecen de alguna discapacidad física, un 31.25% lo hace casi siempre y un 18.75 nunca.

Interpretación

Los estudiantes no manejan recursos didácticos según su necesidad.

5.- La clase promueve aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes.

Tabla 31

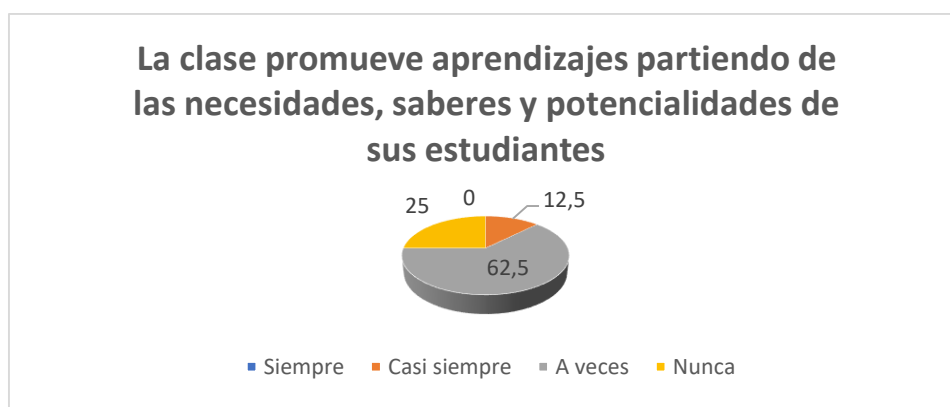
LA CLASE PROMUEVE APRENDIZAJES PARTIENDO DE LAS NECESIDADES, SABERES Y POTENCIALIDADES DE SUS ESTUDIANTES

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	10	12.50
A veces	50	62.5
Nunca	20	25.00
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 37. LA CLASE PROMUEVE APRENDIZAJES PARTIENDO DE LAS NECESIDADES, SABERES Y POTENCIALIDADES DE SUS ESTUDIANTES



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Al observar el gráfico el 62.5 % de los estudiantes a veces partieron de sus saberes y potencialidades para trabajar la clase impartida por el docente. Sin embargo, un 25% nunca y el 12.5% casi siempre.

Interpretación

Las clases no parten de los saberes previos de los estudiantes.

6.-Los métodos, técnicas y/o estrategias son apropiadas para el aprendizaje inclusivo.

Tabla 32.

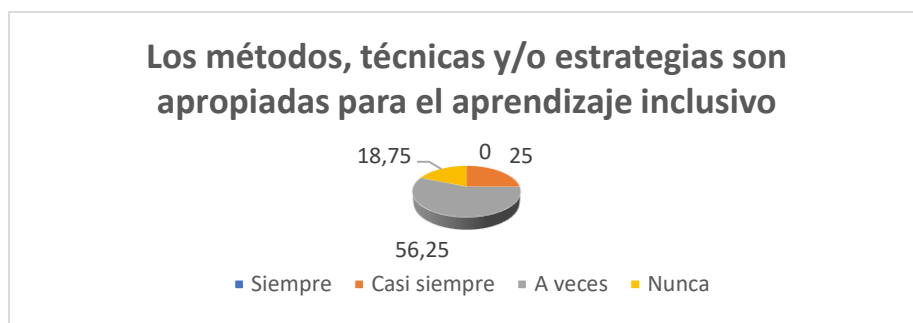
LOS MÉTODOS, TÉCNICAS Y/O ESTRATEGIAS SON APROPIADAS PARA EL APRENDIZAJE INCLUSIVO.

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	20	25.00
A veces	45	56.25
Nunca	15	18.75
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 38. LOS MÉTODOS, TÉCNICAS Y/O ESTRATEGIAS SON APROPIADAS PARA EL APRENDIZAJE INCLUSIVO.



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se observa en el gráfico el 56.25% de los estudiantes observados nunca utiliza métodos, técnicas y/o estrategias apropiadas para su necesidad educativa y un 25% casi siempre y un 18.75% nunca.

Interpretación

Según lo analizado el estudiante no maneja métodos o técnicas propias para su necesidad educativa.

7.- El ambiente de la clase tiene un clima de diálogo con todos, sin diferenciación.

Tabla 33.

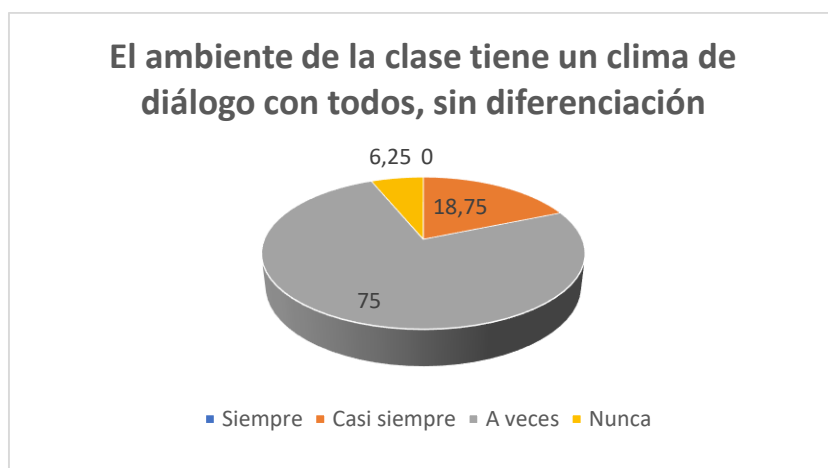
EL AMBIENTE DE LA CLASE TIENE UN CLIMA DE DIÁLOGO CON TODOS, SIN DIFERENCIACIÓN

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	15	18.75
A veces	60	75.00
Nunca	5	6.25
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 39. EL AMBIENTE DE LA CLASE TIENE UN CLIMA DE DIÁLOGO CON TODOS, SIN DIFERENCIACIÓN



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Del total de estudiantes observados el 75 % a veces manifiesta gusto por el clima de la clase y el de diálogo entre pares sin diferenciación, ni discriminación, y un 18.75% casi siempre y el 6.25% nunca.

Interpretación

Según lo analizado los estudiantes no tienen un clima escolar apto para el aprendizaje.

8. Los estudiantes trabajan correctamente en equipo, sin excluir a ningún estudiante.

Tabla 34.

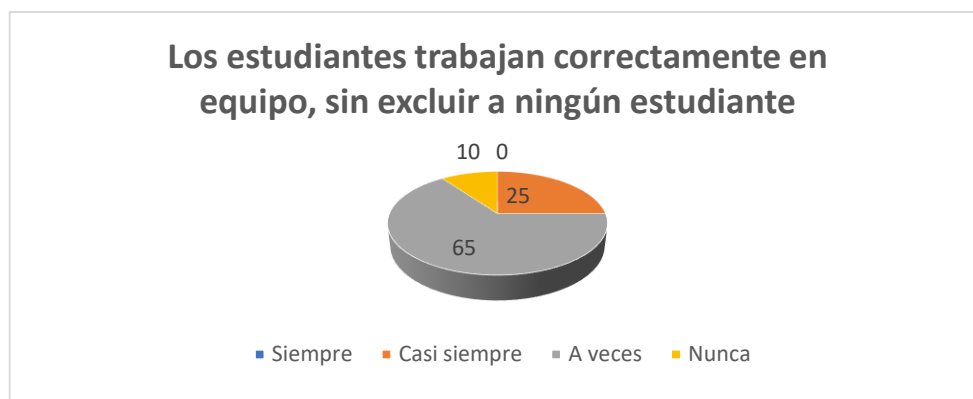
LOS ESTUDIANTES TRABAJAN CORRECTAMENTE EN EQUIPO, SIN EXCLUIR A NINGÚN ESTUDIANTE

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	20	25
A veces	52	65
Nunca	8	10
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 40. LOS ESTUDIANTES TRABAJAN CORRECTAMENTE EN EQUIPO, SIN EXCLUIR A NINGÚN ESTUDIANTE



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Como se observa en el gráfico el 65 % de los estudiantes observados a veces le gusta trabajar en equipos y técnicas grupales, y un 25% casi siempre y el 10% nunca lo hace por temor a ser excluido.

Interpretación

Los estudiantes no les gusta trabajar con técnicas grupales.

9.- El tema de la clase promueve el desarrollo de una serie de capacidades en los estudiantes.

Tabla 35

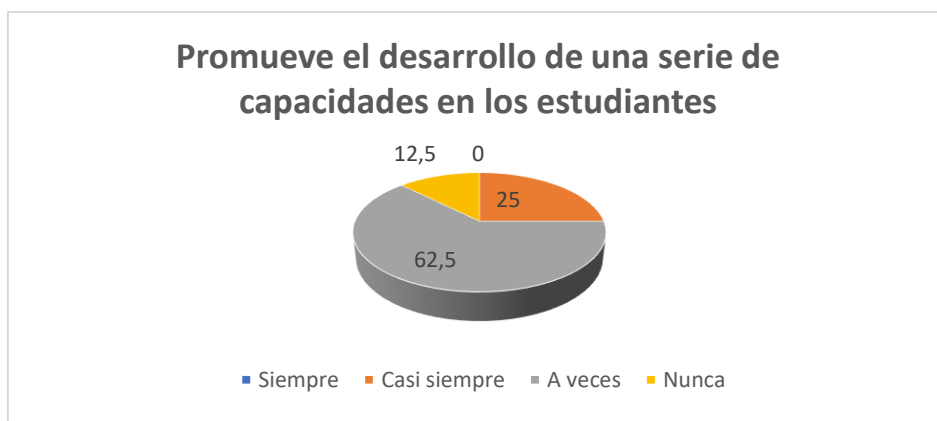
PROMUEVE EL DESARROLLO DE UNA SERIE DE CAPACIDADES EN LOS ESTUDIANTES.

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	20	25
A veces	50	62.5
Nunca	10	12.5
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 41. PROMUEVE EL DESARROLLO DE UNA SERIE DE CAPACIDADES EN LOS ESTUDIANTES.



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

De acuerdo a la observación el 62.5% de los estudiantes a veces desarrollan capacidades y habilidades en la clase impartida por el docente, un 25% casi siempre y el 12.5% nunca especialmente los niños con necesidades educativas especiales.

Interpretación

Los estudiantes no desarrollan sus capacidades ni habilidades en la clase.

10.- Los estudiantes tienen oportunidad de participación en clases.

Tabla 36

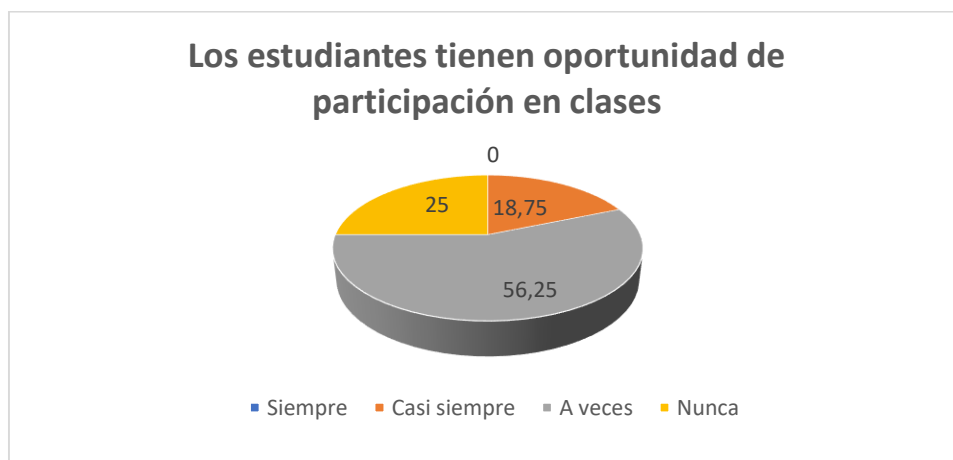
LOS ESTUDIANTES TIENEN OPORTUNIDAD DE PARTICIPACIÓN EN CLASES

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	15	18.75
A veces	45	56.25
Nunca	20	25
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 42. **LOS ESTUDIANTES TIENEN OPORTUNIDAD DE PARTICIPACIÓN EN CLASES.**



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Al término de la observación se verificó que el 56.25% de los estudiantes a veces tuvieron la oportunidad de participar en clases, un 25% nunca y el 18.75% casi siempre.

Interpretación

Según el análisis los estudiantes no tienen oportunidad de trabajar en clase.

11 Se evidencia la democracia y la justicia en todos, sin distinción.

Tabla 37.

SE EVIDENCIA LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN TODOS, SIN DISTINCIÓN

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	15	18.75
A veces	45	56.25
Nunca	20	25
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 43. SE EVIDENCIA LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA EN TODOS, SIN DISTINCIÓN



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Al observar el gráfico se puede determinar que del 100% de los estudiantes solo el 56.25% a veces fue tratado con democracia, justicia, sin distinción alguna en el desarrollo de la clase, un 25% nunca especialmente en los niños que presentan algún tipo de discapacidad y el 18.75% casi siempre.

Interpretación

Según el análisis los estudiantes no son tratados de manera justa y democrática.

12.- El estudiante es dinámico e interactúa entre pares.

Tabla 38.

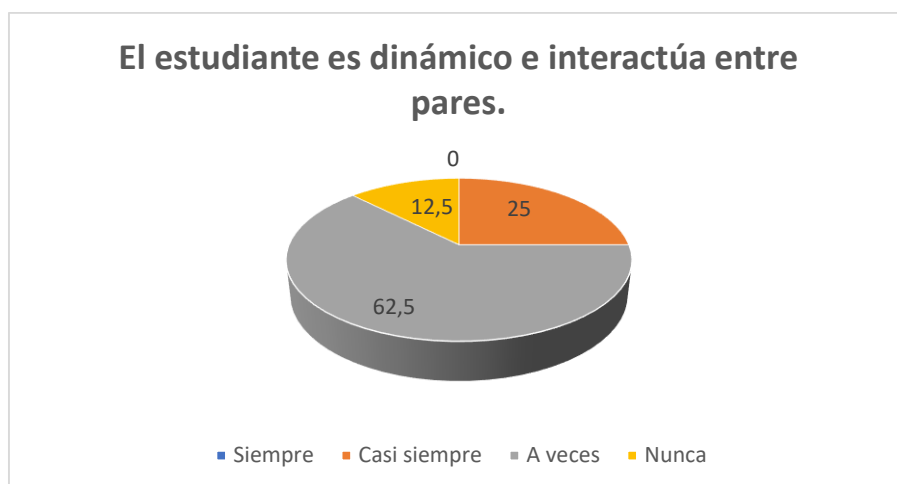
EL ESTUDIANTE ES DINÁMICO E INTERACTÚA ENTRE PARES.

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	20	25
A veces	50	62.5
Nunca	10	12.5
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 44. EL ESTUDIANTE ES DINÁMICO E INTERACTÚA ENTRE PARES.



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis e interpretación

Al observar el gráfico se puede determinar que el 62.5% de los estudiantes a veces es dinámico e interactúa entre pares, un 25% casi siempre y el 12.5% nunca.

Interpretación

Según lo analizado los estudiantes no muestran dinamismo en la clase.

13.- Las necesidades de los estudiantes son atendidas en el momento oportuno.

Tabla 39

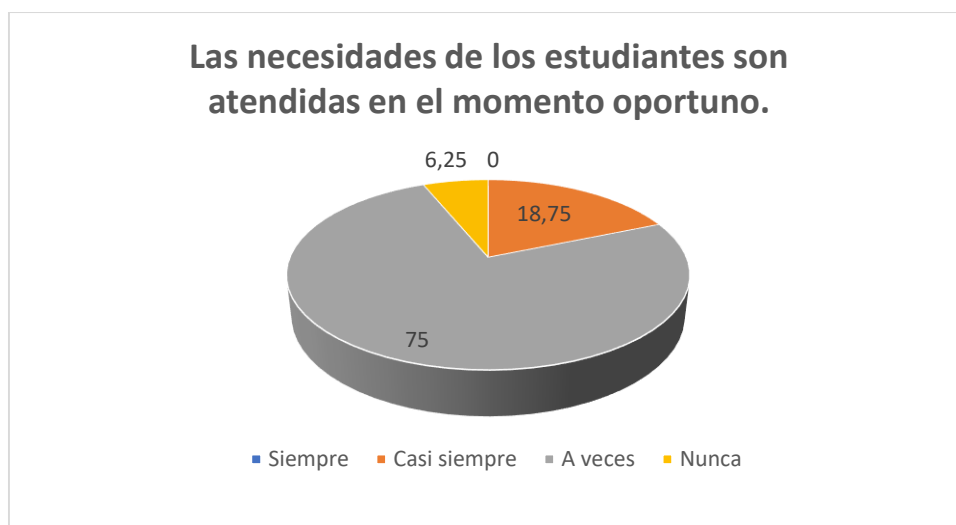
LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES SON ATENDIDAS EN EL MOMENTO OPORTUNO.

Pregunta	F	%
Siempre	0	0
Casi siempre	15	18.75
A veces	60	75
Nunca	5	6.25
Total	80	100

Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Gráfico 45. LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES SON ATENDIDAS EN EL MOMENTO OPORTUNO.



Fuente: Lista de cotejo (2021)

Elaborado por: Gabriela Andrango

Análisis

Por los resultados obtenidos se puede observar que solo el 75% de las necesidades particulares de los estudiantes a veces son atendidas en el momento oportuno, un 18.75% casi siempre y el 6.25 nunca.

Interpretación

Según lo analizado los estudiantes no resuelven sus inquietudes en el momento oportuno.

Análisis cualitativo de la formulación del problema

Comprobación de la pregunta directriz

Para comprobar la pregunta directriz en relación a la formulación del problema planteado ¿Cuál es el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes? Se realiza un análisis cualitativo de la aplicación de instrumentos a docentes, DECE y estudiantes.

Interrogante N°1.- ¿Cómo es el rol docente en el cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes?

De la encuesta aplicada a las docentes, las preguntas 1-2-3-5-6 que hacen referencia al rol docente en el cuarto año de educación básica, se evidencia que los docentes no planifican las clases con principio de beneficencia, no trabajan apoyados en la ley que regula su trabajo es decir manejan un aprendizaje igualitario, pasivo, poco interés en las diferencias individuales, es por ello que se puede decir que al docente le falta información, capacitación y actualización acerca del rol docente en el siglo XXI.

De la encuesta aplicada al Departamento de consejería estudiantil DECE, las preguntas 1-2-3-5-6-8 en relación al rol docente en el cuarto año de educación básica, se hace evidente que el rol docente hay que reforzarlo para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea más sólido en beneficio de los estudiantes ya que las aulas manejan estudiantes con diferentes problemas de aprendizaje y el docente no está capacitado para trabajar estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad.

De la lista de cotejo aplicada a cuarto año de básico paralelo A y B, las preguntas 1,2,12,13 que hacen referencia al rol docente, se evidencia claramente que los docentes de dichos paralelos no trabajan con clases planificadas, su ética profesional se ve comprometida al no crear un ambiente de aprendizaje equitativo, donde se valore la participación de los estudiantes ni tampoco se aplique trabajo colaborativo, las inquietudes de los estudiantes no son resueltas a tiempo es decir toda inquietud queda en el limbo y eso propicia el poco interés que tienen los niños en las clases impartidas.

Interrogante N°2.- ¿Se desarrollan los procesos de inclusión educativa con los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes?

De la encuesta aplicada a las docentes, las preguntas 4-9 que hacen referencia a los procesos de inclusión educativa, se evidencia que los docentes no aplican dichos procesos por desconocimiento, utiliza estrategias tradicionales de manera generalizada no toma en cuenta las diferencias individuales ni las necesidades de los estudiantes, los recursos didácticos con los que se apoya para su clase son limitados y no permite el trabajo colaborativo, el conocimiento para trabajar con estudiantes de NEE asociadas y no a la discapacidad son escasos.

De la encuesta aplicada al DECE, las preguntas 4-9 que hacen referencia a los procesos de inclusión educativa, donde se evidencia que los docentes no aplican dichos procesos por desconocimiento, utilizan estrategias tradicionales de manera generalizada no toma en cuenta las diferencias individuales ni las necesidades de los estudiantes, los recursos didácticos con los que se apoya para su clase son limitados y no permite el trabajo colaborativo, el conocimiento para trabajar con estudiantes de NEE asociadas y no a la discapacidad es muy escasos.

De la lista de cotejo aplicada a cuarto año de básico paralelo A y B, las preguntas 6,7,8,9,10,11 que hacen referencia a los procesos de inclusión educativa se evidencia claramente que los docentes no promueven aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes, sus métodos, técnicas y estrategias son prácticas tradicionales no hay igualdad de oportunidades para la participación en clase de los estudiantes, llegando a un ambiente tenso donde el docente imparte conceptos y el discente los escucha más no los asimila.

Interrogante N°3. ¿Existe la factibilidad de realizar talleres de capacitación docente que mejore el rol docente en los procesos de inclusión educativa de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes?

De la encuesta aplicada a las docentes, las preguntas 7-8-10 que hacen referencia a la factibilidad de realizar talleres de capacitación que mejore el rol docente en los procesos de inclusión educativa, se evidencia que los docentes están prestos y dispuestos a recibir una capacitación donde se trabaje y se dé a conocer aspectos que involucren la inclusión educativa ya que el MINEDU ha insertado en escuelas de educación regular a niños con NEE asociadas a la discapacidad hasta un grado 3, para los cuales los docentes

aún no están preparados para el trabajo en el aula. Se habla mucho de la inclusión, pero no se capacita al docente para este arduo trabajo.

De la encuesta aplicada al DECE, las preguntas 7-10 que hacen referencia a la factibilidad de realizar talleres de capacitación que mejore el rol docente en los procesos de inclusión educativa, se evidencia que el Departamento de consejería estudiantil recibe capacitación pero por realizar otras actividades como el dar seguimiento a los estudiantes con NEEE no cuenta con tiempo para capacitar a profundidad al docente, es por esta razón que aún se evidencia que los docentes no cuentan con las herramientas cognitivas para trabajar con estudiantes de NEE, es por ello que este departamento está dispuesto a colaborar y recibir en conjunto con los docentes los talleres de capacitación con el fin de mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje en bien de los estudiantes.

De la lista de cotejo aplicada a cuarto año de básico paralelo A y B, las preguntas 3-4-5 que hacen referencia a la factibilidad de realizar talleres de capacitación que mejore el rol docente en los procesos de inclusión educativa, se evidencia que las horas de clase impartidas por el docente no tienen un carácter inclusivo, su aula no cuenta con un ambiente de diálogo, las actividades no incluyen a todos los estudiantes, los procesos de inclusión educativa son muy escasos e incoherentes con las necesidades educativas observadas en clase, es por esto que se requiere de una capacitación donde el docente pueda conocer lo que es inclusión educativa y así mejorar su empeño profesional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El rol docente implica un conjunto de conductas relacionadas con la ética profesional, sobre la cual se rigen sus actividades que tendrán notable diferencia en la planificación, ejecución y evaluación. Por lo que se concluye que el docente no está cumpliendo a cabalidad su rol, ya que ve a todo el grupo de manera homogénea y no considera que sus estudiantes forman un grupo heterogéneo, los cuales requieren de procesos individuales para poder aprender de mejor manera y así crear procesos cognitivos significativos.
- Se concluye que, el docente no cumple su rol a cabalidad, y esto es notorio en el desarrollo de la clase donde no maneja un clima favorable para el proceso de enseñanza y aprendizaje, las clases no son flexibles, los contenidos no tienen un carácter inclusivo, se dificulta trabajar técnicas para trabajo colaborativo entre pares, es decir un docente que no regula su actuar bajo las normas y reglamentos que lo determinan para esta función tan noble como enseñar.
- Se concluye que los docentes aún desconocen sobre estrategias pedagógicas acorde a las capacidades y necesidades especiales de los estudiantes incluidos, es decir existe en los docentes conocimientos sobre integración, pero no inclusión. No aplican el DIAC de manera correcta por su desconocimiento siendo esta una herramienta fundamental para el desempeño de dichos estudiantes.
- Se concluye que los docentes requieren de una capacitación donde se trabaje desde el concepto básico de inclusión educativa, adaptaciones curriculares, grados o niveles, ya que la realidad que se vive en la institución educativa requiere de esta información para un buen desarrollo institucional.

Recomendaciones

- Se recomienda que el docente debe adquirir un grado de preparación en cuanto a inclusión educativa, tomando en cuenta que debe dominar este tema, conocer los avances que ha tenido en estos últimos años para sí mejorar su rol, con mejores estrategias, métodos y herramientas que le permitan llegar a sus estudiantes y así crear un ambiente de conocimiento donde sus estudiantes se sientan comprometidos con la enseñanza y sus NEE sean atendidas por el docente.
- Se recomienda que, el docente trabaje con pleno conocimiento acerca de las leyes que lo regulan para esta noble función como: la Constitución Política del Ecuador, la Ley Orgánica Intercultural y su reglamento, los cuales le servirán como herramientas para poder desarrollar de mejor manera su rol, guiándolo y dándole pautas para un desempeño profesional con una visión clara de inclusión educativa.
- Se recomienda que los docentes utilicen la guía que ofrece el Ministerio de Educación del Ecuador para el trabajo de inclusión educativa, la cual le ayudara a optimizar su conocimiento de estrategias para trabajar con estudiantes de NEE asociadas y no a la discapacidad y saber construir el DIAC de manera más adecuada para el trabajo de inclusión educativa.
- Se recomienda a los actores educativos una capacitación permanente en los temas de inclusión educativa para que sean capaces de responder a todas las necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad, es decir una educación que responda a la diversidad con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la educación inclusiva.

CAPITULO III

PROPUESTA

Título

“Aprendamos todos sobre inclusión educativa”

Talleres de capacitación dirigido a docentes para mejorar su rol en los procesos de inclusión educativa.

Datos Informativos

• INSTITUCIÓN:	Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes”
• CÓDIGO AMIE:	17H0100
• ZONA:	9
• DISTRITO:	6
• CIRCUITO:	3
• PROVINCIA:	Pichincha
• CANTÓN:	Quito
• PARROQUIA:	Chimbacalle
• DIRECCIÓN:	Pedro de Céspedes y Célica
• E-MAIL:	17HO1000@gmail.com
• SOSTENIMIENTO:	Fiscal
• JORNADA:	Matutina y Vespertina
• FACILITADOR:	Lic. Gabriela Andrango
• NÚMERO DE PARTICIPANTES:	7

Contexto de Aplicación de la Propuesta

La Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” es una institución fiscal ubicada en la zona poblada urbana de Quito, que fue instaurada con el propósito de optimizar la calidad educativa, siendo un referente en el sur de Quito ya que busca integrar sus recursos para brindar calidad y calidez a la comunidad educativa mediante la aplicación de estrategias de enseñanza que posibiliten el logro de aprendizaje significativos con el modelo pedagógico socio constructivista desde el primer Año de EGB hasta séptimo

AEGB y que por lo tanto ambiciona una mejora constante en el desarrollo de la creatividad, autonomía, habilidades y destrezas en sus estudiantes desde una edad temprana..

De acuerdo a la investigación realizada se puede observar que el rol docente tiene falencias en los procesos de inclusión educativa ya que los docentes desconocen conceptos básicos de los que es la inclusión educativa, la manera de trabajar con estudiantes que presentan algún problema de NEE. De allí la importancia de una capacitación permanente al personal docente en el tema de su rol y los procesos de inclusión educativa y así posibilitar la aplicación correcta de estos procesos en estudiantes que lo requieran.

Es por estas razones que este trabajo investigativo trata de establecer los aspectos más sobresalientes, referentes al rol docentes ya que es quién cumple un papel fundamental en el proceso de atención a la diversidad de las necesidades de todos los niños, niñas y preadolescentes que estudiantes en esta institución convirtiéndose en el facilitador y mediador entre el estudiante y el aprendizaje mediante la correcta aplicación de los procesos de inclusión educativa que favorezcan el desarrollo de las habilidades y capacidades de los estudiantes con NEE asociadas o no la discapacidad.

Objetivos de la propuesta

Objetivo General

Elaborar talleres de capacitación para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.

Objetivos Específicos

Planificar talleres de capacitación innovadores, con herramientas activas, para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.

Socializar los talleres de capacitación para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.

Ejecutar los talleres de capacitación para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.

Evaluar los resultados obtenidos en los talleres de capacitación con el fin de mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.

Estructura de la propuesta

Para la aplicación de talleres de capacitación mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022, se aplicará el método teórico, ya que permite una interpretación conceptual del objeto de estudio o investigación a la vez que describe sus relaciones, realidad y cualidades a partir de la abstracción, el análisis, la deducción, la inducción y la síntesis. Metodológicamente el taller de capacitación tendrá tres momentos la fase inicial, el desarrollo y la evaluación de cada taller, siendo un total de tres talleres cuya finalidad será mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa, las mismas que se detallan a continuación:

Tabla N° 40 Estructura Del Taller

TALLER 1			
FASES	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
INICIAL	Actividad de reflexión. Prerrequisitos	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Capacitador • Capacitadores Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Tics 	120 minutos
DESARROLLO	Temas: Ética profesional Normativa del rol docente El rol docente		
EVALUACIÓN	Técnica Observación Instrumento Lista de cotejo		
TALLER 2			
FASES	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
INICIAL	Actividad de reflexión. Prerrequisitos	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Capacitador • Capacitadores Tecnológicos Tics	120 minutos
DESARROLLO	Temas: Inclusión educativa Necesidades Educativas Especiales.		
EVALUACIÓN	Técnica Observación Instrumento Lista de cotejo		
TALLER 3			
FASES	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
INICIAL	Actividad de reflexión. Prerrequisitos	Humanos <ul style="list-style-type: none"> • Capacitador • Capacitadores Tecnológicos Tics	120 minutos
DESARROLLO	Temas: Procesos de inclusión educativa. Adaptaciones curriculares		
EVALUACIÓN	Técnica Observación Instrumento Lista de cotejo		

Elaborado por: Gabriela Andrango

PLAN DE ACCIÓN

Tabla No. 41. Plan de Acción

ETAPAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADOR DE LOGRO
PLANIFICACIÓN	Planificar talleres de capacitación innovadores, con herramientas activas, para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar instrumentos y técnicas de dialogo. • Organizar fechas y lugares de los encuentros. • Plantear los objetivos a ser trabajados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos • Computador • Internet • Material concreto 	El 100% de los talleres innovadores, con herramientas activas para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.
SOCIALIZACIÓN	Socializar los talleres de capacitación para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de materiales para la socialización. • Presentación de la propuesta a las autoridades de la Institución Educativa • Solicitar autorización para la socialización • Convocatoria para la socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computador • Internet • Material concreto 	El 100% de los talleres para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.

EJECUCIÓN	Ejecutar los talleres de capacitación para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de temas específicos de la capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Textos • Computador • Internet • Material 	El 100% los talleres para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.
EVALUACIÓN	Evaluar los resultados obtenidos en los talleres de capacitación con el fin de mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de instrumentos de evaluación. • *Aplicación de instrumentos de evaluación. • * Análisis de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación • Aplicación de instrumentos de evaluación. • * Hojas 	El 100% de los resultados obtenidos en los talleres de capacitación con el fin de mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022.

Elaborado por: Gabriela Andrango



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

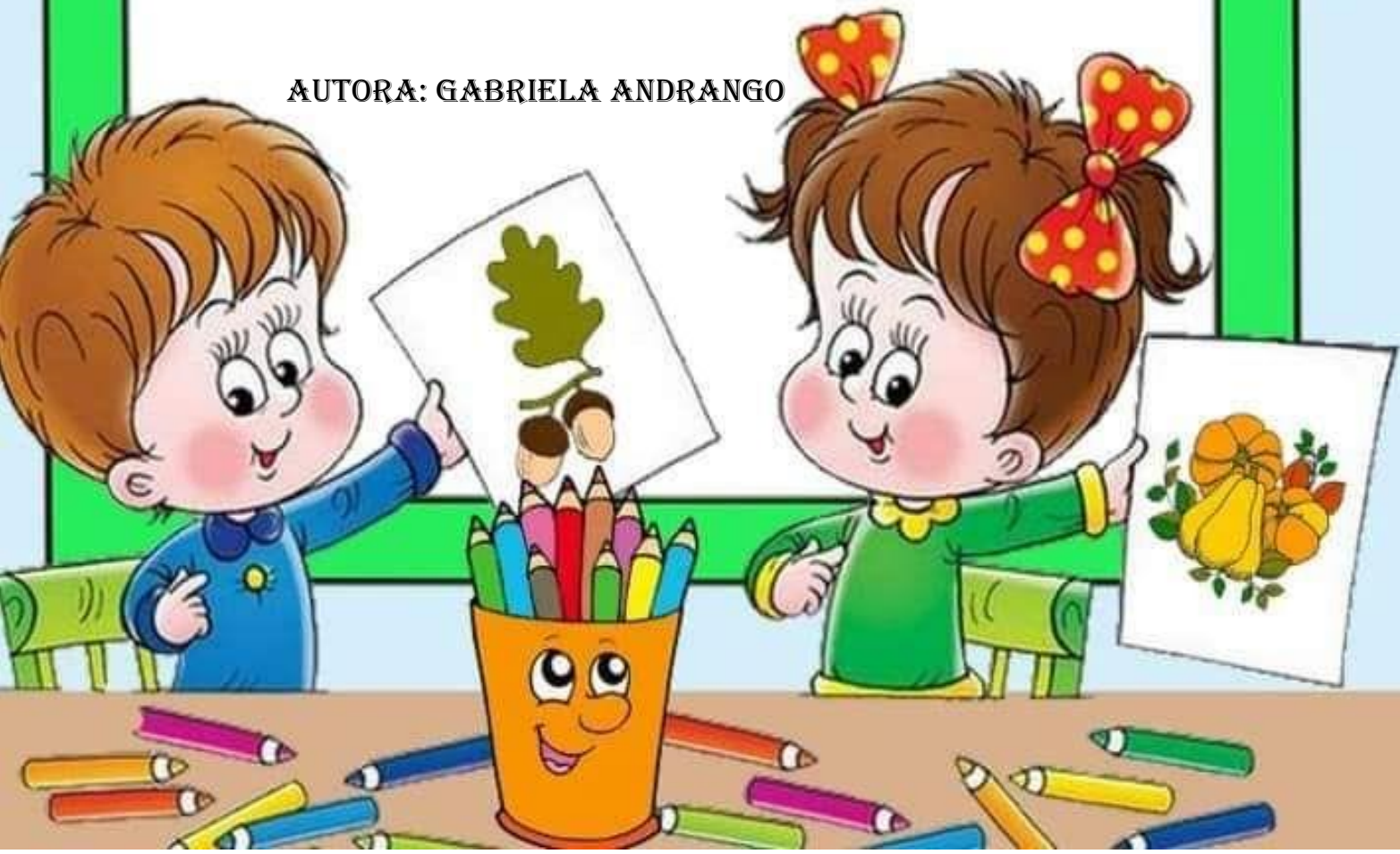


“APRENDAMOS TODOS SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA”



TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR EL ROL DOCENTE
EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

AUTORA: GABRIELA ANDRANGO



INDICE

Indice	111
Desarrollo del taller N° 1	112
Fase Inicial.....	112
Desarrollo	112
Evaluación	117
Desarrollo del taller N° 2.....	118
Fase Inicial.....	118
Desarrollo	118
Evaluación	123
Desarrollo del taller N° 3.....	125
Fase Inicial.....	125
Desarrollo	127
Evaluación	127
Actividades:	131
Administración de la Propuesta.....	132
Plan de Monitoreo y Evaluación de la ejecución de la estrategia planificada.....	133

DESARROLLO DEL TALLER N° 1

FASE INICIAL

Actividad dinámica con la participación de los asistentes. “Reflexión acerca del ser docente”

Observar el video

<https://www.youtube.com/watch?v=fIDMvKv6W0w>

Responder las siguientes preguntas

- ¿Por qué seguí la carrera de pedagogía?
- ¿Qué significa ser docente para mí?
- ¿Mi profesión está aún relacionada con mi vocación?
- Hago una evaluación interna como docente y respondo:
- ¿Qué rescato de mí, como profesional y qué debo cambiar en mi rol docente?

DESARROLLO



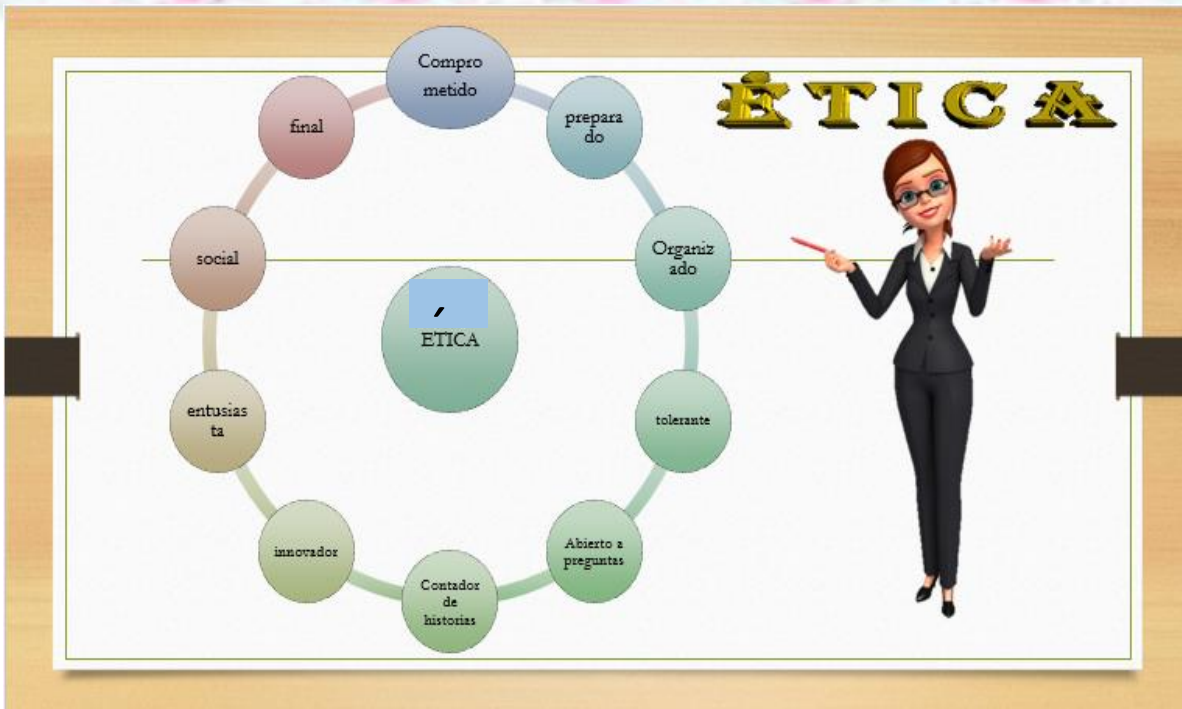
¿ QUÉ ES ÉTICA ?

- La ética es la disciplina o el área de la Filosofía que se ocupa del estudio del bien o de la “buena vida humana” (Prado,1998), la ética tiene por objeto el deber referido a las acciones buenas que se expresan en los juicios denominados morales



ÉTICA DEL DOCENTE







4. El educador debe valorar su lugar de trabajo y su profesión



5. El educador debe proyectar respeto y amor a su profesión y a sus alumnos



6. El educador no debe aprovecharse de sus funciones para obtener beneficios personales

← TÍTULO I
DEBERES PROPIOS DEL EDUCADOR →

Activar Windows



7. No debe sacar provecho de los útiles escolares que pida.



8. El educador debe tener un alto nivel de autoestima y éste se verá reflejado en su forma de proyectarse



9. Debe prevenir antes que reprimir



10. El educador debe ser un líder, con un rol de guía más que de instructor

← TÍTULO I
DEBERES PROPIOS DEL EDUCADOR →

Activar Windows



UN BUEN DOCENTE TIENE ETICA Y TIENE VALORES



Activar Windows

Principios de la ética profesional

En el campo de la ética profesional prácticamente existe consenso acerca de los principios que deben fundamentar las acciones de todo profesionista que se preside de estar actuando normalmente

El principio de beneficencia
profesional ético es aquel que desarrolla su actividad de manera competente y eficaz, cumpliendo adecuadamente su tarea; y por otra parte, el hacer el bien en la profesión

Principio de autonomía
El principio de autonomía busca evitar esta relación de dependencia y paternalismo al señalar que el usuario no es un simple receptor pasivo, sino un sujeto que debe participar activa y responsablemente en las decisiones que implica la prestación del servicio profesional

principio de justicia
establece que, en toda prestación de un servicio profesional, cada uno de los sujetos involucrados deben cumplir con su deber

Activar Windows



EVALUACIÓN

Técnica: Observación

Instrumento: Lista de cotejo

Tabla N° 42. Lista De Cotejo

CRITERIO	INDICADORES	
	SE LOGRO	NO SE LOGRO
La fase inicial causó emociones positivas		
El docente se sintió motivado en el desarrollo de los temas		
Muestra interés por el taller		
Participa de manera activa		
Comparte experiencias		
Se compromete a mejorar rol, en beneficio del estudiante		

Elaborado por: Gabriela Andrango



Imagen 4. Discapacidades Especiales



DESARROLLO DEL TALLER N° 2

FASE INICIAL

Actividad dinámica con la participación de los asistentes. “Reflexión acerca del ser docente”

Observar el video

<https://www.youtube.com/watch?v=bNVOEFG3ZeE>

Realiza las siguientes actividades

- Escribir en las tarjetas una palabra que englobe el video.
- Escribir un mensaje para el mundo entero si fueras Aldo.
- Compartir este trabajo en plenaria, argumentando tus respuestas.

DESARROLLO



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

EL TÉRMINO NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES HACE REFERENCIA A LAS DIFICULTADES O LAS LIMITACIONES QUE PUEDE TENER UN DETERMINADO NÚMERO DE ALUMNOS EN SUS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, CON CARÁCTER TEMPORAL O DURADERO, PARA LO CUAL PRECISA RECURSOS EDUCATIVOS ESPECÍFICOS.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Activar Windows
Configuración de Windows para activar Win

EL TÉRMINO NEE HACE HINCAPIÉ EN EL CONTEXTO, SERVICIOS Y APOYOS, COMO ELEMENTOS DE UNA RESPUESTA EDUCATIVA ESPECÍFICA Y ADECUADA AL ALUMNADO, DENTRO DE UN ÁMBITO DE NORMALIZACIÓN

"Las personas al igual que las aves, son diferentes en su vuelo,



pero iguales en su derecho a volar"

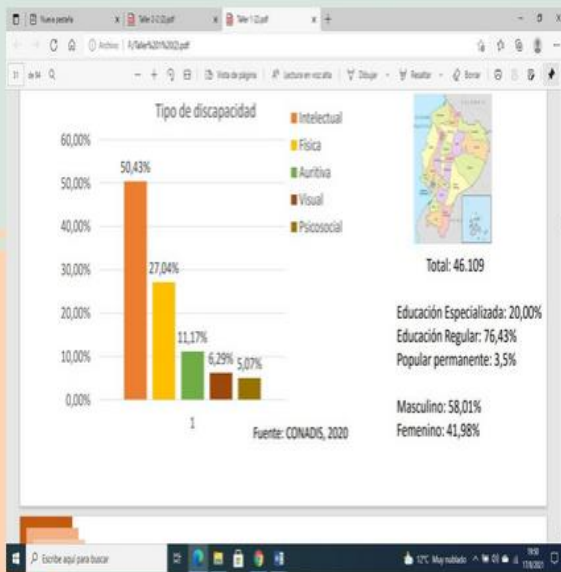
Clasificación de necesidades educativas especiales

Existen necesidades educativas especiales permanentes y transitorias. Las primeras son aquellas que una persona presenta durante toda su vida y formación, en cambio, las temporales o transitorias se evidencian durante un periodo de la escolarización y, con el apoyo necesario, se superan o se disminuyen.



Activar Windows

Estudiantes con discapacidad en EGB-BGU



Estos datos reflejan un gran porcentaje de estudiantes que necesitan de una inclusión educativa en el sistema escolar, llegando a identificar que 488.325 estudiantes se encuentran en las aulas y las cuales requieren del uso de la política inclusiva para adquirir una educación de calidad y calidez como lo estipula la ley

Activar Windows

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD



Síndrome de Down



ninos con
discapacidades
especiales



Activar Windows



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD



¿Cómo están agrupadas las NEE asociadas a discapacidad?


Tipos de discapacidad

- Discapacidad motora**: Trastorno del espectro autista, Parálisis Cerebral, Síndrome de Down
- Discapacidad visual**: Baja visión, Ceguera total
- Sordoceguera**
- Discapacidad auditiva**: Hipoacusia, Sordera total
- Discapacidad intelectual**: Retardación mental, Síndrome de Down y síndrome de Williams

UCEL 05

Difficultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastorno del comportamiento, entre otras dificultades.
Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el siguiente reglamento.
Dotación superior: altas capacidades intelectuales (coeficiente intelectual de 34-35).

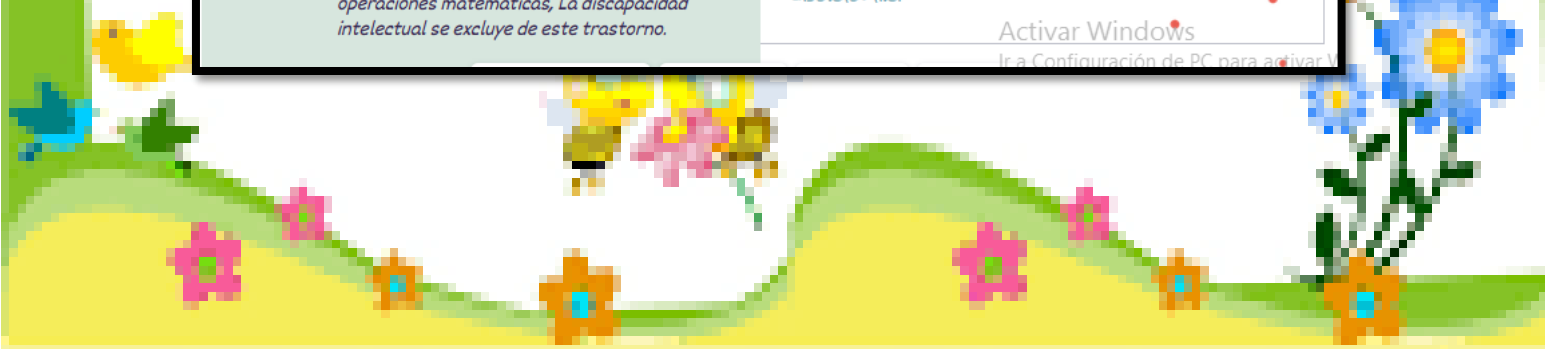
DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE



Las dificultades de aprendizaje son generales o específicas. Las generales se relacionan con un Coeficiente Intelectual (CI) bajo, causado por aprendizaje lento y que se evidencia en casi todas las áreas. En el caso de las dificultades o Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEA) por otro lado el CI se ubica en la normalidad del promedio, y su dificultad radica en errores específicos en lectura, escritura o cálculo. Estas se clasifican en dislexia, disortografía, disgrafía y discalculia.

- Dislexia** - se trata de un trastorno en el que el estudiante no puede leer como el resto de sus pares. La dislexia con frecuencia es acompañada de trastornos en la escritura, ortografía y cálculo.
- Disortografía** - "consiste en una escritura, no necesariamente disgráfica, sino con numerosas faltas, mecanismos de la lectura y de la escritura" es decir, dificultad para respetar las reglas ortográficas, así como los signos de puntuación.
- Disgrafía** - Escritura defectuosa, desprolija y poco legible, con letras deformadas o mal formadas" para representar las grafías en términos de tamaño, forma, regularidad, espacio, etc.
- Discalculia** - este trastorno se caracteriza por errores en el aprendizaje del cálculo y en las operaciones matemáticas, La discapacidad intelectual se excluye de este trastorno.

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para activar Windows



¿Que es TDAH ?

El TDAH es uno de los trastornos del neurodesarrollo más comunes. Datos recientes indican que entre el 8 y 10% de los niños en edad escolar, cumplen con los criterios para el diagnóstico de TDAH.

Tipos de TDAH

- 1 Inatento**
El niño demuestra la falta de atención, significativamente a través de múltiples tiempos de hiperactividad e impulsividad importante, solo es lo que solo se consideraría TDAH.
- 2 Hiperactivo**
El niño muestra control de la atención adecuada, sin embargo, se presenta con un déficit significativo en el nivel de actividad y / o control de los impulsos.
- 3 Combinado**
La forma más común de TDAH en la que el niño tiene dificultad para prestar atención, así como en la regulación de su comportamiento.

Activar Windows

Trastornos del comportamiento

- Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).
- Trastorno disocial.

TRASTORNO DISOCIAL

El trastorno disocial consiste en un patrón de comportamiento repetitivo en el que se violan los derechos fundamentales de los demás. Los niños con trastorno disocial son egoístas e insensibles a los sentimientos de los otros y pueden acosar, causar daños a la propiedad, mentir o robar sin sentirse culpables.

POSIBLES CAUSAS

- 1 La herencia genética y el entorno probablemente influyen en el desarrollo del trastorno disocial. Los padres de los niños afectados a menudo sufren también algún trastorno de salud mental, como el abuso de sustancias, trastorno de déficit de atención/hiperactividad, trastorno del estado de ánimo, esquizofrenia o trastorno de personalidad antisocial. Sin embargo, algunos niños afectados pueden proceder de familias sanas que funcionan bien.

SINTOMAS

En general, los niños con un trastorno disocial presentan las características siguientes:

- Son egoístas.
- No se relacionan bien con los demás.
- Carecen de un sentido de la culpabilidad apropiado.
- Son insensibles a los sentimientos y al bienestar del prójimo.
- Emprenden acciones intimidatorias, amenazas, peleas frecuentes.
- Pueden ser crueles con los animales.
- Mienten o roban.

TRATAMIENTOS

El tratamiento más efectivo para los niños o adolescentes gravemente perturbados consiste en separarlos del ambiente problemático y proporcionarles un ambiente muy estructurado, como en un centro de reeducación o un reformatorio.

La psicoterapia puede mejorar la autoestima del niño y el autocontrol, lo que les permite controlar mejor su comportamiento.

Tratamiento Farmacológico

NOTA

El trastorno disocial afecta a niños y a niñas de manera diferente. Las niñas tienen menos probabilidades de ser agresivas físicamente. En cambio, suelen agredir, mentir, abusar de sustancias y algunas veces prostituirse. Los niños tienden a meterse en peleas, robar o realizar actos de vandalismo.

Activar Windows

• TRASTORNO DISOCIAL.

consiste en un patrón repetitivo y persistente de comportamientos que violan los derechos básicos de otras personas o las normas sociales y que se caracterizan por agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia o robo



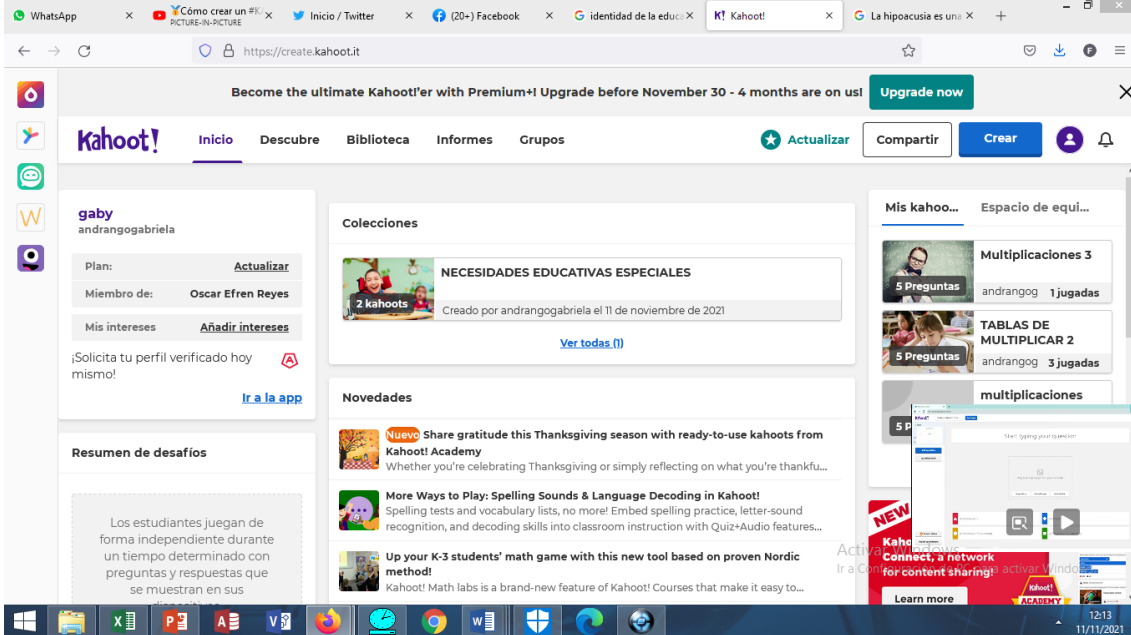
Link Genially

<https://view.genial.ly/618c0e9b70fe7d0d96b5523c/video-presentation-yp-creativo>

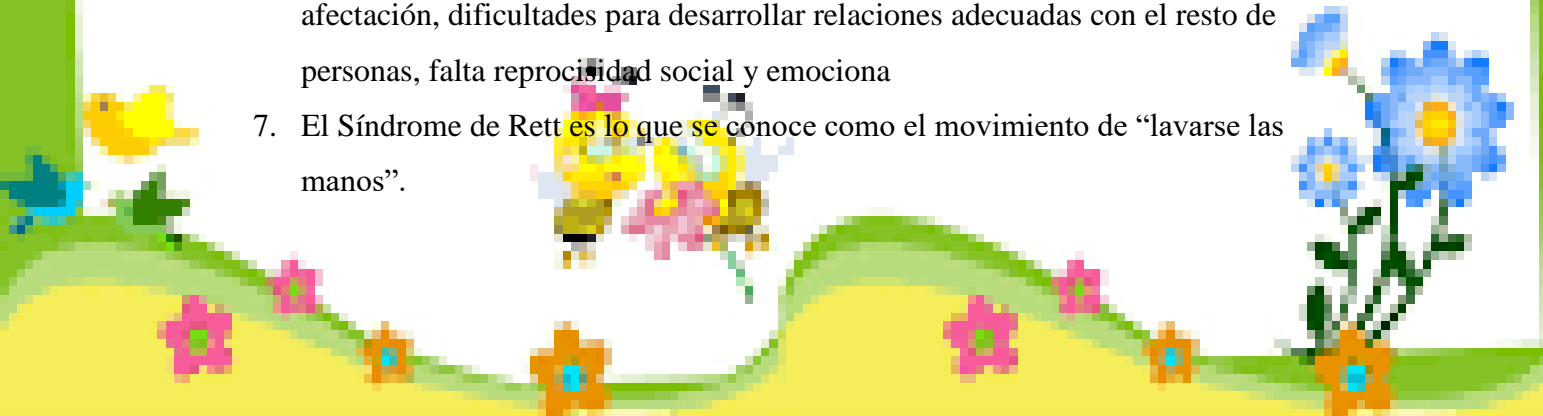
EVALUACIÓN


Técnica: Prueba

Instrumento: Kahoot



Preguntas

1. La hipoacusia es una necesidad educativa no asociada a la discapacidad
 2. El término necesidades educativas especiales hace referencia a las dificultades o las limitaciones que puede tener un determinado número de alumnos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje
 3. Existen necesidades educativas especiales permanentes y transitorias
 4. Discapacidad auditiva es cuando existe pérdida auditiva parcial (hipoacusia) o total (sordera)
 5. Discapacidad visual es producida por una anomalía en el ojo que provoca la pérdida parcial o total del sentido del oído
 6. Trastorno del espectro autista es un trastorno que evidencia, según el grado de afectación, dificultades para desarrollar relaciones adecuadas con el resto de personas, falta reciprocidad social y emocional
 7. El Síndrome de Rett es lo que se conoce como el movimiento de “lavarse las manos”.
- 

- 
8. Disortografía se trata de un trastorno en el que el estudiante no puede leer como el resto de sus pares
 9. Disgrafía. – “trastorno de la escritura que no corresponde aún déficit neurológico ni sensorial, sino al funcionamiento de las habilidades cognitivas necesarias para la escritura.
 10. Dislexia este trastorno se caracteriza por errores en el aprendizaje del cálculo y en las operaciones matemáticas



DESARROLLO DEL TALLER N° 3

FASE INICIAL

Actividad dinámica con la participación de los asistentes. “Recordemos”

Observar el video

<https://www.youtube.com/watch?v=lvJynEUTZlg>

Realiza las siguientes actividades

Escribir en el padlet un concepto de lo visto en los talleres anteriores, reflexionar sobre necesidades educativas especiales.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

NEE

ANDRES FLORES 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 19:55

Trastornos del comportamiento



DISCAPACIDAD INCLUSIÓN



Trastorno del espectro autista



Discapacidades no susceptibles de inclusión

Dificultades del aprendizaje



Discapacidad física o motora

Educación Inicial Universidad de Guayaquil

Discapacidad motora en los niños

¿Cómo apoyarlos?

- Brinda espacios accesibles que brinden apoyo de movilidad.
- Fomenta la manipulación y exploración de objetos.
- Cuenta con sillas y mesas adaptadas.
- Sensibiliza a la comunidad sobre las acciones que se requieren.
- Ten comunicación constante con el personal de apoyo del niño.
- Motiva o que experimente cosas nuevas y retos a alcanzar.
- Da el tiempo necesario para realizar las actividades.
- Alienta sus logros y ayuda a saber que son el resultado de su esfuerzo.



Discapacidades sensoriales



¿Qué es la Discapacidad Sensorial? de Educando con Amor YOUTUBE

Discapacidad intelectual. -



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD

Discapacidad visual



TIPOS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Link Del Padlet

<https://padlet.com/andresfercho75/16jjv57f41ixn567>

DESARROLLO

- Observar la imagen interactiva de Genially
- Los temas son procesos de inclusión educativa: Adaptaciones curriculares y DIAC
- Observar el video explicativo de cómo elaborar una adaptación curricular

<https://www.youtube.com/watch?v=2e6M4GV4b6E>

Observar el video de cómo elabora un DIAC

https://www.youtube.com/watch?v=zurt_xJ1vks

EVALUACIÓN

Técnica: Prueba

Instrumento: Cuestionario



Elaborar una adaptación curricular grado dos

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR (DIAC)

1.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

Padre/Tutor Legal	
NOMBRES:	APELLIDOS:
EDAD: 11 años	FECHA DE NACIMIENTO:
CEDULA DE IDENTIDAD:	
DOMICILIO:	
CIUDAD:	
PROVINCIA:	
TELÉFONOS:	

2.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

NOMBRE:	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	
TELÉFONO:	
MODALIDAD:	

3.-FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA

Fecha de elaboración:	
Duración prevista:	
Áreas / materias objeto de adaptación	Curricular
MATEMÁTICA	
LENGUA Y LITERATURA	
CIENCIAS NATURALES	
ESTUDIOS SOCIALES	
IDIOMA EXTRANJERO	

4.- PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DIAC.

NOMBRE:	FUNCIÓN:
	Coordinadora DECE

5.- SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOLÓGICO

COEFICIENTE INTELLECTUAL	
FUNCIONES BÁSICAS	
COMPETENCIAS CURRICULARES	

COMPETENCIA EMOCIONAL	
------------------------------	--

5.1.- DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES DE LA HISTORIA PERSONAL DEL ESTUDIANTE

DATOS DEL DESARROLLO

5.2.- ANTECEDENTES FAMILIARES

--

5.3.- HISTORIA ESCOLAR

--

5.4.- DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTEXTO EDUCATIVO ACTUAL

--

5.5.- DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTEXTO FAMILIAR

--

5.6.- DATOS Y ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTEXTO SOCIAL

--

5.6 IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS QUE MOTIVAN LA REALIZACIÓN DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR.

6.- ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO

6.1 RECURSOS TÉCNICOS: (marca con una X)

6.2.- INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DOCENTES Y NO DOCENTES

(marcar con una X)

NOTA: A PARTIR DEL NUMERAL SIETE (7) LE CORRESPONDE AL DOCENTE DE CADA ASIGNATURA CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DEL DIAC. SEGÚN SU PROPIA ADAPTACIÓN CURRICULAR.

7 ADAPTACIÓN CURRICULAR (GRADO, ENTE Y TIEMPO) ADAPTACIÓN CURRICULAR GRADO DOS

¿Qué puede hacer?	¿Cómo lo hace?

7.3. Propuesta Curricular Adaptada

Objetivos Educativos Individuales	Destrezas con Criterios de Desempeño

--	--

7.6. Criterios de evaluación

7.3. Propuesta Curricular Adaptada por Bloques: Temas

Reajustes					

7.4. Metodología

Segundo Quimestre

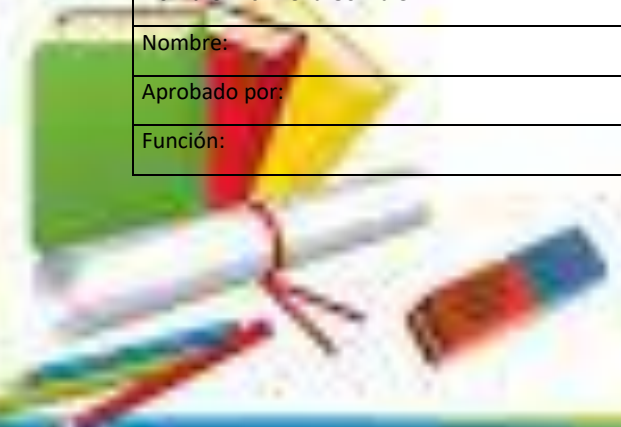
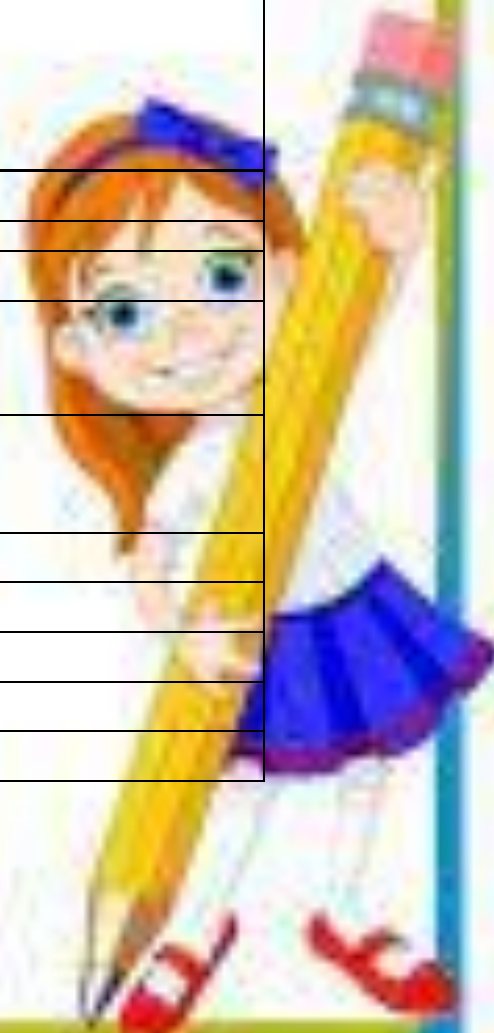
Firmas de responsabilidad

Nombre: Lic. Elena González	Firma:
-----------------------------	--------

Nombre:	Firma:
---------	--------

Aprobado por:	Firma:
---------------	--------

Función:	
----------	--



Elaborar un DIAC para el síndrome de Asperger



SUBSECRETARÍA DE FUNDAMENTOS EDUCATIVOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO

FORMATO PARA PLANIFICACIÓN POR DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO

LOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		AÑO LECTIVO	
PLAN DE DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO				
1. DATOS INFORMATIVOS:				
Docente:	Nombre de la docente que ingresa la información	Área/asignatura:	Grado/Curso:	Paralelo:
N.º de unidad de planificación:	Título de unidad de planificación:	Objetivos específicos de la unidad de planificación:		
2. PLANIFICACIÓN				
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:			INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:	
1. 2. 3. ...			1. 2. ...	
EJES TRANSVERSALES:	PERIODOS:	SEMANA DE INICIO:		
Estrategias metodológicas	Recursos	Indicadores de logro	Actividades de evaluación/ Técnicas / instrumentos	
3. ADAPTACIONES CURRICULARES				
Especificación de la necesidad educativa		Especificación de la adaptación a ser aplicada		
ELABORADO		REVISADO		APROBADO

Educamos para tener Patria
 Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa, P.O. Box 15 61322, 3961508
 Quito-Ecuador www.educacion.gob.ec

ACTIVIDADES:

- Formar dos grupos de trabajo según su afinidad.
- Sortear para cada grupo un instrumento de adaptación curricular.
- Trabajar en dicha planificación, compartiendo conocimiento y habilidades.
- Exponer su trabajo en plenaria.
- Emitir juicios de valor del trabajo realizado.



Tabla N° 43 **Cronograma**

N°	ACTIVIDAD	SEPT/21	OCT/21	NOV/21	DIC/21
1	Planificación	X			
2	Socialización		X		
3	Ejecución y evaluación				X

Elaborado por: Gabriela Andrango

Administración de la Propuesta

La presente propuesta estará dirigida por la autora, quien ha trabajado en esta institución y ha observado la falta que hace la capacitación permanente del personal docente en temas de inclusión educativa, esta propuesta pretende constituirse como un instrumento pedagógico que requiere de la supervisión, colaboración y apoyo de las autoridades de la institución, departamento DECE, docentes de Educación General Básica.

De esta manera los talleres de capacitación para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Institución Educativa “Oscar Efrén Reyes” provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle, año lectivo 2021-2022 cumplirá con los parámetros académicos solicitados por la institución y podrá incluirse como parte importante y necesaria durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, además que, favorecerá y beneficiará directamente al desarrollo de los niños/as con necesidades educativas especiales.

Los recursos necesarios para la aplicación y ejecución de la propuesta, enmarcada en los talleres de capacitación para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa son los siguientes:

- Recursos Institucionales:
 - Institución Educativa Oscar Efrén Reyes

- Talento Humano
 - Investigadora
 - Autoridades (Rectorado y Vicerrectorado)
 - Departamento DECE
 - Docentes de cuarto año de Educación General Básica

Plan de Monitoreo y Evaluación de la ejecución de la estrategia planificada

Es importante disponer de un plan de monitoreo y evaluación de la propuesta con la finalidad de tomar las decisiones oportunas y necesarias que permitan mejorarla, de esta manera los talleres de capacitación para mejorar el rol docente en los procesos de inclusión educativa, se mantendrá en constante y continua revisión para lograr resultados mucho más efectivos.

Tabla N 44° Plan De Monitoreo Y Evaluación De La Propuesta

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	¿Para qué evaluar?	Para conocer los resultados obtenidos de la aplicación de los talleres ejecutados.
2	¿Qué evaluar?	La asimilación de los conocimientos adquiridos
3	¿Cómo evaluar?	Mediante la observación directa
4	¿Con qué evaluar?	Con una ficha de observación

Elaborado por: Gabriela Andrango



BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, M. (2003). Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos. Universidad de Manchester, (pág. 17). San Sebastián. Obtenido de http://sid.usal.es/idocs/f8/fdo6565/mel_ainscow.pdf
- Arnaíz S, P. (2003). Educación inclusiva: Una escuela para todos. Málaga: Aljibe, S.L.
- Blanco, R. (2006). REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la Educación. Obtenido de REICE: <http://www.rinace.net/arts/vol4num3/art1.htm>
- Blanco, R. (2006). REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Obtenido de La Equidad y la Inclusión Social Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2053611>
- Cajas F, P. (2009). PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN. PROYECTO, "INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES AL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO", 14.
- Cajas, P., & Tamayo, R. (2009). Proyecto "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano". En P. Cajas Flores, & R. Tamayo Madera, Proyecto "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano". Quito: Ecuoffset Cía. Ltda.

Anexos

Anexo N° 1

Instrumentos De Recolección De Datos



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA DIRECCIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

EL ROL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSCAR EFRÉN REYES, PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA CHIMBACALLE, AÑO LECTIVO 2021 – 2022

OBJETIVO GENERAL. - Identificar como procede el rol docente en procesos de inclusión educativa para los niños de cuarto año de EGB de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes de la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle año lectivo 2021-2022

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

PREGUNTAS	OPCIONES			
	S	C.S.	A.V.	N
1. ¿Planifican las clases con ética profesional acorde a los niños con capacidades especiales?				
2. ¿Aplica usted principios de beneficencia y un trato igualitario a los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad?				
3. ¿Conoce usted las leyes que regulan el rol del docente en el trato a las estudiantes con discapacidades?				
4. ¿Utiliza estrategias de enseñanza para facilitar el proceso de inclusión en todos sus estudiantes?				
5. ¿Usted dialoga, presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con discapacidades especiales?				
6. ¿Estimula el sentido de cooperación y solidaridad entre los estudiantes de forma equitativa e igualitaria?				
7. ¿Posee conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva?				
8. ¿Conoce cómo actuar con niños con capacidades especiales en su aula de clases?				

9. ¿Utiliza trabajos grupales para lograr la educación inclusiva?				
10. ¿Es necesario que la institución capacite a los docentes sobre inclusión educativa?				

S= Siempre CS= Casi Siempre. AV = A veces N=Nunca



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

EL ROL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSCAR EFRÉN REYES, PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA CHIMBACALLE, AÑO LECTIVO 2021 – 2022

OBJETIVO GENERAL. - Identificar como procede el rol docente en procesos de inclusión educativa para los niños de cuarto año de EGB de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes de la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle año lectivo 2021-2022

CUESTIONARIO DECE

PREGUNTAS	OPCIONES			
	S	C.S.	A.V.	N
1. ¿El docente planifica las clases con ética profesional acorde a los niños con capacidades especiales?				
2. ¿Aplica los principios de beneficencia y un trato igualitario a los estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad?				
3. ¿Conoce la legislación que regulan el rol del docente en el trato a las estudiantes con discapacidades especiales?				
4. ¿Utiliza correctamente las estrategias de enseñanza para facilitar el proceso de inclusión en todos sus estudiantes?				
5. ¿Dialoga, presta atención, escucha los sentimientos y valores de los niños con discapacidades especiales?				
6. ¿Estimula el sentido de cooperación y solidaridad entre los estudiantes de forma equitativa e igualitaria?				
7. ¿Posee los conocimientos suficientes sobre la educación inclusiva?				
8. ¿Conoce cómo interactuar con niños con necesidades educativas especiales asociadas y no a la discapacidad en el aula de clases?				

9. ¿Utiliza la técnica grupal para lograr la educación inclusiva?				
10. ¿Es necesario que la institución capacite a los docentes sobre inclusión educativa?				

S= Siempre CS= Casi Siempre. AV = A veces N=Nunca



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

EL ROL DOCENTE EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSCAR EFRÉN REYES, PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA CHIMBACALLE, AÑO LECTIVO 2021 – 2022

OBJETIVO GENERAL. - Identificar como procede el rol docente en procesos de inclusión educativa para los niños de cuarto año de EGB de la Institución Educativa Oscar Efrén Reyes de la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Chimbacalle año lectivo 2021-2022

LISTA DE COTEJO

PREGUNTAS	OPCIONES			
	S	C.S.	A.V.	N
1.-El contenido trabajado es de carácter inclusivo.				
2.- La clase impartida es flexible, amplia y equilibrada con todos los estudiantes.				
3.-Los estudiantes se incluyen en actividades colaborativas.				
4.-El niño trabaja con recursos didácticos adecuados a sus necesidades.				
5.- La clase se promueve aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus estudiantes.				
6.-Los métodos, técnicas y/o estrategias son apropiadas para el aprendizaje inclusivo.				
7.- El ambiente de la clase tiene un clima de diálogo, sin diferenciación.				
8. Los estudiantes trabajan correctamente en equipo, sin excluir a ningún estudiante.				

9.- El tema de la clase promueve el desarrollo de una serie de capacidades en los estudiantes.				
10.- Los estudiantes tienen oportunidades de participación en clases.				
11 Se evidencia la democracia y la justicia en todos, sin distinción.				
12.- El estudiante es dinámico e interactúa entre pares.				
13.- Las necesidades particulares de los estudiantes son atendidas en el momento oportuno.				

S= Siempre CS= Casi Siempre. AV = A veces N=Nunca